

#MUEREJAMES EARLJONES

El lado oscuro de la fuerza está de luto



NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2645 / MARTES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

$10



#MARA LEZAMA



FOTO: ESPECIAL

DESTACA PROGRAMAS SOCIALES


P26

META



#BARRENASULTANES

¡DIABLOS VUELVE A SER REY!

FOTO: ESPECIAL



FOTO: AZUL OLVERA

#ULISES LARA

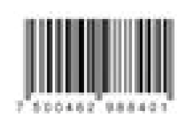
"HEMOS RECUPERADO LA CONFIANZA"
P13

#CITLALLIHERNÁNDEZ

'DEJO A UN PARTIDO MUY SÓLIDO'

LA TODAVÍA SECRETARIA GENERAL DE MORENA ASEGURA QUE AHORA ESTÁ LISTA PARA SER LA PRIMERA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES Y TRABAJAR POR LAS NIÑAS

POR SOFÍA GARCÍA Y LESLIEE MEDINA/P10-11



Alarcón





Sacapuntas

HOY SALE LA REFORMA


ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

› Que siempre sí va en *fast track*, sin decirlo claramente, la aprobación de la tan llevada y traída Reforma al Poder Judicial de la Federación, propuesta por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Este lunes, los senadores de Morena, encabezados por su líder de bancada, **Adán Augusto López**, aseguraron que ya tienen la mayoría calificada con 86 votos a favor del dictamen, tal y como estaba previsto y que incluso lo habían cacareado desde hace unos días.

LA CARA DE LA TRAICIÓN


MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ

› El senador panista **Miguel Ángel Yunes Márquez** finalmente *dio color*. Del partido azul pasó a engrosar las filas de la 4T. Recibió toda clase de insultos después de anunciarse que votará a favor de la reforma judicial. El acuerdo fue cancelar una orden de aprehensión en su contra a cambio del voto por la reforma de **AMLO.**

SIGUE EL PARO


NORMA PIÑA

› La Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, permanecerá en paro de labores, por lo menos hasta el próximo jueves que el Pleno vuelva a tratar el tema en privado. Las protestas continúan a favor y en contra de la reforma judicial, algo que prevén se incremente en las próximas horas.

SE TENSA EL AMBIENTE


RICARDO MONREAL

› En vísperas de la aprobación de la reforma judicial, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por **Ricardo Monreal**, pospuso hasta nuevo aviso la sesión ordinaria de este martes en el recinto legislativo de San Lázaro, debido a que los accesos están bloqueados por gente que se opone.

CAMBIO DE INQUILINOS


CLAUDIA SHEINBAUM

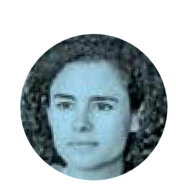
› Pronto, **AMLO** y su familia abandonarán el Palacio Nacional. La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, adelantó que también vivirá en el recinto, pero dará el tiempo suficiente para que la familia del presidente se mude. Mientras, alternará hasta diciembre en el departamento que renta con su esposo, **Jesús.**

CONFIRMADO


ANDRÉS MANUEL LÓPEZ BELTRÁN

› Después de múltiples especulaciones, el presidente confirmó que su hijo **Andrés Manuel López Beltrán** sí busca ocupar un cargo dentro de Morena. Existía un acuerdo con sus hijos para que no entraran a la política, pero como concluye su gestión, ellos ya pueden participar en la vida pública.

FIRME LUISA MARÍA


LUISA MARÍA ALCALDE

› Encumbrada está **Luisa María Alcalde** para ser presidenta de Morena. **Teresa Mojica**, exsenadora; **Ian Cárdenas**, un coordinador del partido; la diputada **Claudia Moreno**, de Baja California, y **Alejandro Robles**, consejero nacional de Mexicanos en el Exterior, han mostrado su apoyo.

ARTICULISTA INVITADO



JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ

Responsabilidades históricas constitucionales

Del juez Oliver Wendell Holmes se ha escrito mucho, la mayoría de las veces se le reconoce como lo que fue: un jurista de grandes calibres y un juzgador que dejó una impronta en la Corte Suprema de Estados Unidos. Sin embargo, nada es perfecto, pues es conocido también por una desafortunada frase derivada del caso Buck v. Bell (1927) plasmada en el voto de la mayoría: "tres generaciones de imbéciles es suficiente", en alusión a la supuesta constitucionalidad de una ley en Virginia que permitía la esterilización de personas consideradas con deficiencias mentales.

Con este ejemplo, pretendo dejar en claro que siempre hay responsabilidades históricas constitucionales. Lo traigo a cuenta por el pronunciamiento que hice el 27 de agosto en relación con la Contradicción de Criterios 231/2024, la cual me fue turnada para proponer un proyecto de sentencia al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Mi participación fue comentada sin comprender su alcance y trascendencia.

El 27 de agosto de 2024 es una fecha histórica: por primera vez en el curso de vida institucional de nuestro máximo tribunal dio testimonio de una protesta silenciosa y respetuosa de todos nuestros colegas, como rechazo a la reforma judicial que pretende deconstruir y cooptar a todas las personas juzgadoras.

¿Y qué tiene que ver con la Contradicción de Criterios 231/2024? Nada menos que definir el tema de criterios entre la Suprema Corte y la Sala Superior del TEPJF, sobre la asignación de diputaciones electas por el principio de representación proporcional. Esto generó, como lo dije en el Pleno de la Corte, expectativas y confusiones que en nada abonó al contexto actual del proceso electoral de este año y, por el contrario, enturbió más lo álgido del momento.

Desde la diatriba ignorante que desconoce que la SCJN tiene competencia para conocer de estas contradicciones en cualquier tiempo –o mejor dicho, sin importar si nos encontramos en período electoral o no– pasando por nerviosismos amenazantes de juicios políticos y golpes de Estado técnicos y hasta llegar al mal intencionado uso del Tribunal Constitucional para revertir decisiones que corresponden a competencias especializadas –como la del INE y la de la Sala Superior del TEPJF–. El posicionamiento fue claro: sin adelantar mi criterio, señalé, la Sala Superior es la instancia que resuelve en forma definitiva e inatacable las impugnaciones sobre las elecciones federales de diputados y senadores del proceso electoral, , inclusión hecha de los que han sido electos bajo el principio de representación proporcional. Asimismo, por mandato constitucional las contradicciones de criterio no son retroactivas por lo que no podrían tener el efecto de reemplazar la decisión de la Sala Superior en lo que a su competencia corresponda. El Consejo General del INE y la Sala Superior del TEPJF asumieron su responsabilidad histórica constitucional. La SCJN y un servidor haremos lo propio. La Constitución nos marca sendero y competencia.

Ahora que si de eso se trata, en el México de hoy hay de dos sopas: democracia y autoritarismo. Yo seré ferviente demócrata, los demás se definen por sí solos, eso salta a la vista.

***Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**

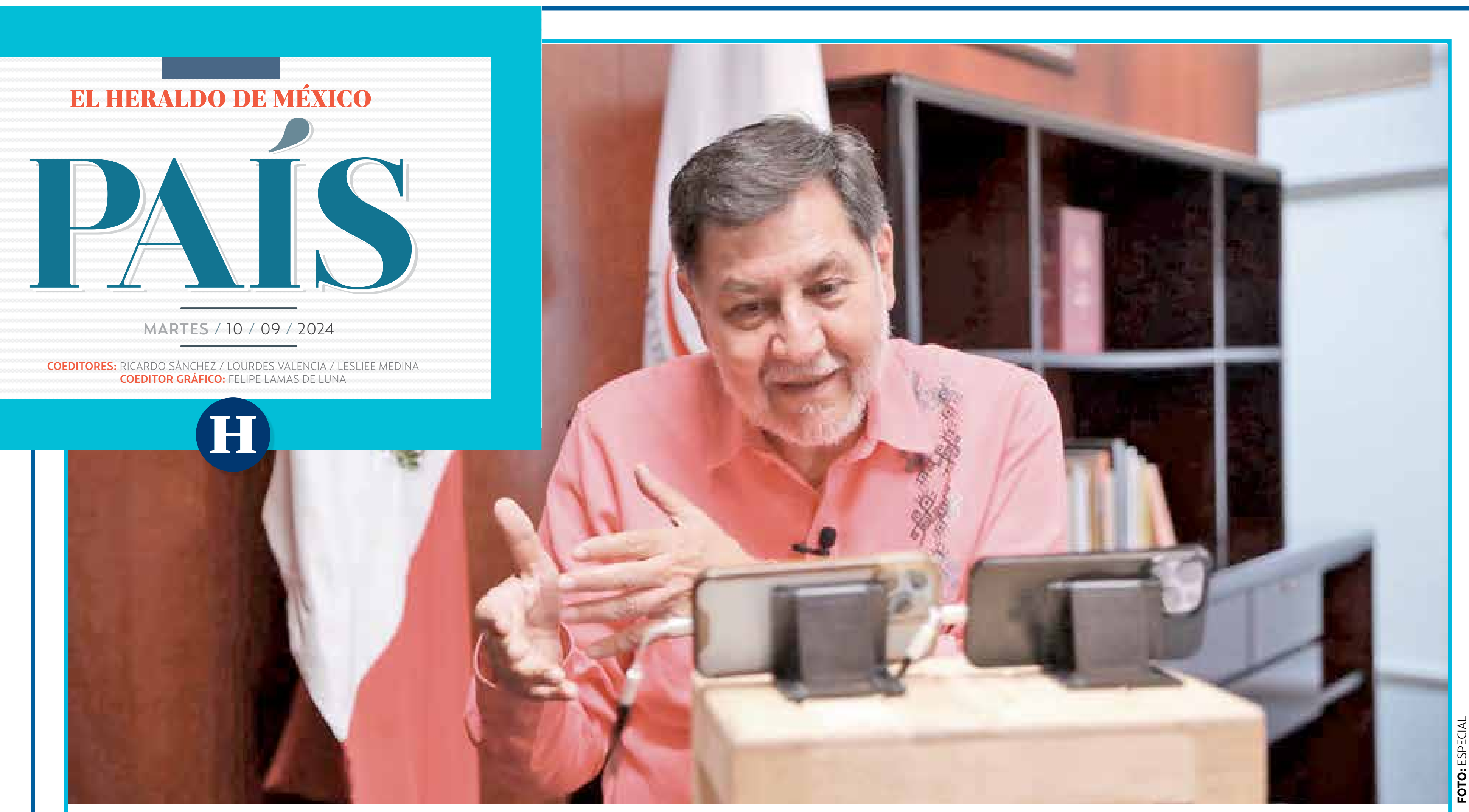


FOTO: ESPECIAL

• **LEY.** El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, afirmó que hasta ayer en la noche ya tenían los 86 votos de senadores para hacer mayoría calificada.

#REFORMAJUDICIAL

ADELANTA MORENA DISCUSIÓN

MIENTRAS MORENA PRESUME TENER LOS 86 VOTOS PARA LA MAYORÍA CALIFICADA, EL PAN BUSCA A YUNES MÁRQUEZ PARA QUE CONFIRME EL SENTIDO DE SU VOTO

POR MISAEL ZAVALA

Morena y la oposición en el Senado arreciaron su disputa, hasta el último minuto, por el voto de un senador que es indispensable para alcanzar la mayoría calificada para aprobar la Reforma Judicial.

Los morenistas han puesto la mira en dos senadores, el priista Ángel García Yáñez y el panista Miguel Ángel Yunes Márquez, quien tiene como suplente a su padre, el exgobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares. En caso de que alguno de los dos senadores dé el voto a favor de la reforma judicial, Morena y sus aliados empujarán para adelantar el proceso y que este mismo martes se dispensen trámites, se abra el tablero y se vote en el Pleno de la Cámara alta.

Ayer, el panista Miguel Ángel Yunes Márquez no asistió a una reunión pactada por la bancada del PAN en la denominada Torre Azul, en las inmediaciones del recinto del Senado. Los senadores del albiazul y sus suplentes asistieron a la encerrona a las 18:00 horas, pero pasada la noche y hasta el cierre de esta edición, Yunes no se había comunicado con ninguno de los senadores de su bancada.

El tema escaló y la coordinadora del PAN en el Senado, Guadalupe Murguía, lanzó un firme llamado al senador Yunes Márquez para que aclare el sentido de su voto en torno a la reforma judicial.



3 BANCADAS ADELANTAN SU VOTO EN CONTRA.

"Como coordinadora del Grupo Parlamentario de Acción Nacional hago un respetuoso y firme llamado a que confirme su postura en torno a la Reforma al Poder Judicial", indicó en conferencia de prensa en la Torre Azul, donde desde las 18:00 horas estaban citados los panistas.

Murguía también confirmó que el senador Yunes Márquez no se ha comunicado con ella, ni con los demás senadores.

"A partir de ayer, he dejado de tener contacto con Miguel Ángel Yunes. Como coordinadora de PAN le demando, con respeto pero con absoluta firmeza, se pronuncie públicamente en contra de la reforma judicial. Que cumpla su palabra", insistió.

> A PARTIR DE AYER, HE DEJADO DE TENER CONTACTO CON MIGUEL ÁNGEL YUNES'.
>
> **GUADALUPE MURGUÍA**
> SENADORA PAN

Y es que la semana pasada todos los senadores de Acción Nacional, uno a uno y de viva voz ante medios, manifestaron su compromiso de asistir a la sesión y votar en contra de la Reforma al Poder Judicial, entre ellos Miguel Ángel Yunes.

La panista también exigió al Ejecutivo federal que deje de presionar a senadores de oposición con propuestas corruptoras y actuaciones de venganza de las fiscalías estatales. "Hasta este momento no ha expresado una postura diferente", aclaró.

En el mismo sentido, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) pidió al senador Miguel Ángel Yunes Márquez a que se manifestara públicamente para confirmar el sentido de su voto, ante los rumores que surgieron ayer por la tarde sobre que había pactado su incorporación a Morena.

En tanto, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (Morena) y Manuel Velasco, coordinador de la bancada del Partido Verde en el Senado, adelantaron tener los 86 votos que se requieren para la mayoría calificada. En los últimos días, el presidente de la Jucopo del Senado, Adán Augusto López (Morena), Ignacio Mier (Morena) y el coordinador del PVEM, Manuel Velasco, continuaban con la operación para tener ese voto.

MC SE AMPARA

1. • La bancada de Movimiento Ciudadano presentó un recurso de amparo.



2. • Máynez informó que es por violaciones al procedimiento legislativo en San Lázaro.



3. • Sobre el caso de Yunes, Fernández Noroña aclaró que no está confirmado.



4. • Noroña dijo que en caso de llegar a 86 senadores, la tarea fue de Adán Augusto López.

#MINISTROSDELACORTE

Deciden continuar con paro



SE DARÁ TRAMITACIÓN DE ASUNTOS URGENTES CONFORME AL CRITERIO DE LAS MINISTRAS Y LOS MINISTROS'

MINISTROS DE LA CORTE

JUEVES ANALIZARÁN DE NUEVO MEDIDAS CONTRA REFORMA

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



8 MINISTROS VOTARON A FAVOR DE SEGUIR PARO.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que continúe el paro de labores en el máximo tribunal, iniciado por trabajadores en protesta por la Reforma Judicial.

Durante la sesión privada de este lunes, ocho integrantes de la Corte: Norma Piña, Javier Laynez Potisek, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alberto Pérez Dayán, Margarita Ríos, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Luis María Aguilar Morales votaron a favor de mantener la suspensión de actividades, como lo hicieron el pasado 3 de septiembre.

Ayer no hubo sesión pública ni hoy la habrá. El jueves analizarán nuevamente las medidas que se implementarán.

A pesar del pronunciamiento en contra de las ministras Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz y la abstención de Lenia Batres, la mayoría decidió mantener las guardias necesarias y que no corran plazos legales hasta el próximo jueves.

Además, las dos Salas deben decidir si sesionan de forma virtual y la tramitación de los casos urgentes se realizará conforme al criterio de los ministros. "Se declaró que las Salas deberán acordar si celebran sesión a distancia. Se dará tramitación de los asuntos urgentes conforme al criterio de las ministras y los ministros a los que corresponda proveer en el ámbito de su competencia", decidieron.

SIGUEN MEDIDAS

1 Esta decisión se da un día después de que Piña presentó 2 propuestas.

2 Son los ministros que el día 3 apoyaron suspender actividades.

#PROPUESTADENORMAPIÑA



FOTO: CUARTOSCURO

Van por ley de defensorías



73 EL ARTÍCULO CONSTITUCIONAL A REFORMAR.

• Una de las dos propuestas presentadas por la ministra presidenta Norma Piña plantea crear una Ley General de Defensorías Públicas.

El documento "Reforma integral al sistema de justicia en México: desafíos y propuestas" señala que esto permitiría fortalecer la autonomía técnica de la defensa en los estados y a nivel federal, y establecer criterios homologados para la estructura de las defensorías. Detalla que no todas las defensorías locales cuentan con servicio de asesoría jurídica en materias no penales. D. MARTÍNEZ

MISIÓN ESPECIAL



MARTHA BÁRCENA COQUI

#OPINIÓN

El Virreinato es también elemento fundamental de la identidad y cultura mexicanas. La pintura del "mestizaje" es única

IDENTIDAD Y CULTURA MEXICANA. VIRREINATO Y MESTIZAJE



MADRID. En la exposición sobre **Miguel Cabrera, pintor novohispano**, del Museo de América en Madrid, destacan cuatro de los ocho óleos que posee el Museo de las "pinturas de castas" o de "mestizaje". El catálogo incluye un gran artículo de Sergio Coca Crespo sobre ellas al que titula: "Nuevos nombres para nombrar nuevas generaciones", citando al Inca Garcilaso de la Vega.

Dice el autor que la pintura de castas fue autóctona y destacó particularmente en México. La serie de Miguel Cabrera, integrada por 15 óleos, fue pintada en 1763, en la etapa de madurez en su carrera y es, a mi parecer, de una gran belleza, por su detalle, y riqueza de colores.

Cada cuadro tiene un valor estético propio, pero se aprecian también con un enfoque unitario, difícil de alcanzar, ya que los 15 cuadros están dispersos: ocho en el Museo de América, cinco en el Museo de Historia Mexicana de Monterrey, uno en el Museo de Los Ángeles, y dos en colecciones privadas desconocidas.

La pintura de castas fue un género autónomo, propio del arte virreinal, que predominó durante el s. XVIII y desapareció tras las reformas borbónicas y la independencia de las naciones iberoamericanas.

Dice el autor que la pintura de castas fue autóctona

Según Coca, el origen del género se ubica en 1710 cuando el virrey Duque de Linares encargó una serie de "diseños" o pinturas que "mostraran las uniones mestizas típicas entre los habitantes de la Nueva España" para enviarla a la corte de España.

Escribe que, en una primera etapa, de 1710 a 1760 reflejaron el sentimiento criollo, de "orgullo por la riqueza, diversidad, originalidad, abundancia y laboriosidad de las gentes del Virreinato".

Tras las reformas borbónicas reflejaron crecientemente las barreras sociales entre los grupos étnicos y el color de la piel, ante la centralización del poder.

Coca cita los estudios más destacados dedicados al género, como los de Katzew y García Saiz, así como el de Pilar Gonzalbo y Solange Alberro sobre La sociedad mexicana. Estereotipos y realidades, que se refiere a la "trampa de las castas". La sociedad novohispana era tan rica en el mestizaje entre diversas razas que hubo el imperativo de "ordenar" y tener un léxico para esa riqueza: indio, mestizo, castizo, zambo, mulato, albino, coyote, saltapatrás. Se les conocía también como calidades y de acuerdo con ellas podía variar su situación jurídica y privilegios, por lo que las personas se adscribían a varias de ellas según sus necesidades, con lo que hoy llamaríamos una "identidad múltiple o fluida".

Estas pinturas que incluían normalmente a tres o cuatro personas, los padres y los hijos, reflejaban también las profesiones, frutas y verduras, textiles, vestuario. Coca lo llama un "ecosistema" material, profesional y doméstico de la Nueva España. Mostraban las variantes de generaciones y proclamaban "la grandeza mexicana en el sentido de su fecundidad, variedad y dinamismo... gracias al mestizaje."

MARTHA.BARCENA@ELHERALDODEMEXICO.COM / @MARTHA_BARCENA

FOTOS: GUILLERMO O'GAM Y ESPECIAL





• **UNIÓN.** Trabajadores del PJ marcharon del Senado al Ángel de la Independencia; a la Cámara alta llegaron los ministros Aguilar y Ríos Farjat.

#ALPODERJUDICIAL

Sigue postura *vs.* reforma

MANIFESTANTES ESTÁN EN EL SENADO; LA JUFED FUE A SUIZA

POR DIANA MARTÍNEZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las protestas contra la Reforma Judicial continuaron desde las primeras horas de este lunes.

A las afueras del Senado de la República, un contingente de manifestantes se mantiene, para mostrar su rechazo a la reforma al Poder Judicial.

Ayer, una parte de los manifestantes partió de las instalaciones de la Cámara alta al Ángel de la Independencia, para mostrar su rechazo a la reforma.

En tanto, a las 7:22 horas, alrededor de 250 trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) partieron del Senado y marcharon hacia los inmuebles del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en Avenida Niños Héroes, en la Colonia Doctores.

Desde las 7:00 horas, trabajadores del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX) impedían el acceso a sus compañeros y colocaban pancartas en contra de la Reforma Judicial.

El miércoles pasado, empleados del PJCDMX iniciaron un paro de labores como protesta y este lunes, los trabajadores del PJF acudieron a mostrales su apoyo.

Con consignas como "No están solos", "México, despierta, somos tu defensa", "Va a caer, la reforma va a caer", los trabajadores del PJF se manifestaron en el acceso al recinto judicial.

Raúl Ruiz Velasco, juez federal de Monterrey que encabezaba la protesta, reiteró que el objetivo de ésta es respaldar a los trabajadores del Poder Judicial capitalino que decidieron suspender labores.

Sobre las propuestas que presentó este domingo la ministra presidenta Norma Piña, a pesar de que la Reforma Judicial ya está en discusión en el Senado, Ruiz aseguró que llegan a tiempo para que se analicen y exista consenso con todos los actores involucrados.

VAN A GINEBRA

Una comisión especial de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) y del Colegio de Secretarios participará este martes en un evento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en Ginebra, Suiza, en el cual, dijeron, denunciarán los riesgos que representa la Reforma Judicial que se discute en México.

Estarán presentes en el side evento de la ONU, en donde, detallaron, hablarán sobre los riesgos que representa la reforma judicial en México para los derechos humanos, el acceso a la justicia y también para la democracia.

En un video difundido por la Jufed, explicaron que en el evento buscan hacer "una repercusión de manera internacional para que se vea la violación a derechos humanos que esta reforma tiene, así como garantizar la independencia judicial y la democracia de México".

Detallaron que buscan sensibilizar a las organizaciones internacionales y a los gobiernos de la situación que acontece en México, "así mismo fomentar el apoyo a las iniciativas que busquen la protección de la independencia judicial y el apoyo a los derechos fundamentales". H

EN EL PJ

21
DÍAS LLEVA EL PARO DE LABORES DE TRABAJADORES.

ESTÁN A FAVOR


1 • Hoy se van a manifestar jóvenes a favor de la reforma.


2 • Dijeron que será de manera pacífica, afuera del Senado.

SE UNEN AL LLAMADO

1 • Los ministros Luis María Aguilar y Margarita Ríos Farjat acudieron al Senado.

2 • Aguilar dijo que él no llegó a la Corte por amigos, sino con trabajo y preparación.

3 • Recordó las propuestas que ofreció Piña, y que es importante la carrera judicial.


LUIS MARÍA AGUILAR
MINISTRO DE LA CORTE

Para mí es fundamental la carrera judicial, eso es en beneficio de la gente, que haya gente preparada".

HERALDO MEDIA GROUP

ANGEL MIERES ZIMMERMANN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL

ANTONIO HOLGUIN ACOSTA
VICEPRESIDENTE DE RELACIONES INSTITUCIONALES

FRANCO CARREÑO OSORIO
DIRECTOR GENERAL

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ANDREA MERLOS LÓPEZ
DIRECTORA HERALDO TELEVISIÓN
andrea@elheraldodemexico.com

ADRIÁN LARIS CASAS
DIRECTOR HERALDO RADIO
adrian.laris@elheraldodemexico.com

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES
juan@elheraldodemexico.com

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO
adrian@elheraldodemexico.com

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL
armando.kassian@elheraldodemexico.com

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA SOFT NEWS / GASTROLAB

JORGE ALMARAZ LÓPEZ
EDITOR GENERAL
jorge@elheraldodemexico.com

RAYMUNDO SÁNCHEZ PATLÁN
SUBDIRECTOR EDITORIAL
raymundo@elheraldodemexico.com

IVÁN RAMÍREZ VILLATORO
EDITOR EN JEFE
ivan@elheraldodemexico.com

GUILLERMO SILVA AGUILAR /
DIRECTOR JURÍDICO / jose.silva@elheraldodemexico.com

FRANCISCO NIETO BALBINO EDITOR PAÍS / CDMX / **SAMUEL RUBÉN OCAMPO BRITO** EDITOR EDOMEX / EDOS / **JOSÉ CARREÑO FIGUERAS** EDITOR ORBE / **ALIDA PIÑÓN** EDITORA ARTES Y CÚPULA / **NAYELY RAMÍREZ MAYA** EDITORA ESCENA / **AILEDD MENDUET HUERTA** EDITORA PANORAMA / **DANIELA MICHELINE ZAMBRANO CADENA** EDITORA MENTE MUJER / **EVELYN CASTRO** EDITORA GASTROLAB/ **HÉCTOR JUÁREZ CEDILLO** EDITOR META **DOMINGO ÁLVAREZ HERRERÍAS** EDITOR ESCAPADA H

MOCTEZUMA & ASOCIADOS MEDIO CERTIFICADO
EL HERALDO DE MÉXICO
Operadora y Administradora de Información y Editorial, SA de CV
Vigencia: mayo 2024-abril 2025

Periódico El Heraldo de México. Editor Responsable: Alfredo González Castro, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16921. Domicilio de la Publicación: Av. Insurgentes Sur, No. 1271, piso 2, oficina 202, Extremadura Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03740. Impreso en LA CRÓNICA DIARIA, SA DE CV, Avenida Azcapotzalco La Villa 160, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuidores: ARREDONDO E HIJOS DISTRIBUIDORA, SA de CV, Iturbide 18 local D, Colonia Centro de la Ciudad de México Área 4, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06040. ELIZABETH IVONNE GUTIÉRREZ ORTIZ, Callejón 20 de la Luz 52, Departamento 4, Interior 1, Colonia Anáhuac II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11320. AEROVÍAS EMPRESA DE CARGO, SA de CV, Paseo de la Reforma 445, Piso 9, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06000 Publicación Diaria No. 2645, Martes 10 de Septiembre de 2024.



ÉSTE, EL EQUIPO DE HACIENDA QUE ENFRENTARÁ LA CRISIS QUE VIENE



EL SECRETARIO DE Hacienda instruyó con muchas semanas de anticipación a todos sus subsecretarios y jefes de unidades entregar, a más tardar el 30 de este mes, sus respectivas renuncias.

Desde entonces, esa dependencia se ha convertido en una olla *express*: la incertidumbre que provocó **Rogelio Ramírez de la O** ha dado paso a un *golpeteo* y puñaladas entre quienes se van y los que se quedan.

Pero nadie sabe nada: el ambiente se ha enrarecido todavía más porque el mismo secretario no ha tenido la libertad que creyó gozaría para nombrar a las personas de su mayor confianza en los puestos claves.

Le está pasando lo mismo que hace tres años, cuando le aceptó el puesto a **Andrés Manuel López Obrador**: lo *ató de manos* y no le permitió ni designar subsecretarios ni promover cambios en Pemex y la CFE.

Con **Claudia Sheinbaum** ha tenido más margen de maniobra, aunque sí le ha vetado nombres, aunque también le ha abierto espacios; mucho ha influido la próxima secretaria de Energía, **Luz Elena González**.

El ejemplo es Pemex: no le dejaron pasar a la dirección a **Adolfo Hellmund** pero sí al que se perfila como próximo director financiero, **Marco Aurelio Ramírez Corzo**, básico en la relación con Hacienda.

Otro que al final todo indica que le vetaron fue a **Alejandro Olivo**, a quien quería como subsecretario del ramo en lugar de **Gabriel Yorio**, y que ahora lo está tratando de mandar a Afore XXI, en lugar de **David Razú**.

ALEJANDRO OLIVO

Aunque sí se logró sacudir a **Juan Pablo de Botton** de la subsecretaría de Egresos, no consiguió poner a uno de su confianza porque Sheinbaum y González le impusieron a **Bertha Gómez**.

En la banca de desarrollo también parece que no podrá hacer movimientos: en Banobras y en Nafinsa-Bancomext las apuestas son 2 a 1 a que repiten **Jorge Mendoza** y **Luis Antonio Ramírez**.

El secretario quería a **Carlos Lerma** en Banobras, a **Miguel Siliceo** en Bancomext y a **María del Carmen Bonilla** en Nafinsa, al igual que la Presidencia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Para el regulador financiero pensó en un cercano, pero desde la casa de transición están barajando muchos otros nombres para pagar cuotas políticas, como por ejemplo **Néstor Núñez López**.

NÉSTOR NÚÑEZ

Este morenista, ex alcalde de la Cuauhtémoc, operador en la campaña de Sheinbaum, hijo del ex gobernador tabasqueño **Arturo Núñez Jiménez** e *hijo político* de **Ricardo Monreal**, lo impulsan a esa comisión.

Alberto Torres, quien fuera Jefe de la Unidad de Crédito Público de Hacienda con **Luis Videgaray**, es otro que visitó recientemente a Ramírez de la O para una *subse*, pero se asegura que tampoco pasó el filtro.

Edgar Amador, el secretario de Finanzas de **Miguel Ángel Mancera** en la CDMX y, más recientemente, principal asesor de la gobernadora de Banco de México, **Victoria Rodríguez**, es otro recomendado.



A 20 días de que acepte o rechace renuncias de los principales funcionarios de la Secretaría de Hacienda, a ver cuáles de éstos efectivamente se quedan, cuáles se van y cuáles llegan.

Lo que sí es un hecho es que al secretario Ramírez de la O no le ha sido nada fácil armar su equipo: el doctor por la Universidad de Cambridge vaya que está *sudando la gota gorda.*

AUNQUE CITI ANUNCIÓ en mayo de 2023 que la venta de Banamex sería a través de una Oferta Pública Inicial (OPI) en la segunda mitad del año próximo no se descarta que el equipo de **Jane Fraser** opte por una venta directa y adelante los tiempos. Va depender mucho de que **Andrés Manuel López Obrador** no vuelva a contaminar el proceso, lo que a su vez depende de **Claudia Sheinbaum**. Se sabe que **Germán Larrea** sigue interesado y cuenta con la cartera abierta; del grupo de **Daniel Becker** se duda, pues su oferta estaba atada a fondos internacionales que hoy ven a México con recelo por la reforma al Poder Judicial. Pero se conoce que podría configurarse un nuevo grupo tirador. No pierda de vista el regreso de **Patricio Diez de Bonilla** a la dirección financiera de Banamex. Viene de la dirección de Banco Compartamos, muy ligado con grupos conservadores del empresariado que podrían subirse a la puja. Un dato: **Javier Arrigunaga**, ex director de Banamex, es uno de sus consejeros y principales asesores.



A PROPÓSITO DE bancos, vienen cambios en el Consejo de Administración de Scotiabank de México, que dirige **Adrián Otero.** En octubre salen **Pedro Sáez** y **Patricio Treviño**. Se trata de los consejeros más antiguos: el primero fue nombrado en 1991 y el segundo en 1999. En una estrategia para incrementar la paridad de género, el grupo financiero canadiense va incorporar a **Magdalena Carral** y a **Luz Adriana Ramírez**. El Consejo lo preside la ex secretaria de Energía, **Georgina Kessel**, y lo complementan **María Novales**, **Alejandro Poiré**, **Alberto Tiburcio**, **Víctor Borrás**, **Pedro Velasco**, **Alfonso Fierro** y el mismo Otero.

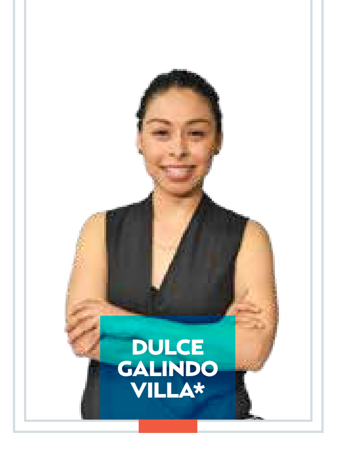



MARTES Y MIÉRCOLES de la semana pasada fueron las audiencias del arbitraje que bajo los lineamientos de la International Chamber of Commerce están sujetos AT&T de México, que preside **Mónica Aspe**, y American Tower Corporation, que dirige **Guillermo Cordera**. En un mes vienen otras, en las que los peritos contables de cada parte presentarán información. Aquí le informamos hace varias semanas que la telefónica estadounidense denunció la desproporcionalidad del contrato con la arrendadora de antenas. Está arriba tres veces de lo que pagan Telcel de **Carlos Slim** y Movistar que lleva **Camilo Ayo**.

MÓNICA ASPE

SEMPRA INFORMÓ AYER que **Abraham Zamora** fue designado presidente para México de Sempra Infraestructura. Zamora se unió a la compañía en 2018 y cuenta con una trayectoria de 25 años en el sector público.

TU CAUSA ES MI CAUSA



DULCE GALINDO VILLA*

#OPINIÓN

PANORAMA EDUCATIVO

Yolia AC, una asociación sin fines de lucro que apoya a niñas, adolescentes y jóvenes ha lanzado la campaña "La Liga de la Educación"



La educación es una herramienta clave para transformar la vida de las personas, pero en México, el acceso y la permanencia en la escuela siguen siendo un desafío, en especial para adolescentes entre 15 y 17 años.

Según datos de UNICEF, **3 de cada 10 adolescentes** entre 15 y 17 años no asisten a la escuela, edad en la que se cursa el nivel medio superior. Este nivel es, además, el que registra la mayor tasa de abandono en el país: **10 de cada 100 alumnos** matriculados dejan la escuela. Esta realidad pinta un panorama desalentador, ya que esos jóvenes pierden oportunidades para su futuro.

El abandono escolar es el resultado de una compleja combinación de factores socioeconómicos y psicológicos. En muchas ocasiones los adolescentes de entre 15 y 19 años tienen que lidiar con un entorno violento, en donde es latente el riesgo a caer en conductas delictivas, drogadicción o experimentar un embarazo temprano. Además de la necesidad económica y falta de apoyo familiar para continuar sus estudios.

A esta complicada mezcla se suma un incremento constante en los costos educativos. Este año, las colegiaturas y los materiales escolares experimentaron un aumento de 5.76%, según la Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC), lo que significa que el regreso a clases de cada estudiante costará en promedio 9,689 pesos. Esta cifra es inalcanzable para muchas familias que luchan por cubrir sus necesidades básicas.

La educación es un súper poder que empodera a los jóvenes ante desafíos

Marisol, de 15 años, sabía lo difícil que sería para su familia cubrir los gastos de la preparatoria y decidió decirle a su mamá y papá que no le gustaba la escuela y que prefería trabajar. En realidad, lo que desea es evitar que se preocupen por esos costos, aunque en el fondo, tenga el sueño de continuar sus estudios. Los adolescentes que abandonan la educación tienen menores oportunidades de crecimiento, tanto personal como profesional. Sin las herramientas educativas, sus posibilidades de acceder a mejores empleos y condiciones de vida se reducen significativamente.

Si bien, en México la educación es un derecho, sigue siendo un privilegio para millones de adolescentes y jóvenes, ante este panorama, Yolia AC, una asociación sin fines de lucro que apoya a niñas, adolescentes y jóvenes en situación de riesgo social, ha lanzado la campaña "La Liga de la Educación". El objetivo de esta iniciativa es invitar a las personas a convertirse en Defensoras del Saber, contribuyendo con donaciones monetarias para seguir impulsando la educación.

La educación es un súper poder que empodera a los jóvenes para enfrentar los desafíos de la vida y alcanzar su máximo potencial. Belén Hernández del Ángel logró concluir sus estudios universitarios gracias al respaldo que recibió de Yolia AC, la mejor parte es que hoy es educadora de esta institución y tiene la convicción de aportar conocimientos de vanguardia para que las niñas, adolescentes y jóvenes puedan desarrollar sus talentos. Ingresa a *https://yolia.org.mx/* para donar y formar parte de La Liga de la Educación. Apoyar su educación transformará su realidad y la de nuestra sociedad.

INSTAGRAM / @FUNDACION GRUPO ANDRADE
FACEBOOK / @FUNDACIONGRUPOANDRADE

FOTO: CUARTOSCURO



TRABAJO | La presidenta electa destacó los perfiles de próximos titulares de la Fuerzas Armadas.

#DURANTEELSEXENIO

PLANTEA SHEINBAUM VIVIR EN PALACIO

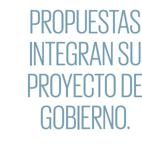
AFIRMA QUE BUSCA DESPEDIRSE DE MORENA. PREVÉ ASISTIR A SU CONGRESO NACIONAL



CARLOS NAVARRO
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM



PROPUESTAS INTEGRAN SU PROYECTO DE GOBIERNO.



DE OCTUBRE, ASUME SHEINBAUM COMO PRESIDENTA.



La próxima residencia de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, será Palacio Nacional. Así lo confirmó, aunque aclaró que no tiene fecha establecida para la mudanza.

"Sí, voy a vivir en Palacio y ésa es la nota de hoy. Voy a dar espacio al presidente Andrés Manuel López Obrador y su familia, ellos van a estar ahí, no sé si hasta el primero o la noche del 30.

"Pero ellos están viviendo ahí, entonces un tiempo voy a seguir viviendo en mi casa, en mi departamento, bueno en el departamento que rento", explicó.

También dio a conocer que se despide de Morena el próximo 22 de septiembre, fecha que se va a celebrar el Consejo Nacional del partido.

"El 22 es el congreso de Morena, el Consejo nacional, yo creo que voy asistir, todavía no lo decido y ahí despedirme de Morena, porque pues a la hora que entra uno como Presidenta, como lo hizo el Presidente en su momento, pues ya velas por el bienestar de todos los mexicanos.

"Dejas de ser partido y te conviertes en Presidenta de todas y de todos, por supuesto, con una visión", informó.

Además, los nuevos titulares de las Secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar) son personas honestas y comprometidas, aseguró la Presidenta electa.

"Son personas honestas, comprometidas con su país, nos van a acompañar los próximos seis años", enfatizó.

El viernes pasado, a través de un comunicado de prensa, la ganadora de la elección del 2 de junio dio a conocer que el próximo secretario de la Defensa Nacional será el General de División Diplomado de Estado Mayor, Ricardo Trevilla Trejo, mientras que la Secretaría de Marina la encabezará el Almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles.

REUNIÓN CON SALUD

1. Claudia Sheinbaum se reunió con su equipo de salud.
2. Asistió el próximo secretario de Salud, David Kershenobich.
3. También estuvo el actual titular del IMSS, Zoé Robledo.
4. Consultó a los titulares de Sedena y Marina para nuevos perfiles.

#CONFIRMAAMLO

Apuesta *Andy* a cargo partidista


FOTO: CUARTOSCURO

• **LEGADO.** López Beltrán *suena* para secretario dentro de Morena.

¿QUIÉN ES?

1 Estudió Ciencias Políticas y Administración Pública en la UNAM.

2 Además, cuenta con una maestría en Administración Pública por Harvard.

BUSCA UN LUGAR EN MORENA PARA 'CONSOLIDAR AL PARTIDO', DIJO EL PRESIDENTE

POR FERNANDA GARCÍA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que su hijo, Andrés Manuel López Beltrán, está participando por un cargo en el partido Morena, pues su objetivo es contribuir a la consolidación del mismo.

Pese a que se le cuestionó sobre si su hijo va por la presidencia nacional de dicho partido, el mandatario federal dijo "no creo que para eso, si va a participar, eso me lo planteó y quiere apostar a ser electo, o sea, no ser impuesto, y yo no tengo que ver nada con eso, porque yo ya me retiro".

El jefe del Ejecutivo Federal sostuvo que no va a interferir en la participación de Andrés Manuel López Beltrán en el partido, ya que cuando termine su mandato va a retirarse y jubilarse.

"Porque, básicamente, sí quiero cumplir ese compromiso, de que ya una vez yo me jubilé. Que son libres. Porque, pues, imagínense que ustedes en la casa siempre escucharon desde mí la palabra justicia, democracia", apuntó.

En la *mañanera*, López Obrador explicó que él tenía un acuerdo con sus hijos, el cual decía que ellos no podían estar en la política mientras fuera servidor público y afirmó, que aunque le han ayudado, no son funcionarios, ni trabajan para el gobierno federal.

"Sí, como hicimos, hicimos un acuerdo desde hace tiempo, les agradezco mucho porque lo han respetado, de que ellos, mientras yo fuese dirigente o servidor público, ellos no iban a trabajar en el gobierno.

"Y lo han cumplido, me han ayudado mucho, y también me han ayudado, pero no son funcionarios, no trabajan en el gobierno, y ya se lo agradezco", manifestó el presidente López Obrador.

"Soy mujer y siempre he pensado que mi posición tiene que dejar un buen ejemplo.

CITLALLI HERNÁNDEZ



FOTO: AZUL OLVERA

EN MORENA

'DEJO BUENOS RESULTADOS'

Citlalli Hernández

POR LESLIEE MEDINA

El próximo 1 de octubre, Citlalli Hernández deja la Secretaría General de Morena y asume el reto de ser la primera titular de la Secretaría de las Mujeres, por lo que aseguró que deja un partido sólido, con buenas cuentas y resultados, y que ahora está lista para garantizar que las niñas mexicanas tengan más certeza de futuro.

En entrevista con Sofía García, para ***Perfiles*** de **Heraldo Media Group**, compartió que desde joven quería hacer algo para cambiar al país o abonar a la sociedad, y, sin duda, su camino se vio marcado por el ahora presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Yo viví el desafuero de López Obrador, como jefe de Gobierno. Acompañé a mi padre al Zócalo, que por supuesto es simpatizante, y me marcó", dijo.

Recordó que le llamó mucho la atención ver, por primera vez, a mucha gente saliendo a respaldar al entonces jefe de Gobierno: "La vi llorar, la vi enojada, la vi indignada, yo tenía 14 años, escuché el discurso del ahora Presidente y hoy lo escucho, y me parece uno de los mejores discursos, pero desde entonces me llamó la atención".

Citlalli se convirtió en activista y decidió estudiar periodismo, convencida que desde ahí podía abonar a la sociedad, participó en distintos movimientos sociales y formó parte de la fundación de Morena, en 2015, e inició como diputada local.

"Me siento muy privilegiada de que en poco tiempo, hoy tengo 34 años, pasé de ser una ciudadana informada a una simpatizante de un partido, de un movimiento, a militante, a legisladora y ahora estoy por terminar mi etapa como dirigente, y creo que eso me permite tener una visión 360, por lo menos de lo que a mí me ha tocado del quehacer político".

Ahora, Citlalli Hernández deja su cargo como secretaria general de Morena, y reconoció que en términos amplios dio buenos resultados desde la dirigencia del partido. "Diría el presidente del partido, Mario Delgado, 'que vean los resultados electorales'. Me parece que Morena se queda con mayor estabilidad, con mayor institucionalidad, con métodos internos muy definidos y con buenos resultados electorales".

Detalló que su objetivo desde la dirigencia era cuidar al movimiento, atender y respaldar a la militancia, que temía que Morena se volviera un partido más, por lo que asegura que esa fue la esencia, y ahora deja buenos resultados.

La secretaria del partido desde 2020, admitió que hay pendientes y hay que cumplir con las demandas de militantes, como mejorar los métodos de selección de candidaturas, cuidar más los perfiles y seguir formando muchos cuadros políticos, no sólo de militantes, "sino de nuevos servidores públicos, nuevos funcionarios, nuevos liderazgos".

Aseguró que ella forma parte de la generación política que nació y creció en Morena. "Soy mujer y siempre he pensado que mi posición tiene que dejar un buen ejemplo y abrir camino a otros jó-

• **LUCHA.** Desde diversas trincheras apoya a la sociedad.

LO QUE VIENE

1 • PLANTEA UN SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS PROGRESIVOS, DESDE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES.

2 • VAN A COMENZAR CON CENTROS DE CUIDADO INFANTIL PARA MUJERES JORNALERAS Y DE LA MAQUILA.

3 • PREVÉ UNA GRAN CONVOCATORIA PÚBLICA Y CAMPAÑA PERMANENTE DE CÓMO VIVIR EN PAZ Y EN IGUALDAD.



Con la secretaria general de Morena







DURANTE LA CONVERSACIÓN

• LA PRÓXIMA SECRETARIA DE LAS MUJERES DIJO EN ENTREVISTA CON SOFÍA GARCÍA, PARA *PERFILES*, QUE CUANDO ASUME UNA TAREA LO HACE AL CIEN Y RECONOCE SU CRECIMIENTO AL LADO DE AMLO Y DE SHEINBAUM.

FOTOS: AZUL OLVERA Y ESPECIALES

El reto para la próxima titular de la recién creada Secretaría de las Mujeres será que la población femenina nunca más se sienta sola y que la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, está para ellas, aseguró Citlalli Hernández, para Heraldo Media Group. Reconoce que deja a Morena como un partido sólido y que su camino en la política lo marcó el presidente López Obrador

venes, a otras mujeres". Ante esto, el 19 de agosto, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, anunció a Hernández como la titular de la nueva Secretaría de las Mujeres, por lo que aseguró que es un gran reto, y que su objetivo es "garantizar que en seis años las niñas tengan más certeza de futuro que la que tuvieron nuestras madres, nuestras abuelas o hasta nosotras mismas. Para mí es un gran reto porque es la primera Secretaría de Mujeres del país".

Enfatizó que cuando ella inició en el quehacer político veía pocas mujeres, y el pensar que hoy hay la primera mujer Presidenta, y

TRAS SU PASO POR MORENA

'Me parece que Morena se queda con mayor estabilidad, con mayor institucionalidad, con buenos resultados'.



CITLALLI HERNÁNDEZ
PRÓXIMA SECRETARIA DE LAS MUJERES

GARANTIZAR QUE EN SEIS AÑOS LAS NIÑAS TENGAN MÁS CERTEZA DE FUTURO QUE LA QUE TUVIERON NUESTRAS MADRES, NUESTRAS ABUELAS O HASTA NOSOTRAS MISMAS. PARA MÍ ES UN GRAN RETO'.

que ve la emoción de las niñas y adolescentes en los mítines, que ven a la doctora con mucha emoción y ya aspiran a ser presidentas, es motivo para garantizarles un futuro.

Detalló que desde la Secretaría de las Mujeres empezará por involucrar a otras dependencias de Estado, a los municipios, a los estados, a hablar con las fiscalías para que tengan perspectiva de género e impartirles cursos. Compartió que Sheinbaum le ha pedido construir una cartilla de derechos de las mujeres y visitar todas las casas de este país, para que las mujeres los conozcan, exijan y construyan redes de apoyo territorial.

"Me conozco, asumo una tarea y me entrego al 100 y vamos a dedicar, yo y todo el equipo que me acompañe, de lunes a domingo, 24 por siete, cada minuto, cada talento, cada posibilidad de hacer algo para que todas las mujeres que se sientan sin salida, que vivan una violencia, una discriminación, que no se sientan solas, que sepan que la Presidenta de México va a estar ahí para apoyarlas a través de la Secretaría de las Mujeres", aseguró Citlalli Hernández.

UNA CARRERA DE CONSTANCIA Y CONVICCIÓN

1 • NACIÓ EN 1990 Y A LOS 14 AÑOS TUVO UN PRIMER ACERCAMIENTO CON EL MOVIMIENTO DE LÓPEZ OBRADOR.

2 • ESTUDIÓ CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNAM Y SE SUMÓ AL ACTIVISMO.

3 • PROVIENE DE UNA FAMILIA "CON CONVICCIÓN POLÍTICA DE IZQUIERDA, CARDENISTA Y LUEGO LOPEZOBRADORISTA".

4 • PARTICIPÓ EN LA MOVILIZACIÓN EN CONTRA DEL DESAFUERO DE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.

5 • ASEGURA QUE NACIÓ Y CRECIÓ CON MORENA, INCLUSO FUE PARTE DE LA FUNDACIÓN DE ESTE INSTITUTO POLÍTICO.

6 • ESTÁ CONVENCIDA QUE SE DEBE ENTENDER QUE EL PODER RECAE EN EL PUEBLO "Y A ELLOS DEBEMOS SERVIR".

7 • ENTRE 2015 Y 2018 FUE DIPUTADA LOCAL, EN LA VII LEGISLATURA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DF Y SENADORA DE 2018 A 2021.

8 • EN 2020 FUE NOMBRADA SECRETARIA GENERAL DE MORENA Y SERÁ LA NUEVA SECRETARIA DE LAS MUJERES.



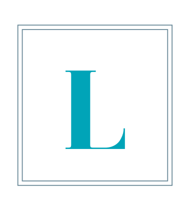
RUINAS DEL FUTURO



#OPINIÓN

El cerco en torno a Sheinbaum luce, en palabras de un caudillo cuyo nombre prefiero no recordar, "atado y bien atado"

EL OBRADORISMO CERCA A SHEINBAUM



La victoria de Claudia Sheinbaum en las elecciones de junio pasado también fue una victoria de Andrés Manuel López Obrador. La victoria de la reforma judicial de López Obrador sería, no obstante, una derrota de Sheinbaum. Infligida, para más inri, por su mentor político, por su propio partido y por la coalición con la que habrá de gobernar en contra de su presidencia.

Mucho se ha dicho ya en cuanto al potencial negativo de dicha reforma en términos de riesgo político, retroceso democrático, disrupción de la justicia, incertidumbre económica y conflictividad social.

Poco se ha reparado, sin embargo, en su impacto sobre la gobernabilidad; específicamente, sobre cómo el control que ejercería el obradorismo sobre el ámbito jurisdiccional (porque a estas alturas pretender que la reforma se trata de otra cosa es no haber prestado atención o estarse haciendo el tonto) trastocaría no sólo el mundo de la impartición de justicia sino la capacidad de gobernar de la próxima presidenta. Me explico.

De entrada, si se confirma que Luisa María Alcalde y Andrés Manuel López Beltrán serán presidenta y secretario general de Morena a partir de octubre, Sheinbaum tendrá el poder de la presidencia, pero no el control del partido. Y sin control del partido, tampoco tendrá el control del Congreso.

Tendrá el poder de la presidencia pero no del partido

Aunado a la permanencia del último secretario de Hacienda de López Obrador (Rogelio Ramírez de la O) y del nombramiento de un próximo secretario de la Defensa (Ricardo Trevilla) que, según ha trascendido, también es cercano al Presidente –lo mismo, por cierto, que los próximos secretarios de Educación, Gobernación, Bienestar y Función Pública–, no parece que vaya a ser menor la influencia de López Obrador sobre su gabinete.

Por último, está la permanencia del fiscal general (Alejandro Gertz) hasta 2028. Si, además, pasa la reforma judicial en los términos que se ha planteado, el control sobre jueces, magistrados y ministros no lo ejercería ella, sino cinco magistrados que serían electos popularmente para encabezar el nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

El cerco en torno a Sheinbam luce, en palabras de un caudillo cuyo nombre prefiero no recordar, "atado y bien atado". Desde luego, eso no significa que la presidenta vaya a estar manca o a quedarse cruzada de brazos. Si anticipa, con todo, que su margen inicial de maniobra será muy restringido. Y si a eso le sumamos la delicada situación de las finanzas públicas que le deja su antecesor, da la impresión de que el suyo no será, no podrá ser, un sexenio que arranque a tambor batiente o en el que haya espacio para decisiones ambiciosas, originales o audaces.

Así, en la víspera de su ascenso a la presidencia, más que para "construir el segundo piso de la transformación" las condiciones imperantes apuntan a que la de Sheinbaum puede terminar siendo una administración que gobierne, si acaso, para darle mantenimiento al primero.

@CARLOSBRAVOREG

FOTO: GUILLERMO O'GAM



• **APOYO.** Morenistas dijeron a poyar sus compañeros que han surgido desde las bases.

#PREVIOACONSEJONACIONAL

Respaldan a Alcalde en Morena

SIMPATIZANTES DICEN QUE LA TITULAR DE LA SEGOB ES FUNDADORA

12 DÍAS PARA EL CONSEJO NACIONAL DE MORENA.

3 AÑOS DURA EL CARGO DE PRESIDENTE DEL PARTIDO MORENA.

POR VÍCTOR ORTEGA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Simpatizantes de la actual secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, reiteraron este lunes su apoyo a la morenista para que presida el partido, previo al Congreso Nacional que ocurrirá el 22 de septiembre.

En conferencia de prensa, Teresa Mojica, exdiputada; Ian Cárdenas, uno de los coordinadores del partido; la diputada Claudia Moreno, de Baja California, y Alejandro Robles, consejero nacional de Mexicanos en el Exterior, mencionaron que es indispensable que quienes construyeron el partido lleguen a la dirigencia para regresarle sus derechos a los militantes.

LLEVAN SOLICITUD


• Morenistas piden a la nueva dirigencia recuperar los derechos de la militancia.


• Señalan que en el partido varios de los militantes no han podido desarrollarse.

"Razón por la cual es indispensable (apoyar) para regresarle los derechos a los y las militantes quienes construyeron el partido, y devolvieron la dignidad y la esperanza. Es por eso que decidimos que este movimiento respaldará a que nos ayude en esta nueva etapa del partido, la compañera Luisa María Alcalde que es una mujer histórica del movimiento, que la acompañamos en la lucha contra el desafuero, que caminamos con ella en las protestas por un gobierno legítimo", comunicaron los simpatizantes de Alcalde.

El próximo 22 de septiembre se definirá la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional de Morena en el consejo nacional del partido y por esta convocatoria los simpatizantes de Alcalde dijeron que "hoy ciudadanos que refrendamos el proceso de transformación nación en las urnas para reafirmar el apoyo desde las bases a Luisa María Alcalde Luján.

"En el actual contexto que atraviesa nuestro movimiento se requiere de un proceso de unidad política y la necesidad de incidir en las nuevas reformas para garantizar que la construcción del segundo piso de la transformación se consolide, es por ello la necesidad de continuar el diálogo con la sociedad, organizando a los vecinos e informando de los retos para el país", expresaron.

Ian Cárdenas, colaborador del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, dijo que el mensaje de apoyo a Alcalde va dirigido a la militancia y los compañeros en Morena que no han logrado crecer en el movimiento.

#OPINIÓN LEA A SOFÍA GARCÍA, MARÍA CECILIA GHERSI, VERÓNICA MALO Y ALEJANDRO SÁNCHEZ, EN WEB

#ULISESLARA

Avanza en consolidar la Fiscalía



4

CENTROS DE JUSTICIA TIENE LA FGJ CDMX.



600

CARPETAS DE INVESTIGACIÓN RECIBEN AL DÍA.

EL ENCARGADO DE DESPACHO EXPLICA LOS RESULTADOS

REDACCIÓN

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al cumplir nueve meses como encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara aseguró que hay avances de consolidación y de darle continuidad a lo que dejó la exfiscal, Ernestina Godoy; además agregó que han mejorado los resultados y "hemos logrado recuperar (la) confianza, y estar más cerca de los ciudadanos" en materia de impartición de justicia.

Asimismo, en entrevista con Sofía García para *Reporte H* de **Heraldo Televisión**, el funcionario local resaltó que "queremos seguir dando más y mejor para que la ciudadanía esté siempre cerca de nosotros, y podamos ayudarle", pues reconoció que de otra manera sería muy difícil.

Resaltó que una de las tareas más importantes que ha llevado a cabo la FGJ CDMX es la localización de más de 5 mil personas denunciadas como desaparecidas, y es que, expuso, "hemos mejorado mucho el sistema de búsqueda, que ahora nos permite reaccionar de manera mucho más eficaz".

Reconoció que también "ha resultado muy importante la confianza del ciudadano para darnos información útil que ha permitido la localización de estas personas desaparecidas".

"Esto es importante porque habla de un grupo integrado, tenemos un grupo de búsqueda y reacción inmediata para personas desaparecidas, una fiscalía especializada", destacó.

Resaltó que "hemos fortalecido nuestros trabajos de atención al tema de la violencia hacia las mujeres", toda vez que, dijo, en los últimos meses se han logrado capturas como: la del violador en serie de Tacubaya, que ha sumado sentencias por 300 años; y del feminicida serial de Iztacalco.

"Es muy importante que lo sepan, porque no se detiene solamente con la captura, hay que hacer todo el proceso de la acusación, y sentencia. Esto te da confianza a la ciudadanía de que no solamente estamos generando cero impunidad, sino que estamos buscando también la no repetición de los hechos", puntualizó.

Manifestó que "llevamos un porcentaje muy arriba porque hemos investigado casos de feminicidio pasados y actuales, y casi en todos hemos resuelto los casos con los responsables".

PRÓXIMO PROCESO



- Lara dijo que está interesado en participar en el proceso para elegir al nuevo fiscal.



- Pero explicó que es un tema que debe ser valorado por instancias.

ATENCIÓN A VIOLENCIA

1 Compartió Lara que reciben muchas denuncias por violencia familiar.

2 Detalla que la gente ha encontrado apoyo desde la Fiscalía.



FOTO: AZUL OLVERA



• **BALANCE.** Ulises Lara estuvo en entrevista exclusiva para *Reporte H* de **Heraldo Media Group**.

APUNTES DE GUERRA



GABRIEL GUERRA CASTELLANOS

#OPINIÓN

El Presidente lo tenía todo para pasar a la historia por muchas buenas razones, y ahora corre el riesgo de hacerlo por dejar dinamitado el camino del diálogo

LA COMEZÓN DEL SEXTO AÑO



Dicta la tradición política mexicana que el último año del sexenio es el más duro, el más injusto, el más severo para el presidente que va a terminar su encargo.

Andrés Manuel López Obrador parecía haber escapado a esa maldición: llegó hasta el antepenúltimo mes de su mandato literalmente en la *cresta de la ola*: niveles de aprobación inauditos, una victoria electoral arrasadora, maximizada además por la mayoría calificada que le otorgó el Tribunal Electoral a su partido, una economía estable y una moneda sólida, una sucesora leal que apuntaba a ser una continuadora mesurada y conciliadora de su gran proyecto. De ensueño el sexto año.

Y de repente, cómo retando a la *diosa Fortuna*, el Presidente de la República decidió meter a fondo el acelerador para concretar una última transformación, que prácticamente todos coinciden es necesaria, urgente incluso, pero en la que no hubo búsqueda de acuerdos ni de consensos: la reforma al Poder Judicial que avanza a gran velocidad, cuál *locomotora* que no puede ni quiere respetar a nadie que se ponga en su camino.

La susodicha propuesta, que bien podría ser aprobada mientras usted lee estas líneas, ha generado un nivel de preocupación y zozobra pocas veces antes visto.

Los sextos años presidenciales han sido con frecuencia nefastos

Entre los argumentos serios están los de quienes ven en este apresuramiento un peligro no sólo al Poder Judicial (que vaya que no es admirable), sino al balance de poderes indispensable para una democracia moderna y funcional.

No comparto los de quienes creen que el *estatus quo* merece preservarse, el Poder Judicial mexicano está *podrido* y se niega a reconocerlo.

De la discusión en torno a la reforma han surgido numerosos enfrentamientos (tropiezos los llamaría yo) del titular del Ejecutivo con los más diversos sectores: lo mismo con los empresarios que con nuestros socios comerciales, con la academia, con el mundo de las organizaciones no gubernamentales.

No es cosa menor: un presidente entrante podría (que no debería) darse esos lujos, pues le quedaría harto tiempo para remendar relaciones y restablecer diálogos indispensables, pero nada de eso podrá ya hacer el presidente saliente, quien además le heredará un entorno político, económico y diplomático terriblemente desaseado a su sucesora.

Los sextos años presidenciales han sido con frecuencia nefastos, pero en algunos casos permitieron a los mandatarios establecerse como demócratas (Zedillo y Peña) o como buenos perdedores (Calderón). El presidente López Obrador lo tenía todo para pasar a la historia por muchas buenas razones, y corre el riesgo ahora de hacerlo por dejar dinamitado el camino del diálogo y la búsqueda de consensos para seguir transformando al país.

Ojalá que, por el bien de todos, los veinte días que le quedan fueran para recordar que pone en riesgo su legado quien se empeña en imponerlo.

Dé un paso atrás, señor Presidente, para mejor ver el futuro.

GGUERRA@GCYA.NET / @GABRIELGUERRAC

COEDITORES: LIZETH GÓMEZ / DANIEL CALLEJAS
COEDITOR GRÁFICO: PABLO GUILLÉN





FOTO: DANIEL OJEDA

• **DETALLES.** Estos dictámenes también robustecen a la próxima administración, que inicia el 5 de octubre con Clara Brugada.

#ALCONGRESOCDMX

BATRES ENVÍA MÁS INICIATIVAS

SON PARA SANCIONAR POR QUIEBRE DE SELLOS, APOYO A MEDALLISTAS PARALÍMPICOS, REGULAR APPS DE HOSPEDAJE Y REFORMA A LEY DE RECONSTRUCCIÓN

POR CINTHYA STETTIN



El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, informó que enviará cinco iniciativas para reformar diversas normativas de la Ciudad de México, la primera de ellas fue entregada ayer por la tarde vía el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

El mandatario capitalino explicó que la primera es en materia de ruptura de sellos, principalmente, en establecimientos como antros, bares, entre otras. Para lo cual, aclaró, buscarán que la sanción por quebrantamiento sea más eficaz.

Asimismo, expresó que la segunda, que fue enviada ayer, tiene como propósito entregar un apoyo económico vitalicio a medallistas paralímpicos, a través de una reforma a la Ley del Deporte.

El tercer tema, manifestó Batres, es una reforma a la Constitución de la Ciudad de México "para establecer con toda claridad, en los principios rectores, la responsabilidad social del Estado" para impulsar el bienestar social.

Mientras que, una cuarta iniciativa, añadió, es en materia de regulaciones, restricciones y límites a las plataformas digitales —como Airbnb— por las cuales se realiza renta a corto plazo.

"Tiene que ver con el uso del espacio de un inmueble, por ejemplo, es decir, que un inmueble no pueda dedicarse en su totalidad a renta de tipo Airbnb o de plataformas digitales, entonces, establecer ciertos límites al respecto, por poner un ejemplo; también, una restricción para que la vivienda que es producto de una inversión social pública no se pueda dedicar al negocio de la renta digital, por ejemplo al Airbnb, porque hay una inversión pública para un bien social en ese caso, entre otras", resaltó.

Puntualizó que, la quinta iniciativa es para reformar la Ley de Reconstrucción "para que los departamentos de redensificación se puedan vender o rentar, o rentar mientras se vende, de tal forma que no tengamos departamentos ociosos, sino que pueda estarse recuperando también el recurso por la vía de la renta".

Finalmente Batres manifestó que espera sea analizado, discutido y aprobado este mes de septiembre por los legisladores del Congreso capitalino.

"Sí, la idea es que se discuta en este mes, que se aborden, que se discutan en este mes", concluyó Batres.

PARA MEJORAR


• En días previos, Batres mandó 4 iniciativas prioritarias.


• Como la creación de la Secretaría del Agua en la capital.


• Así como la secretaría de Participación Ciudadana.

EL TIEMPO CORRE

452 DÍAS TIENE BATRES COMO JEFE DE GOBIERNO.

4 DE OCTUBRE, SU ÚLTIMO DÍA.

18 DE JULIO MANDÓ 3 INICIATIVAS AL CONGRESO.

FOTO: CUARTOSCURO



• **MISIÓN.** Es para evitar "chantajes".

#MORENISTAS

BUSCAN LAS COMISIONES DE MAYOR RELEVANCIA

Morena en el Congreso local buscará quedarse con las comisiones de trabajo de mayor relevancia en la III Legislatura, para evitar ser víctimas de "chantaje político" de la oposición.

En entrevista, la coordinadora de la bancada morenista, Xóchitl Bravo, advirtió que van por reformas a la ley orgánica del órgano legislativo para remover a diputados que no laboran en comisiones, principalmente, los presidentes de estas.

"Algo que siempre hemos venido platicando entre nosotros los diputados, diputadas de la transformación, es que el diputado o diputada que no cumpla con el trabajo institucional de la comisión, que nos den permiso de poner a quien sí tenga ganas de hacerlo", sentenció Bravo.

CINTHYA STETTIN

24 DIPUTADOS TIENE MORENA EN CONGRESO.

#RECONECTACONLAPAZ

Premian programa de CDMX



FOTO: ESPECIAL

• **PLAN.** El programa de la capital se implementa desde 2021.



BENEFICIO

1,500

JÓVENES HAN SIDO ATENDIDOS CON EL PROGRAMA RECONECTA CON LA PAZ

4 EJES DE TRABAJO TIENE LA ESTRATEGIA DE LA SECRETARÍA

LA ESTRATEGIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA FUE RECONOCIDA INTERNACIONALMENTE

POR CINTHYA STETTIN
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

El programa Reconecta con la Paz de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Pablo Vázquez, ganó en la edición XI del "Premio Interamericano a la Innovación para la Gestión Pública Efectiva 2024" (PIGEP).

Fue la Organización de los Estados Americanos (OEA) quien dio a conocer a los ganadores, siendo el programa Reconecta con la Paz premiado en la categoría de Uso de Evidencias desde las Ciencias del Comportamiento.

Dicho programa es una estrategia integral de intervención temprana para la prevención de la violencia y el delito.

El programa Reconecta con la Paz fue implementado desde 2021, su objetivo es disminuir la reincidencia delictiva a través de mecanismos alternativos de justicia, tales como talleres, terapia y la reparación del daño a través de servicio comunitario.

Desde 2021 se han atendido a mil 460 jóvenes con este programa, que uno de sus objetivos es garantizar el bienestar de las personas que habitan en zonas con mayor índice de vulnerabilidad de la capital, fomentar el desarrollo de reinserción y resocialización de personas en conflicto con la ley.

De acuerdo con la OEA, el objetivo de estos premios es reconocer, identificar y promover las innovaciones que en gestión pública se han implementado en la región de América, todo ello, con el fin de contar con instituciones públicas cada vez más eficientes, inclusivas, transparentes y que cuenten con mecanismos de participación ciudadanas consolidadas.



ATENCIÓN A LA GENTE



• Reciben atención integral a través de terapias.



• Se les apoya a explorar sus intereses culturales.



• Les dan tratamiento para prevenir adicciones.



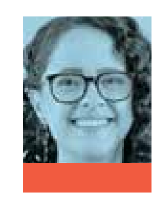
• La meta es disminuir la reincidencia delictiva.



Editorial El Heraldo

MARTES / 10 / 09 / 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX





TLALPAN: ENTRE EL ABANDONO Y LA ESPERANZA

GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ
ALCALDESA ELECTA DE TLALPAN
@GABYOSORIOHDZ

En las últimas semanas iniciamos la Ruta por la Transformación, visitando 50 colonias y pueblos originarios

He recorrido la alcaldía que me vio crecer, siempre admirando la ilusión, la alegría y la diversidad que caracterizan a los tlalpenses.

Hoy, tras años de lucha, enfrento el gran reto de no fallarles y corresponder a la confianza que me han brindado.

La ilusión permanece, pero la realidad es desafiante.

En las últimas semanas iniciamos la Ruta por la Transformación, visitando 50 colonias y pueblos originarios de Tlalpan para obtener, de la mano de los vecinos, un diagnóstico preciso de sus necesidades.

En estas asambleas empleamos métodos innovadores como la simulación de una colmena de abejas, donde cada hexágono representa una problemática.

Además, honramos la memoria histórica de las colonias, pues lo que no se conoce, no se ama, y lo que no se ama, no se cuida.

Los vecinos también interpretan en pequeñas obras de teatro los desafíos cotidianos de sus comunidades.

Estas actividades tienen un propósito claro: fortalecer la cultura cívica y el sentido de comunidad.

Queremos que los vecinos comprendan que el gobierno es sólo un medio temporal, pero los proyectos duraderos y la solución de problemas requieren una ciudadanía participativa, informada y politizada.

Estas semanas he reafirmado lo que siempre he creído: Tlalpan es grande, y sus ilusiones lo son aún más.

Sin embargo, la realidad a veces alcanza a la ilusión, por más fuerte que esta sea.

El mensaje de los vecinos en las asambleas ha sido contundente:

"Seis años de abandono total", especialmente los últimos tres, marcados por el retroceso y la falta de atención.

Calles sin reparar, banquetas inexistentes, colonias sin agua, falta de luminarias, instalaciones sin mantenimiento, alta percepción de inseguridad, nula atención ciudadana y escaso fomento a la participación.

La confianza en la autoridad local prácticamente ha desaparecido.

Los espacios públicos están abandonados, y los vecinos se quejan de la falta de promoción a la cultura, el deporte y otras actividades que integren a la comunidad.

El abandono es evidente, y la tarea que tenemos por delante es titánica.

> ***"Desde el gobierno que asumiremos este 1 de octubre, no tenemos otra opción que cumplir con las expectativas y recuperar la confianza".***

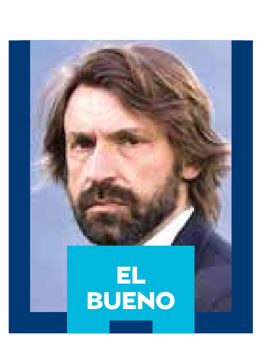
Desde el gobierno que asumiremos este 1 de octubre, no tenemos otra opción que cumplir con las expectativas y recuperar la confianza del pueblo tlalpense en su alcaldía.

Pero también tenemos una obligación menos romántica: comunicar la realidad y explicar los procesos y tiempos que esto conlleva.

Recibimos una administración sin presupuesto, en estado de abandono, y a tan sólo semanas de asumir, el gobierno saliente no nos ha entregado la información clara que necesitamos para priorizar y atender a la gente.

Este abandono de Tlalpan no se puede revertir en unos pocos meses, y esa es la tarea más difícil: recuperar la confianza de la gente, asegurando que, aunque los problemas no se solucionen de inmediato, haremos todo lo posible para mejorar su día a día.

Hoy inauguramos este espacio, agradeciendo a **El Heraldo de México** por la oportunidad de compartir quincenalmente esta columna.



El campeón del mundo en Alemania 2006, el italiano Andrea Pirlo, confirmó que participará en el Juego de Leyendas de Monterrey el próximo 20 de septiembre, con motivo de la celebración por los 428 años de la fundación de la ciudad.



Deshaun Watson, mariscal de campo de los Browns, fue demandado por una mujer en Houston, Texas por agresión sexual, física y psicológica. El QB recibió también más de 20 denuncias por acoso y agresión sexual en 2021.



La policía capitalina detuvo a Jesús Vázquez en la alcaldía Iztapalapa; lo arrestaron tras asaltar a una mujer. Después se percataron que el hombre tenía un botín de celulares que robó el fin de semana durante el festival de música *¡Arre!*

El destino de la República está en el aire: el Senado aún puede construir la historia más gloriosa

El fantasma de la destrucción avanza en el Congreso. La mayoría oficialista avasalló con la aplanadora que antes criticaba, pero que hoy le resulta muy conveniente, todo llamado a reconsiderar los efectos negativos de la Reforma Judicial.

Tantas décadas de denunciar gobiernos sordos, para terminar siendo uno de ellos.

El asunto se discutirá esta semana en el Senado. Ahí se define si seguimos el camino de la democracia, o si viviremos presos de la venganza presidencial.

Podemos descontar que las legislaturas estatales frenarán la reforma, y que las suspensiones judiciales cobren efecto. Las primeras seguirán el *cantar* morenista, y las segundas enfrentan el desacato confeso de legisladores complacientes. Este es el México que a Morena le gusta: uno de sumisión en donde manda la ley del más fuerte.

No es tarde para insistir con las y los senadores que estamos ante una votación que partirá en dos la historia moderna de México. Se necesitan los 43 votos de la oposición para reforzar la división de

Hoy se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio y esta es una efeméride para reflexionar

Es un cálculo conservador, aunque expresa la magnitud del reto: una de cada cuatro personas —y pueden ser familiares, amistades o conocidos— experimentará en su vida algún trastorno mental.

El dato de la Organización Mundial de la Salud lleva implícita una pregunta para realizar en lo personal y colectivo: ¿Estamos preparados para identificar y tender oportunamente la red de apoyo para quienes atraviesen por esa situación?

Me atrevo a exponer una respuesta afirmativa frente a una creciente disposición ciudadana hacia la búsqueda del bienestar mental y emocional. La pandemia hizo público aquello mantenido en cuatro paredes, en conversaciones íntimas al interior de las familias, y lo puso en el centro de las pláticas.

La frialdad de esa estadística de 25 por ciento nos hace ver una realidad: todas y todos conocemos o conoceremos a alguien con algún padecimiento, desde esa soledad y ansiedad hasta la más profunda depresión. De esta última, el INEGI estima que hasta 67 por ciento de la población la ha



LA HORA MÁS GLORIOSA

BOSCO DE LA VEGA
COLABORADOR
@BOSCODELAV

poderes, y empezar a construir una reforma a la justicia por y para la gente, no para concentrar el poder ni darle gusto a un jefe político.

Una mayoría oficialista de 86 votos marcaría una ruta muy distinta, la del desmantelamiento del Poder Judicial y la sustitución de la lógica jurídica por los incentivos electoreros. Ruta que abre las puertas a jueces, magistrados y ministros cooptados por el crimen organizado y el oficialismo.

México pondría en riesgo la inversión y el empleo, y pondría la primera cruz en la revisión del T-MEC en 2026. Vaya tribulación para la futura presidenta.

Como nunca, la patria necesita a la oposición. Si se mantiene firme, podremos prevenir los riesgos al crecimiento, desarrollo, seguridad e inversión, que asoman con las reformas de la revancha obradorista.

Todos debemos mantenernos firmes: sociedad civil, estudiantes, trabajadores judiciales, grupos empresariales.

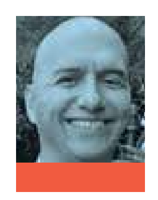
Parafraseando a Churchill, si la democracia mexicana dura unos mil años, que los mexicanos del futuro digan "aquella fue su hora más gloriosa".

"No es tarde para insistir con las y los senadores que estamos ante una votación que partirá en dos la historia moderna de México".

Ojalá esto lo comprenda la oposición, y también Morena.

Tampoco le vendría mal comprender al Presidente del CCE, Francisco Cervantes, quien anduvo muy activo, visible y aplaudidor en los eventos de campaña morenistas, y que ante todas las ocurrencias destructivas del régimen, ha sido pasivo y escurridizo, mientras sus representados se juegan la vida en la línea de la defensa frente a la arbitrariedad y la delincuencia organizada.

CUMULONIMBUS. *"Os dieron a elegir entre el deshonor o la guerra. Elegisteis el deshonor y ahora tendréis la guerra", Winston Churchill.*



GRITA POR LA SALUD MENTAL

SALVADOR GUERRERO CHIPRÉS
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA CDMX
@GUERREROCHIPRES

enfrentado alguna vez.

Ahora se sabe, la salud mental no es un lujo privativo de clases sociales. Así como ese dolor psíquico impacta democráticamente, la atención es un derecho y también una apuesta en las políticas públicas tanto de Claudia Sheinbaum, la Presidenta electa, como de Clara Brugada, quien reemplazará a Martí Batres en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Este 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, una efeméride para reflexionar sobre aquello que podemos aportar desde la ciudadanía.

Los reportes de todo el país al programa DISÍ a la Vida del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México exhiben un amplio espacio de oportunidad para identificar conductas de riesgo suicida. El 82 por ciento de quienes buscan apoyo emocional vive con otras personas —madre, padre, pareja, familiares o amigos—, el círculo más cercano para detectar cambios en el comportamiento.

Siempre hay señales. Aislamiento social o pérdida de interés en actividades anteriormente placenteras, alteraciones en los patrones de sueño o alimentación, regalar objetos personales o visitar familiares a quienes no había frecuentado, incluso, expresar directamente los deseos de muerte con frases como "sería mejor si no estuviera aquí".

"La pandemia hizo público aquello mantenido en cuatro paredes, en conversaciones íntimas, y lo puso en el centro de las pláticas".

Es entonces cuando la red de apoyo se debe detonar. El 13 por ciento de las peticiones de contención emocional a la Línea de Seguridad o Chat de Confianza, 55 5533 5533 —que opera de manera gratuita, 24/7, a cualquier parte del país— provienen de personas cercanas a quién expresa la ideación, planeación o tentativa suicida. Es su red de apoyo.

Y puede ser un porcentaje mayor el que contribuya a dar un grito por la salud mental y la vida.



REFORMA JUDICIAL: FUERO DIFERENTE, TRATO DIFERENTE

VÍCTOR HUGO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
COLABORADOR

Para el Fuero Federal las reglas están plasmadas en la propia Constitución y para el Fuero Común habrá que ajustarlas en las constituciones y las leyes orgánicas locales, lo que permitirá un margen de maniobra para hacer compatible la reforma a cada realidad del país

La reforma constitucional aprobada por la Cámara de Diputados da un trato especial a los Poderes Judiciales del Fuero Común.

El transitorio segundo establece que el Poder Judicial Federal deberá someter el próximo año a voto popular a la totalidad de Ministros y a la mitad de Magistrados y de Jueces.

Para los Estados y para la Ciudad de México, en cambio, no hay obligatoriedad en el número de cargos que el año 2025 deban ser sometidos a elección popular, correspondiendo a cada Entidad, decidir la cantidad en las candidaturas.

En la Ciudad de México, por ejemplo, el Poder Judicial, por conducto de su Presidente Rafael Guerra Álvarez, anunció el pasado 4 de septiembre, que el próximo año sólo se someterían a elección las plazas vacantes, para respetar los derechos adquiridos de las personas juzgadoras.

También hay diferencias en la implementación de la reforma judicial. Para el Fuero Federal las reglas están plasmadas en la propia Constitución y para el Fuero Común habrá que ajustarlas en las constituciones y las leyes orgánicas locales, lo que permitirá un margen de maniobra para hacer compatible la reforma a cada realidad del país.

¿Por qué el trato diferente?

El contexto lo explica:

Los desencuentros entre el Ejecutivo Federal y la Suprema Corte se originaron a partir de que el ministro Arturo Zaldívar no logró mantenerse en la presidencia y la asumiera la Ministra Norma Piña, quien decidió no hacer política, frente a un Ejecutivo especialista en ello.

El aplastante triunfo electoral de Morena durante las elecciones de este año, dio paso a la ejecución del llamado Plan C, dentro del que se encontraba reformar al Poder Judicial.

El Poder Judicial Federal decidió asumir una postura de confrontación con el Ejecutivo y Legislativo Federales, abandonando las propuestas y convocando incluso a un paro nacional.

"La gradualidad finalmente quedó plasmada en la Reforma y de aprobarse en el Senado de la República, será hasta el año 2027 en que todos los juzgadores de los Estados y de la Ciudad de México serían sometidos a voto popular.

El Poder Judicial Local, por su parte, en voz del presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB), desde el primer Diálogo Nacional para la Reforma del Poder Judicial, en fecha 27 de junio del año en curso, se manifestó de acuerdo con la reforma y propuso que la elección por voto popular en las Entidades Federativas fuera gradual.

Las estrategias fueron distintas, mientras el Fuero Federal cerró las puertas del diálogo y con ello redujo su margen de acción, el Fuero Común las tocó y se le abrieron y seguramente enfrentarán la segunda batalla en los Congresos Locales, con visibles áreas de oportunidad.

La gradualidad finalmente quedó plasmada en la Reforma y de aprobarse en el Senado de la República, será hasta el año 2027 en que todos los juzgadores de los Estados y de la Ciudad de México serían sometidos a voto popular.

Tengamos en la mente, que tres años es la mitad de un sexenio y que, durante ese tiempo, muchas cosas habrán de pasar.

Recordemos a Tolstói: "El más fuerte de todos los guerreros son el tiempo y la paciencia".

COEDITORES: JORGE JUÁREZ Y ENRIQUE TORRES
COEDITOR GRÁFICO: FELIPE LAMAS DE LUNA

#REPORTEDEAGOSTO

LA INFLACIÓN SE DESACELERA

DE ACUERDO CON CIFRAS DEL INEGI, ROMPIÓ UNA RACHA DE CINCO MESES SEGUIDOS DE REGISTRAR INCREMENTOS

POR VERÓNICA REYNOLD

TOMAN RESPIRO

PARTE DE LA DISMINUCIÓN DE INFLACIÓN, SEGÚN CIFRAS DEL INEGI, SE DEBIÓ AL DESCENSO EN PRECIOS DE FRUTAS Y VERDURAS, DE 23.55 POR CIENTO EN JULIO, A 12.61 POR CIENTO EN AGOSTO.

INFLACIÓN GENERAL 2024
(var.% anual)

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
4.88	4.40	4.42	4.65	4.69	4.98	5.57	4.99

FUENTE: INEGI.

0.01% FUE EL INPC QUE SE REGISTRÓ EN AGOSTO.



4.0% ANUAL FUE LA INFLACIÓN SUBYACENTE.

SE REFLEJAN CAMBIOS EN LAS PONDERACIONES DE LA SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO".

MARCOS D. ARIAS NOVELO
SUPERVISOR DE ANÁLISIS ECONÓMICO DE DELOITTE

La inflación general anual dio un respiro al desacelerar su avance en agosto, ubicándose en 4.99 por ciento, con lo que rompió la racha de cinco meses consecutivos de alzas, de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Esta disminución se debió a la caída significativa en precios de frutas y verduras, al pasar de un incremento anual de 23.55 por ciento en julio a 12.61 por ciento en agosto pasado, mientras que los agropecuarios pasaron de 13.72 a 9.45 por ciento anual, en el mismo periodo de comparación.

Así, sobresalieron las caídas del chayote, con 61.07 por ciento mensual; ejote, con menos 20.78 por ciento; y chile serrano, con menos 17.44 por ciento; tomate verde, con 16.82 por ciento; chile poblano, con menos 15.33 por ciento; y guayaba con 13.53 por ciento.

En tanto que, el jitomate disminuyó su precio en menos 10.07 por ciento mensual, alimento que en la última actualización del Inegi experimentó el mayor incremento de ponderación, de acuerdo con Ivex Análisis.

Así como una baja mensual en el costo del transporte aéreo de 14.76 por ciento.

Sin embargo, la mayoría de los productos que incidieron alza en la inflación continuaron siendo los agropecuarios.

No obstante, es interesante observar que los movimientos al interior del INPC no sólo se deben a la dinámica de precios, sino que también reflejan los cambios en las ponderaciones que se realizó durante la segunda quincena de agosto, refirió Marcos D. Arias Novelo, supervisor de Análisis Económico de la firma Deloitte.

El 22 de agosto, el Inegi publicó un nuevo Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), en donde se actualizaron los ponderadores y se construyó una nueva canasta con 292 grupos de bienes y servicios, los cuales reciben el nombre de genéricos.

GRÁFICO: ALEXIS FLORES



WWW.INTEGRA-ARRENDA.COM

TASAS DE INTERÉS

	NIVEL	PUNTOS
TIIE 28 DÍAS	10.9638	-0.0087
CETES 28 DÍAS	10.5100	-0.1400

ÍNDICES BURSÁTILES

	PUNTOS	VAR.%
S&P/BMV IPC	51,136.05	0.10
FTSE BIVA	1,064.66	0.12
DOW JONES	40,829.59	1.20
NASDAQ	16,884.60	1.16
BOVESPA	134,737.20	0.12

TIPO DE CAMBIO

	PESOS	VAR.%
DÓLAR AL MENUDEO	20.3800	-0.54
DÓLAR AL MAYOREO	19.8939	-0.52
DÓLAR FIX	19.8798	-0.69
EURO	21.9900	-0.77
LIBRA	26.0300	-0.84

MERCADO ACCIONARIO MEXICANO

	EMISORA	VAR.%
GANADORAS	VALUEGF O	6.08
	LACOMER UBC	4.94
	CIE B	4.17
PERDEDORAS	HOTEL *	-7.50
	LIVEPOL 1	-4.75
	TMM A	-4.12

MOTIVO DE REUNIÓN

1 En México se celebra la Independencia del país con una cena con familia o amigos.

2 Por el aumento en el precio de los productos se estima que costará mil pesos más que en 2023.

3 Otra parte de las personas sale a festejar a plazas públicas o bien a antros o restaurantes.



FOTO: CUARTOSCURO

#PARA10PERSONAS

El grito costará 20% más



2,500 PROMEDIA EL GASTO DE BEBIDAS PARA UNOS 10 ASISTENTES.

1,700 EL GASTO PARA EL POZOLE PARA 10 PERSONAS.

LA ANPEC DIJO QUE EL GASTO VA A TENER UN COSTO DE 6 MIL PESOS

POR YAZMÍN ZARAGOZA
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) informó que el gasto con motivo de la celebración del Grito de Independencia del 15 de septiembre, de una familia de 10 personas, con comida, bebidas y música será de seis mil pesos en promedio.

Detalló que el "grito de Independencia" el año pasado en promedio costó cinco mil pesos, pero este año costará 20 por ciento más por el aumento de los productos con que se cocinan los platos típicos.

La ANPEC indicó —tras un estudio de mercado— que el pozole puede llegar a costar

1,000 EL PRECIO DEL ATUENDO TÍPICO PARA LAS FIESTAS PATRIAS.



12 MIL PESOS EL DESEMBOLSO DE 10 PERSONAS EN UN RESTAURANTE.



CUAUHTÉMOC RIVERA
PRESIDENTE DE LA ANPEC

El festejo en casa es la opción que más se da, pues implica un gasto más o menos acotado".

mil 700 pesos; la tinga de pollo, mil 100 pesos; la pata para tostadas, mil pesos; y pambazos mil pesos.

Si a ello se le suma comprar refrescos, agua de sabor, cerveza y tequila, el gasto se eleva dos mil 500 pesos, y si incluye adornos típicos para decorar, son 550 pesos más.

Señaló que, otra opción que tienen las familias para festejar el 15 de septiembre es acudir a los zócalos de su ciudad lo que no es nada barato tampoco.

Ahí, entre el transporte y los antojitos, como esquites, buñuelos, pambazos, café de olla, marquesitas, y hasta transporte, etcétera, se estima que el gasto de este año pueda ascender hasta cinco mil pesos, 25 por ciento más que el año pasado.

Acudir a restaurantes, bares o antros para tener la cena patria, el gasto por persona va a rondar en mil 200 pesos; unos 12 mil pesos si acude con 10 familiares o amigos.

Cuauhtémoc Rivera, presidente de la ANPEC, señaló que 2024 ha sido un año con un índice inflacionario elevado, con casi el doble del pronóstico de inflación general de 3 por ciento.

CORPORATIVO



#OPINIÓN

La JFCA emitió un laudo para que Grupo TMM reinstale a José A. Serrano Segovia como presidente y director general de la naviera

TABASCO, CON PLASTIQUEROS

Las empresas del plástico reiteran su compromiso de avanzar en una agenda de nuevas tecnologías donde destacan el reciclaje, el uso de energías limpias y la mejora en la normatividad.

En ese tenor, la Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC), que preside **Marlene Fragoso** y dirige **Raúl Mendoza**, celebró su Convención Anual en Tabasco donde abordó las necesidades del sector, al tiempo que proyectó nuevas estrategias para su crecimiento y sostenibilidad.

Me refiero a un foro que congregó a productores, distribuidores de materias primas, recicladores y transformadores, entre otros actores clave, y donde tuvo como anfitrión al gobernador del estado de Tabasco, **Carlos Manuel Merino**.

La reunión congregó 80 por ciento de los sectores vinculados al plástico, como el de envase y embalaje, consumo general, construcción, electrónica y automotriz entre otros.

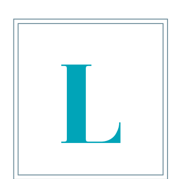
Se eligió Tabasco porque esa entidad albergará una planta de reciclaje de PET a cargo de Coca Cola - FEMSA, de la mano de su CEO, **Ian Craig**, que en conjunto con otra aliada del sector invierten más de 60 millones de dólares para empujar el reciclaje de esa fibra y fabricar nuevas botellas.

Albergará una planta de reciclaje de PET a cargo de Coca-Cola FEMSA

Un tema relevante fue el reciclaje de plásticos que alcanza un volumen de un millón 700 mil toneladas anuales, lo que refleja un esfuerzo significativo hacia la sostenibilidad, destacando el PET con 63 por ciento del material que sale al mercado.

LA RUTA DEL DINERO

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje resolvió el 6 de junio un laudo que condena a Grupo TMM y subsidiarias a reinstalar a **José A. Serrano Segovia** como presidente y director general de esa empresa naviera. En enero de 2022 de manera arbitraria fuera separado de la empresa y tras iniciar un juicio laboral en 2023 reclamando sus derechos por ser parte de TMM durante más de 50 años. El laudo obliga a la empresa no sólo a reinstalarlo en las condiciones que tenía hace dos años, también se deberá pagar salarios vencidos, así como el pago de diferencias salariales a partir de mayo de 2020, además de otras prestaciones... La franquicia de hoteles y restaurantes Hard Rock Café ha enfrentado recurrentemente litigios y controversias comerciales en México debido al uso irregular de la marca, logrando recuperar el control corporativo en el país en 2016. Ahora, uno de sus franquiciatarios en Cozumel vuelve a poner en entredicho a la cadena. Se trata de **Emilio Vega Rueda**, dedicado a los espectáculos, restaurantes, y negocios inmobiliarios. El franquiciatario, de acuerdo con testimonios de locatarios de Plaza Royal Village, se niega a pagar la renta del local donde se ubica el restaurante, acumulando millones de pesos en deuda y negándose a desalojar un espacio de alta rentabilidad y plusvalía en la isla. El proceder de Vega Rueda significa un quebranto a la ley, y rompe con los estándares de la franquicia que representa. ¿Sabrá esto **Jim Allen**, presidente de Hard Rock International? Es pregunta.



ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA

UN MONTÓN DE PLATA



CARLOS MOTA

#OPINIÓN

Hay hasta 5.5 millones de mujeres que vendieron algo por internet en el año 2022 y, de ellas, puede decirse que 1.2 millones integran al grupo de Nenis

NENIS: LA RUTA PARA PAGAR IMPUESTOS



Resulta sumamente interesante que el Gobierno haya dado el primer paso para que un grupo importante de mexicanos en la informalidad pague impuestos.

¿Qué grupo es? las "Nenis", o vendedoras llamadas así como acrónimo de la frase "Nuevas Empresarias con Negocios en Internet", de acuerdo al propio gobierno, que presentó un reporte preparado por la consultora ISD y la Cooperación Técnica Alemana – GIZ México, para la Secretaría de Economía de **Raquel Buenrostro**.

En este reporte se establece la primera definición del término, definición anclada a los ingresos financieros de las personas que laboran bajo esa modalidad: "todas aquellas mujeres en el país que ofrecen, venden y/o distribuyen productos o servicios a través de redes sociales, como su principal actividad para generar ingresos de forma independiente".

Pero lo interesante de este reporte es que se convierte en el primer documento donde se hace explícita la existencia de un grupo informal claramente identificable y sujeto de pagar impuestos. Porque no nos engañemos, lo que cualquier gobierno quiere cuando enmarca a un grupo de individuos informales y los empieza a describir y conocer, es cobrarles impuestos.

Comerciantes informales no pagan ISR, pero pagan contribuciones al líder

El propio reporte menciona que, con esto, se "obliga a que la formulación de políticas públicas, además de estar diseñadas con perspectiva de género, se adecuen a las nuevas necesidades de las dinámicas comerciales, particularmente, en el intercambio de bienes y servicios". Incluso el reporte menciona que las Nenis pueden empezar por darse de alta en el Régimen Simplificado de Confianza del SAT.

Si la estrategia del gobierno de **Claudia Sheinbaum** es evitar una reforma fiscal, entonces en este conjunto tendrá una mina de oro recaudatoria: el reporte señala que hay hasta 5.5 millones de mujeres que vendieron algo por internet en el año 2022 y, de ellas, puede decirse que 1.2 millones integran al grupo de Nenis. El reporte dice que todas las Nenis tienen un teléfono inteligente y que son mujeres con altos niveles de escolaridad.

¿Por qué el gobierno no ha hecho un análisis tan detallado sobre los puestos callejeros y de tianguis que hay en todo México, si tienen décadas de existir? Sencillo: porque, aunque esos comerciantes informales no pagan Impuesto Sobre la Renta (ISR), sí pagan contribuciones al líder del tianguis o a algún personaje (generalmente obscuro) del municipio. En consecuencia, su aportación financiera ya está siendo capturada. No obstante, con las Nenis es diferente: son huérfanas de líder y nadie les ha cobrado ni contribuciones ni ISR... hasta ahora.

AMDA

Se ajustó la meta de venta de autos nuevos para México de parte de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), que preside **Guillermo Rosales**. Ahora se pronostica que totalizará en un millón 525 mil 880 unidades este año.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

#GREMIOAUTOMOTOR

Solicitan analizar reforma

INQUIETUD EN SECTOR AUTOMOTRIZ POR LA ELECCIÓN DE JUECES



HAY INQUIETUD, HAY PREOCUPACIÓN, Y LA RECOMENDACIÓN FUE ESPERAR'.

JULIO GALVÁN
GERENTE DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DE LA INA

POR ENRIQUE TORRES
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En la industria automotriz tienen incertidumbre para realizar inversiones en el país y llaman al Senado a que la reforma al Poder Judicial no sea aprobada, sin antes realizar un análisis más profundo.

Julio Galván, gerente de Estudios Económicos de la Industria Nacional de Autopartes (INA), comentó que hace unas semanas asistió a una misión en Washington, Estados Unidos, con sus contrapartes fabricantes de autopartes donde abordaron el tema de la reforma Judicial y la entrada del nuevo gobierno.

"Hay preocupación y la recomendación fue esperar a ver cómo suceden las cosas, lo importante es mantener el diálogo, la comunicación con las contrapartes y con la industria en México", detalló en rueda de prensa.



MIL 200 MDD, LA INVERSIÓN PLANEADA POR EMPRESAS DE AUTOPARTES.



MILLONES DE VEHÍCULOS, EL ESTIMADO EN VENTAS EN EL PAÍS EN 2024.

Guillermo Rosales, presidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA) durante su intervención señaló que no están en contra de la reforma, sino en la manera en que se pretende elegir a los jueces del Poder Judicial.

Señaló que con la reforma actualmente propuesta se abre la posibilidad para una participación directa de los partidos políticos, grupos económicos o del crimen organizado en la integración de los jueces.

Rosales dijo que la reforma no está abordando las necesidades de procuración de justicia, "por lo que puede ser un factor de incidencia a la hora de hacer negocios en México".

CCE TAMBIÉN

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) envió una carta abierta al Senado para que se permita "una discusión extensa y con el tiempo suficiente para analizar y debatir los cambios que permitan mejorar la administración de justicia en el país".

USADOS IMPORTADOS

- De marzo 2022 a julio 2024 se han legalizado 2.4 millones de autos.
- Los distribuidores han dejado de vender unas 200 mil unidades al año.
- La AMDA pide se frene el decreto que permite la legalización de usados.

FOTO: ESPECIAL



TEMOR. La industria automotriz espera el resultado de la reforma Judicial para decidir inversión.



FOTO: ESPECIAL

#EFICIENCIAENERGÉTICA

Van a proponer nuevas normas

LA CONUEE VA A PLANTEAR AL PRÓXIMO GOBIERNO FEDERAL 14 NORMATIVAS

POR YAZMÍN ZARAGOZA
YAZMIN.ZARAGOZA@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el próximo sexenio, la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (Conuee) presentará 14 nuevas normas mexicanas, para lograr un uso eficiente de la electricidad, a fin de alcanzar que 99 por ciento del consumo en hogares se realice en equipos que reduzcan el uso de energía.

Israel Jáuregui Nares, director general de Conuee, en entrevista con **El Heraldo de México**, reveló que en este sexenio se aprobaron sólo cuatro nuevas normas mexicanas, pero para el próximo estiman que en total se aprueben las otras 14 NOM Oficiales con lo que se avanzará de 80 a 99 por ciento de consumo eficiente.

"Actualmente tenemos 33 normas oficiales mexicanas de eficiencia energética que contienen especificaciones técnicas, que se aprueban a través de un consenso entre fabricantes, comercializadores, academia, ONGs y el propio gobierno", expuso.

Detalló que, "actualmente, en una casa donde se usan aparatos eléctricos, en promedio 80 por ciento del consumo ya se hace con equipos fabricados con las normas oficiales, hay lavadoras, televisiones, entre otras, que ya tienen etiqueta amarilla de eficiencia energética y esa es labor de la Conuee".

Además, Jáuregui Linares, reconoció que la aplicación de estas normas en los aparatos eléctricos sirve también para que los artículos fabricados en México se puedan vender en Estados Unidos y Canadá, cumpliendo con las reglas de los tratados comerciales.

Así, se espera que se alcancen en la siguiente administración un promedio de 50 NOM mexicanas para el uso eficiente de energía, principalmente para las casas, que es donde se da el mayor desperdicio de electricidad.

Caso contrario, comentó que las empresas grandes y medianas son muy eficientes, pues a diferencia de los hogares no cuentan con subsidio en la luz y por ello, se han vuelto muy efectivas en el uso de su energía.


ALGUNOS OBJETIVOS

- Las normas mexicanas garantizan el uso eficiente de la energía.
- Se toman en consenso entre el gobierno, las empresas y las ONGs.

#CAPTACIÓNTRIBUTARIA

Aumentan los ingresos

- De enero a agosto de 2024, los ingresos tributarios sumaron tres billones 338 mil 844 millones de pesos, es decir, 342 mil 52 millones de pesos más que el mismo periodo del año anterior, que representa un alza real de 6.3 por ciento.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) reveló que por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) se obtuvieron un billón 833 mil 545 millones de pesos, que significó un alza de 87 mil 417 millones de pesos más, frente al mismo periodo de 2023. Y. ZARAGOZA

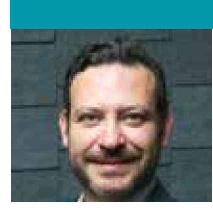
SÓLIDO REPORTE

- Los ingresos tributarios fueron 3.3 billones de pesos.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

CARLOS LÓPEZ-MOCTEZUMA*



EL AUGE DE LAS FINTECH EN MÉXICO. ¿SERÁ SOSTENIBLE SU GUERRA DE TASAS?

*DIRECTOR GENERAL DE BANCOPPEL Y SERVICIOS FINANCIEROS GRUPO COPPEL



En México, el número de Fintech sigue creciendo por el atractivo tamaño del mercado y la rápida adopción de nuevas tecnologías financieras de sus clientes

- ESTAS INSTITUCIONES HAN CAPTURADO LA ATENCIÓN POR OFRECER TASAS DE INTERÉS QUE SUPERAN A LAS DE LOS BANCOS. EN UN CONTEXTO DONDE HACER CRECER EL DINERO PARECE UN RETO, ESTA OPCIÓN RESULTA TENTADORA

En los últimos meses, muchos ahorradores han empezado a considerar las Fintech como una alternativa atractiva. Estas instituciones han capturado la atención por ofrecer tasas de interés que superan notablemente a las de los bancos. En un contexto donde hacer crecer el dinero parece un reto, esta opción resulta tentadora.

En México, el número de Fintech sigue creciendo, impulsado por el atractivo tamaño del mercado y la rápida adopción de nuevas tecnologías financieras por parte de sus clientes. Según Finnovista, desde 2022, este sector ha tenido un crecimiento de 18.9 por ciento, alcanzando cerca de mil empresas, de las cuales 773 son de origen nacional y 217 extranjeras.

A pesar del atractivo del mercado, este es altamente competitivo y dominado por la banca tradicional, con 78 por ciento de depósitos. Para posicionarse, las Fintech compiten con una mejor experiencia del cliente y la *Guerra de Tasas*, estrategia que consiste en ofrecer rendimientos más atractivos que los de la banca tradicional.

Según Finnovista, hoy casi 14 por ciento de las Fintech ofrecen productos de ahorro, con una tasa promedio de 12.9 por ciento y en algunos casos, hasta 17 por ciento. Estas tasas son significativamente más altas comparadas con el promedio de tasa anual de 5.8 por ciento, al cierre de julio, ofrecida por la banca tradicional.

La pregunta que nos viene a la mente es si la estrategia de altas tasas de interés es un modelo sostenible en el mediano y largo plazo.

A mediano y largo plazo, la sostenibilidad del modelo de las Fintech que ofrecen tasas altas depende de su capacidad para equilibrar los costos de captar esos ahorros con ingresos que generan a través de los préstamos que otorgan. Si bien pueden atraer muchos ahorradores en el corto plazo, mantener estas tasas atractivas es desafiante, especialmente si los préstamos que otorgan presentan un alto riesgo de impago. A medida que estos riesgos se materializan, los costos pueden superar los ingresos, poniendo en riesgo la estabilidad financiera de la Fintech. En contraste, los bancos tradicionales, con su estructura diversificada y controlada, ofrecen una estabilidad que es más sostenible a largo plazo.

Un elemento clave y de relevancia para los clientes del sistema bancario es la función y cobertura de los seguros de depósitos, cuya función es proteger a los ahorradores en caso de que las entidades financieras entren en problemas. En el caso de los bancos, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) garantiza hasta 400 mil UDIs, aproximadamente tres millones 200 mil pesos mexicanos, por persona y por banco. Las Sofipos, esquema bajo el cual operan las Fintech, están respaldadas por Fondos de Protección, cuya cobertura se limita a 25 mil UDIs, equivalente a 200 mil pesos.

La *Guerra de Tasas* parece insostenible en el corto plazo, sin embargo, el capital con el que cuentan algunas Fintech les permitirá mantener su competitividad por unos años más. A largo plazo, es probable que presenciamos una estabilización de las tasas y una reconfiguración del mercado, donde la estrategia principal de diferenciación sea experiencia y la calidad del servicio para mantener a los clientes captados con su estrategia agresiva de tasas.

MUNDO DIGITAL



#OPINIÓN

La música en vivo es una experiencia que une a las personas. No debería ser un privilegio para quienes pueden pagar precios inflados o competir con bots

TICKETMASTER APLASTA SUEÑOS DE LOS FANS



En el mundo de la música en vivo, pocos nombres generan tanta frustración como Ticketmaster. Lo que debería ser una experiencia emocionante —comprar entradas para ver a tu artista favorito— se ha convertido en una pesadilla para muchos fans. Como amante de la música y asistente frecuente a conciertos, he sido testigo y víctima de las prácticas cuestionables de esta empresa. Aterrizaremos esta columna específicamente en el mercado de Estados Unidos.

Ticketmaster ha perfeccionado el arte de exprimir hasta el último centavo de los bolsillos de los fans. Su sistema de precios dinámicos es insidioso. En teoría, debería ajustar los precios según la demanda. En la práctica, se ha convertido en una herramienta para inflar los precios a niveles astronómicos.

Recuerdo intentar comprar entradas para un concierto muy esperado. En cuestión de minutos, vi cómo el precio se duplicaba, luego se triplicaba. Lo que comenzó como razonable se convirtió en una suma que equivalía a semanas de salario. No es una experiencia aislada; es la norma para muchos fans.

Pero el problema no termina ahí. La competencia desleal de los *bots* ha convertido la compra de entradas en una carrera injusta. Acaparan las mejores entradas en segundos, dejando a los fans luchando por las sobras. Y aquí es donde entra el mercado de reventa, a menudo facilitado por la misma Ticketmaster.

Otros países han demostrado que es posible vender entradas de manera justa

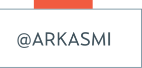
Las entradas que no pudimos comprar a precio "normal" aparecen mágicamente en plataformas de reventa a precios exorbitantes. Es un ciclo vicioso que beneficia a revendedores y a Ticketmaster. No tiene por qué ser así. Otros países y sistemas han demostrado que es posible vender entradas de manera justa. Por ejemplo, en algunos festivales europeos se implementa un sistema de venta nominativa que reduce drásticamente la reventa y precios inflados. Algunas soluciones que podrían marcar la diferencia:

1. Venta nominativa obligatoria: Vincular cada entrada a un nombre y documento de identidad.
2. Límites estrictos de compra: Restringir el número de entradas que una persona puede adquirir.
3. Regulación gubernamental: Implementar leyes que limiten las prácticas abusivas y fomenten la competencia justa.
4. Plataformas alternativas: Apoyar y desarrollar sistemas de venta de entradas más éticos y centrados en el fan.

La situación actual con Ticketmaster es insostenible. Como fans tenemos el poder de exigir un cambio. Podemos apoyar a artistas que eligen plataformas alternativas y presionar a nuestros representantes para que regulen esta industria.

La música en vivo es una experiencia que une a las personas. No debería ser un privilegio exclusivo para quienes pueden pagar precios inflados o competir con *bots*. Es hora de devolver la música a los fans y crear un sistema de venta de entradas justo, transparente y accesible para todos.

¿Qué opinas sobre las prácticas de Ticketmaster? ¿Has tenido experiencias similares?


@ARKASMI

#LANZANIPHONE16



FOTO: AP

Apple anunció el lanzamiento **de un nuevo iPhone dotado de Inteligencia Artificial (IA) generativa**, en un intento de impulsar sus ventas. Se trata de los "primeros iPhones diseñados para Apple Intelligence", declaró Tim Cook, presidente de la firma. La empresa se juega mucho con su iPhone 16 y espera seducir con modelos dotados de IA. AFP

#USODEWHATSAPPBUSINESS

México, en el tercer lugar

SEGÚN BLIP, EL PAÍS YA ES IMPORTANTE EN EL MERCADO DE LA IA

SITUACIÓN ACTUAL

84% DEL TIEMPO DE UNA PERSONA EN *SMARTPHONE* ES EN UNA APP DE MENSAJERÍA.

90% DE LOS USUARIOS DE *SMARTPHONE* TIENE WHATSAPP.

88% DE PERSONAS CON *SMARTPHONE* PREFIERE COMUNICARSE CON LA EMPRESA VÍA MENSAJERÍA.

POR VERÓNICA REYNOLD
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

México ocupa la tercera posición a nivel mundial en el uso de WhatsApp Business por parte de las empresas, por debajo de la India y Brasil, por lo que el país se ha convertido en un país relevante para el mercado de Inteligencia Artificial (IA) conversacional, refirió Jaime Navarro, director ejecutivo para Latinoamérica y Europa, Oriente Medio y África de la plataforma especializada Blip.

Y es que, apuntó, la forma en que las personas se comunican e interactúan ha evolucionado, no sólo con sus seres queridos, sino también con las marcas que consumen, gracias a las herramientas de IA.

De ahí, que los canales de mensajería dominan las comunicaciones marca-cliente en la era conversacional, por lo que WhatsApp, Messenger y similares permiten interacciones personalizadas.



LA FORMA EN QUE LAS PERSONAS SE COMUNICAN HA EVOLUCIONADO'.

JAIME NAVARRO
DIRECTOR EJECUTIVO PARA LATINOAMÉRICA Y EUROPA, ORIENTE MEDIO Y ÁFRICA DE BLIP

"Adaptarse a esta tendencia es vital para mantener una ventaja competitiva en el panorama comunicativo actual", destacó en entrevista con **El Heraldo de México** durante su visita al país.

En el caso de México, destacó que aún hay mucho mercado, toda vez que sólo 25 por ciento de las 100 empresas más importantes tiene una cuenta de WhatsApp Business verificada, que es donde más impacto tiene estas herramientas conversacionales.

Dijo que es como un cruce de dos grandes tendencias, que es la mensajería instantánea, como WhatsApp, con la IA conversacional, que se potencializó con la pandemia.

Así que esta aplicación de mensajería pasó de ser un vehículo de notificaciones masivas, a un sistema operativo que orquesta muchos servicios y fuentes de datos que tiene la empresa, lo que permite al cliente una conversación con dicha compañía, aclaró.

Un ejemplo también de su utilización es el levantamiento de los pedidos por parte de los vendedores de Bimbo, a través de WhatsApp, dejando atrás los pedidos por medio de la intranet.

#16DESEPTIEMBRE

Por desfile paran vuelos



• **EVENTO.** Se realizan maniobras áero-militares en la CDMX.

NUEVA PROGRAMACIÓN

1 Se suspenden los vuelos comerciales, como una medida de seguridad.

2 Las líneas aéreas deben informar al pasajero los cambios de horario en vuelos.

LA MEDIDA SE TOMARÁ DE LAS 9 A LAS 14 HORAS, PIDEN CONSULTAR CON LAS AEROLÍNEAS

POR ENRIQUE TORRES
MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) informó que va a suspender las operaciones de despegue y aterrizaje el próximo lunes 16 de septiembre de 9 a 14 horas, para facilitar las maniobras aéreo-militares del desfile conmemorativo del 214 aniversario del inicio de la Independencia de México.

Por tal motivo recomendó a los pasajeros que van a realizar vuelos ese día, consultar con su línea aérea los horarios programados, en virtud de que este evento traerá algunos ajustes.

A través de un comunicado, el AICM dijo que la medida de seguridad área se hace de acuerdo con el NOTAM A6463/24 (Notice to Airmen o Información para Aviadores), emitido por la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y difundido a través de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM).

"En AICM y Marina, la seguridad y calidad en el servicio a los pasajeros es nuestra prioridad. Esta suspensión de operaciones se acuerda de manera coordinada entre las autoridades civiles y militares: la AFAC, SENEAM, SEMAR, SEDENA y el AICM", indicó el aeropuerto.

En promedio, cada hora se realizan 43 operaciones en el aeropuerto capitalino.

Datos del AICM indican que el 15 de julio pasado fue el día que atendieron el mayor número de vuelos comerciales con 886 operaciones.

43 OPERACIONES POR HORA SE REALIZAN.

5 HORAS SE SUSPENDE LA OPERACIÓN AÉREA.



Utiliza casco y calzado cerrado

Nunca más de 2 personas
ni menores de 12 años









COEDITORES: MARTHA COTORET E ISMENE FLORES
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ



FOTO: ESPECIAL

• **CHETUMAL** La gobernadora de Quintana Roo destacó los programas sociales aplicados en su entidad.

#MARALEZAMA

'ATENDEMOS A SECTORES VULNERABLES'

EN SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DESTACÓ LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

POR FERNADA DUQUE

La gobernadora Mara Lezama Espinosa presentó su segundo informe de gobierno, en esta ocasión, desde la explanada de la bandera en Chetumal.

Acompañada de funcionarios federales, locales y ciudadanos de diversas comunidades, la jefa del Ejecutivo estatal destacó la gestión de los recursos en beneficio de quienes más lo necesitan.

A traves de programas como Mujer es Vida se han podido destinar más de 648 millones de pesos en beneficios de 300 mil familias. Tambien se han destinado 224 millones de pesos en la apertura de las Unidades del Bienestar.

Lezama Espinosa recordó que en 2022 se recibió una administración con finanzas complicadas con una deuda a proveedores de más de 7 mil millones de pesos, misma que en dos años se ha reducido a 3 mil millones de pesos.

En cuanto a la deuda histórica de 27 mil millones de pesos, con la reestructuración, esta ha podido disminuir a 22 mil 4 mil 500 millones de pesos.

"Lo logramos con responsabilidad y con la reestructuración de la deuda, y con un aumento de la recaudación de 32% más en 2023. Somos el primer lugar nacional en recaudación", dijo.

El dinero ahorrado se utilizó para los programas sociales y para ayudar a los ciudadanos con más necesidad.

ENTRE INVITADOS

1. • Acudió la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar.
2. • El gobernador electo de Yucatán, Joaquín *Huacho* Díaz.
3. • El gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez.

Asimismo, se volvió a articular el sector salud, con la rehabilitación de hospitales, clínicas, y el combate a enfermedades como el dengue, con una inversión de más de 300 millones de pesos, logrando cuatro años sin paludismo. Estas acciones permitieron ganar el premio "Campeones de la Malaria de las Américas 2023". Se han destinado 410 mil millones de pesos a las Caravanas Médicas Móviles.

En materia de seguridad, se invirtieron 740 millones de pesos en el Fortalecimiento del Estado de Fuerza Policial, así como la dignificación de los salarios de los elementos.

11

• ALCALDES DE Q. ROO ASISTIERON AL EVENTO.

> Este es un gobierno humanista con corazón feminista que está sentando las bases de un cambio irreversible'.
>
> **MARA LEZAMA** GOBERNADORA DE Q ROO.

Se pagó la deuda de más de mil millones de pesos de la construcción del C5.

En infraestructura y obras, la entidad ha sido objeto de diversos proyectos, tanto del orden federal, estatal y mixta.

Entre ellos está la pavimentación de 22 kilómetros de la Puerta al Mar, en Felipe Carrillo Puerto, que tiene un avance físico del 60 por ciento.

Destaca el Aeropuerto Internacional de Tulum, el Parque del Jaguar, el Puente Vehícular Nichupté, así como la remodelación del bulevar Colosio, entre otras acciones.

#BCS-HIDALGO



PEGA MAL TIEMPO

En La Paz, Baja California Sur, sesionó de manera extraordinaria el Consejo Estatal de Protección Civil, encabezado por el gobernador Víctor Castro Cosío.

Ahí se dio a conocer que para este miércoles o jueves se espera la formación de un sistema hidrometeorológico que podría afectar al estado con lluvias y rachas de viento las cuales se generarían a partir de un canal de baja presión.

AFECTAN LLUVIAS A HIDALGO

• En la Carretera Estatal Plan Grande, en Mineral del Chico, se generó un deslave.

Debido a esto, desde ayer se movilizaron equipos de ayuda y rescate por parte de la Secretaria de la Defensa Nacional para estar en posibilidades de activar la fase preventiva del Plan DNIII, teniendo una fuerza total de mil 452 efectivos listos para aplicar las acciones preventivas. **GERMÁN MEDRANO E IGNACIO GARCÍA.**



FOTO: ESPECIAL

• **BCS.** El gobernador encabezó la reunión

#OPERATIVOFEDERAL

Otra ola de violencia en Culiacán

NUEVO ATAQUE DE MILITARES Y CIVILES; ROCHA: TODO EN ORDEN

POR MANUEL ACEVES
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De nueva cuenta este lunes se registraron diversos enfrentamientos en Culiacán, Sinaloa, entre civiles armados y elementos del Ejército mexicano. Cabe mencionar que el pasado 29 de agosto se registraron otros ataques, luego de otro operativo implementado por autoridades federales.

Durante las primeras horas de ayer, en los sectores de La Campiña y Miguel Hidalgo se registraron los primeros ataques, los cuales posteriormente se replicaron en varios puntos.



OTROS PROBLEMAS

- El 25 de julio fue capturado *El Mayo* Zambada, y asesinado Melesio Cuén.
- Congreso local aprobó realizar una consulta entre la comunidad de la UAS.

Ante estos acontecimientos, se desplegó un operativo coordinado por el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y autoridades locales, con el objetivo de restablecer el orden en las zonas afectadas.

Las autoridades exhortaron a la población a mantenerse resguardada, evitar circular por las áreas conflictivas, mientras, y las clases fueron suspendidas como medida de protección para la población.

Por su parte, el gobernador Rubén Rocha Moya informó en un primer momento que la situación estaba bajo control, y pidió a la población informarse por medios oficiales

Más tarde dio a conocer que ayer mismo se recibirían refuerzos militares desde la Ciudad de México con el fin de fortalecer las acciones de control y seguridad en Sinaloa. Esta medida busca proteger a la población y evitar que la situación se agrave.

"El comandante de la zona militar me ha comunicado que se enviarán refuerzos, lo que nos permitirá contar con los recursos necesarios para mantener el control y evitar que la situación se desborde", explicó el gobernador durante una rueda de prensa.

La llegada de estos elementos adicionales reforzará las operaciones de vigilancia en áreas clave del estado. Al cierre de esta edición, el saldo era de dos personas muertas (un civil y un militar), y tres lesionados.

En agosto pasado, Culiacán fue escenario de enfrentamientos y bloqueos luego de un operartivo federal, donde presuntamente se detuvo a Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán. Luego de estas acciones, se desmintió dicha captura.

Estos enfrentamientos se dan luego de la captura de Ismael *El Mayo* Zambada, el pasado 25 de julio en Estados Unidos .

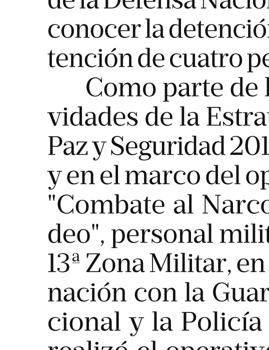
JORNADA DE CAOS

12 VEHÍCULOS SE CONFISCARON EN DIVERSAS ACCIONES.

2 ZONAS DE CULIACÁN, LAS AFECTADAS.

FOTO: ESPECIAL








• **ATAQUE.** Fueron diversos puntos de Culiacán donde se registraron los enfrentamientos.

FOTO: ESPECIAL


• **COORDINACIÓN.** Participaron elementos federales y estatales.

#NAYARIT

Detienen a célula delictiva

EN UN OPERATIVO FEDERAL SE CONFISCÓ ARMAMENTO Y DIVERSOS VEHÍCULOS

POR KARINA CANCINO
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Luego de un enfrentamiento entre militares y presuntos integrantes de la delincuencia organizada, la Secretaría de la Defensa Nacional dio a conocer la detención de detención de cuatro personas.

Como parte de las actividades de la Estrategia de Paz y Seguridad 2018-2024 y en el marco del operativo "Combate al Narcomenudeo", personal militar de la 13ª Zona Militar, en coordinación con la Guardia Nacional y la Policía Estatal, realizó el operativo en las inmediaciones de las comunidades de Quiviquinta y Guamúchilar, municipio de Huajicori, Nayarit.

Durante el operativo, fueron detenidas cuatro personas, y se incautaron cuatro armas largas, cuatro armas cortas, dos granadas de mano.

También las autoridades confiscaron una granada de fabricación artesanal, 29 cargadores abastecidos y un vehículo Honda CR-V blanco.

Uno de los presuntos delincuentes fue herido y trasdalado a un hospital para atención médica bajo resguardo y un operativo de seguridad.

SE REVISA LA SITUACIÓN

- Se investiga si las personas detenidas participaron en delitos.
- Las autoridades estatales han indicado que la seguridad es prioridad.

29 CARGADORES SE DECOMISARON EN ESTE OPERATIVO.

#EDOMEX

AUMENTA NIVEL DE AGUA DEL CUTZAMALA

ESTÁ POR REBASAR 50 POR CIENTO DE SU CAPACIDAD

FOTO: GERARDO GARCÍA



AYUDA | • Las lluvias impulsaron su recuperación.

POR GERARDO GARCÍA



Después de 19 meses, esta semana el Sistema Cutzamala, junto con sus tres principales presas (El Bosque, Villa Victoria y Valle de Bravo), rebasará otra vez más de 50 por ciento de su capacidad de almacenamiento, derivado de lluvias registradas de junio a agosto en el Estado de México.

Hasta la medición del 9 de septiembre, el sistema superó los 386 millones de metros cúbicos de agua, equivalente a 49.35 por ciento. La última vez que registró un nivel de almacenamiento similar fue en febrero de 2023.

Por otra parte, la Secretaría del Agua da continuidad al Plan Hídrico Estatal y a los siete planes hídricos regionales, por lo que se reunión con las autoridades de los tres niveles de gobierno.

El secretario del Agua, Pedro Moctezuma Barragán, apuntó que se tiene como prioridad garantizar y concebir este recurso como el derecho humano que es, además de promover prácticas que respeten su ciclo natural.

Indicó que continuar con los esfuerzos comunitarios es fundamental, ya que son quienes a lo largo de la historia han defendido el vital líquido.

PLAN HÍDRICO ESTATAL



• Para la administración mexiquense es una prioridad garantizar el acceso a agua de calidad.

#GUERRERO

GOBIERNO BLINDA FIESTAS PATRIAS

ALISTA PROTOCOLOS DE SEGURIDAD EN TODA LA ENTIDAD

FOTO: ESPECIAL



JUNTA | • Salgado encabeza plan de seguridad.

POR REDACCIÓN



Con motivo de las celebraciones por el 214 aniversario del inicio de la Independencia de México que se llevarán a cabo el próximo fin de semana en toda la entidad, la gobernadora del estado de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, revisó los protocolos para salvaguardar la integridad de los ciudadanos.

Este jueves, desde la capital del estado, la mandataria guerrerense presidió los trabajos de la Mesa de Coordinación para la Construcción de la Paz, en la cual participan autoridades de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal.

Durante la reunión, Salgado Pineda, además de alistar los protocolos de seguridad para que las Fiestas Patrias del 15 de septiembre se realicen sin hechos que lamentar, dio seguimiento a las incidencias reportadas durante el fin de semana pasado.

La gobernadora ha trabajado en construir la pacificación en Guerrero, al dar un seguimiento puntual y diario de lo que acontece en materia de seguridad en todo el territorio guerrerense, a fin de dotar de tranquilidad tanto a los habitantes como a los turistas que lo visitan.

PARA CELEBRAR EN PAZ



• Gobierno estatal trabaja para que el aniversario de la Independencia transcurra en paz.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA



PEPE COUTTOLENC BUENTELLO*



RENOVACIÓN POLÍTICA: JUVENTUD CON COMPROMISO POLÍTICO

*PRESIDENTE DEL PVEM EN EL ESTADO DE MÉXICO

@ PEPECOUTTOLENC



Nuestro partido ha crecido considerablemente, pasando de ser una agrupación sin registro a convertirse en la segunda fuerza política.

• ESTE MANDATO DEMANDA QUE CUMPLAMOS LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA Y RESPALDEMOS A NUESTRA GOBERNADORA, DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ, EN LA CONTINUIDAD DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN EN EL ESTADO

Desde que asumí el liderazgo del Partido Verde Ecologista en el Estado de México he sido testigo de cómo muchos jóvenes buscan nuevos horizontes. La crítica hacia la falta de experiencia es dura, y enfrenté resistencia de figuras de la vieja política que se negaron a ceder espacio a nuevas ideas.

Esto me motivó a transformar nuestro partido en una opción que atienda las necesidades de los mexiquenses. Aunque el camino estuvo lleno de retos, ha sido una experiencia profundamente enriquecedora.

A través de mis diversos roles en el servicio público, aprendí que el verdadero cambio político no se mide únicamente por las políticas implementadas; sino por la relación sólida que se construye con la ciudadanía. Cada gira por mi estado reafirma esta premisa, permitiéndome escuchar las opiniones y necesidades de los mexiquenses.

Nuestro partido ha crecido considerablemente, pasando de ser una agrupación sin registro a convertirse en la segunda fuerza política, con 12 diputaciones federales, 10 locales, 18 presidentes municipales y más de 100 regidurías.

Este éxito refleja nuestra mística meritocrática y lucha contra un sistema que frena a las nuevas generaciones. Los jóvenes saben de lo que hablo, por lo que es hora de demostrarlo con el mandato democrático que hemos recibido.

Precisamente este mandato demanda que cumplamos los compromisos de campaña y respaldemos a nuestra gobernadora, Delfina Gómez Álvarez, en la continuidad de la Cuarta Transformación en el estado, apoyando también la construcción del Segundo Piso de este proceso.

En un entorno nacional polarizado, la empatía se vuelve esencial. Escuchar y construir desde nuestras diferencias es crucial. Nuestro partido ha estado en el centro del debate político, defendiendo el diálogo y el consenso como herramientas fundamentales para atender las diversas voces en la construcción de una sociedad.

La LXII Legislatura en el Congreso del Estado de México ha iniciado, y nuestra prioridad será promover el Plan Estatal de Desarrollo, además de enfocarnos en generar políticas que garanticen el bienestar social, un medio ambiente más sano, empleos dignos para los jóvenes y amplio acceso a espacios recreativos, convencidos de que el bienestar es un derecho de todos.

Comprometidos con la transparencia y la rendición de cuentas, trabajaremos para que las inquietudes de nuestros mayores sean parte de nuestras decisiones.

Agradezco a los más de 715 mil mexiquenses que confiaron en nosotros. Nuestro proyecto verde será un faro de eficacia y resultados. Es momento de actuar y dejar atrás las divisiones políticas.

En el Partido Verde, estamos decididos a construir puentes. México necesita unidad para enfrentar los retos que se avecinan. Sigamos comprometidos con un futuro más verde y prometedor. La verdadera transformación comienza hoy. Es hora de avanzar con pasos firmes hacia adelante.

Nos leemos pronto.

COEDITORES: MARTHA COTORET / ISMENE FLORES
COEDITOR GRÁFICO: PEDRO ORTIZ

FOTO: ESPECIAL

1 • Alumnos y maestros de 22 escuelas (11 preescolares, ocho primarias y tres secundarias) arrancaron clases en las escuelas.

2 • Aunque los planteles no sufrieron daños directos, se prorrogó la entrada a ellos para garantizar la seguridad de los niños.

3 • Padres de familia, maestros y los propios alumnos participaron en las labores de limpieza de las 22 escuelas.


TRABAJO EN EQUIPO

#MOVILIDAD

ANUNCIAN PAGO CON TARJETA

MODERNIZAN COBRO EN TRANSPORTE PÚBLICO

POR LETICIA RÍOS



A través de un acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Movilidad mexiquense y MasterCard se modernizará el sistema de pagos en el transporte público del estado, promoviendo la adopción de la tecnología sin contacto, a través de una tarjeta o dispositivo inteligente, como una opción segura que estará disponible en los próximos días y tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026.

El titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México, Daniel Sibaja, destacó que este tipo de tecnologías son una forma fácil, rápida y práctica de realizar transacciones en situaciones que requieren de mayor velocidad, a fin de reducir las filas y evitar aglomeraciones, lo que para miles de mexiquenses es indispensable en sus trayectos.


FOTO: ESPECIAL



• **COLABORACIÓN.** La Semov firmó un convenio con MasterCard.

#ENCHALCO

REGRESO EXITOSO A LAS AULAS

ADEMÁS, LA GOBERNADORA MEXIQUENSE ANUNCIÓ EL INICIO DEL SEGUNDO CENSO DE DAMNIFICADOS POR LAS INUNDACIONES, PARA APOYAR A LAS FAMILIAS

POR GERARDO GARCÍA



A la par de que puso en marcha el segundo censo de Bienestar en apoyo a las familias afectadas en Chalco, la gobernadora Delfina Gómez resaltó el exitoso regreso a clases en 22 escuelas de este municipio, tras superarse la emergencia por las lluvias en la demarcación.

Este lunes, la mandataria estatal verificó las actividades y agradeció el trabajo conjunto de la comunidad educativa y padres de familia en las labores de limpieza y acondicionamiento de los centros educativos en mención.


1

• MIL 627 AFECTADOS ARROJÓ PRIMER CENSO EN CHALCO.

Desde la primaria "Margarita de Gortari de Salinas", ubicada en la colonia San Miguel Jacalones, reafirmó su compromiso con la educación y celebró la vocación de servicio de los maestros.

Con el programa "Regreso a Clases con Bienestar" se logró que 22 escuelas reanudaran actividades. Aunque los planteles no sufrieron daños directos, el retorno se prorrogó para garantizar la seguridad de los estudiantes.



> Tenemos una oportunidad para resurgir como municipio (Chalco) y mejorar la calidad de vida de sus habitantes'.
>
> DELFINA GÓMEZ, GOBERNADORA DEL EDOMEX

Además, la titular del Ejecutivo mexiquense refrendó su apoyo con la comunidad para rescatar el sistema de drenaje que estuvo en el olvido por más de tres décadas y dio el banderazo de salida a los encargados de realizar el segundo censo de Bienestar, para apoyar a las familias afectadas.

Delfina Gómez resaltó que ya no hay agua anegada en las calles ni viviendas, por lo que este fin de semana iniciaron las brigadas de limpieza y sanitización; además, aseguró que permanecerá en la zona un campamento de brigadistas y camiones tipo Vactor para atender de manera inmediata cualquier contingencia originada por las lluvias.

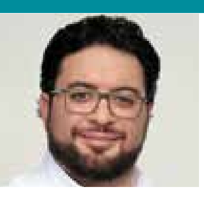
BECAS AL EXTRANJERO

En otro evento, reconoció el desempeño de 400 estudiantes de 77 municipios mexiquenses, a quienes les entregó "Becas Viajes al Extranjero para el Bienestar", con la que tendrán movilidad académica a cinco países. Son estudiantes de séptimo semestre de instituciones públicas de educación superior del Edomex.

#OPINIÓN

COLUMNA INVITADA

ISAAC MONTOYA*



El reto no será fácil, pero tenemos la certeza de que lo vamos a lograr; vamos a trabajar con ética

*PRESIDENTE MUNICIPAL ELECTO DE NAUCALPAN

@ISAACSOLAR

REGENERAR NAUCALPAN PARA RECUPERAR LA PROSPERIDAD Y ALCANZAR LA JUSTICIA

Naucalpan sigue siendo, "a pesar de los pesares", el municipio más rico del Estado de México, pues aporta 17% del Producto Interno Bruto (PIB) de la entidad. Es también donde se concentra la mayor población de clase media-alta de todo el estado y una de las más importantes del país. Su ubicación estratégica, como principal puerta de entrada y de salida de la cede de México, la convierte en una ciudad determinante para la vida también de la capital.

Sin embargo, una mancha ha ido devorando a Naucalpan desde sus entrañas, provocando un ambiente de caos e ingobernabilidad que ocasiona un desamparo trágico entre la población, pues de acuerdo con la última encuesta publicada por ENSU-INEGI nuestro municipio es el segundo más inseguro del país, sólo por debajo de Fresnillo, Zacatecas, con una circunstancia muy distinta de presencia criminal.

Esto nos lleva a cuestionarnos: ¿Cómo podemos regenerar Naucalpan para devolver la paz y tranquilidad a los habitantes? Considero necesario que la problemática estructural debe derivar en dos escenarios y alcanzar el Naucalpan que queremos; necesitamos recuperar al Naucalpan próspero y encantador, símbolo del buen vivir, de la planeación urbana, el de hoy dista de altos estándares de calidad de vida. También recuperar el sentido en el Naucalpan de los fraccionamientos residenciales y rescatar así la joya de la corona, la que de momento está extraviada; empero esto no será suficiente para lograr darle un nuevo y merecido rumbo al municipio, pues debemos de ir con toda seguridad y dedicación por atraer la justicia y prosperidad para este otro Naucalpan, donde habita la mayoría de la población, el de las colonias, pueblos y barrios, que históricamente han sido excluidos y dejados a su suerte, la zona en la que todo sucede, pero nada se dice, pues reina un ambiente de miedo y resignación como consecuencia de la impunidad reinante.

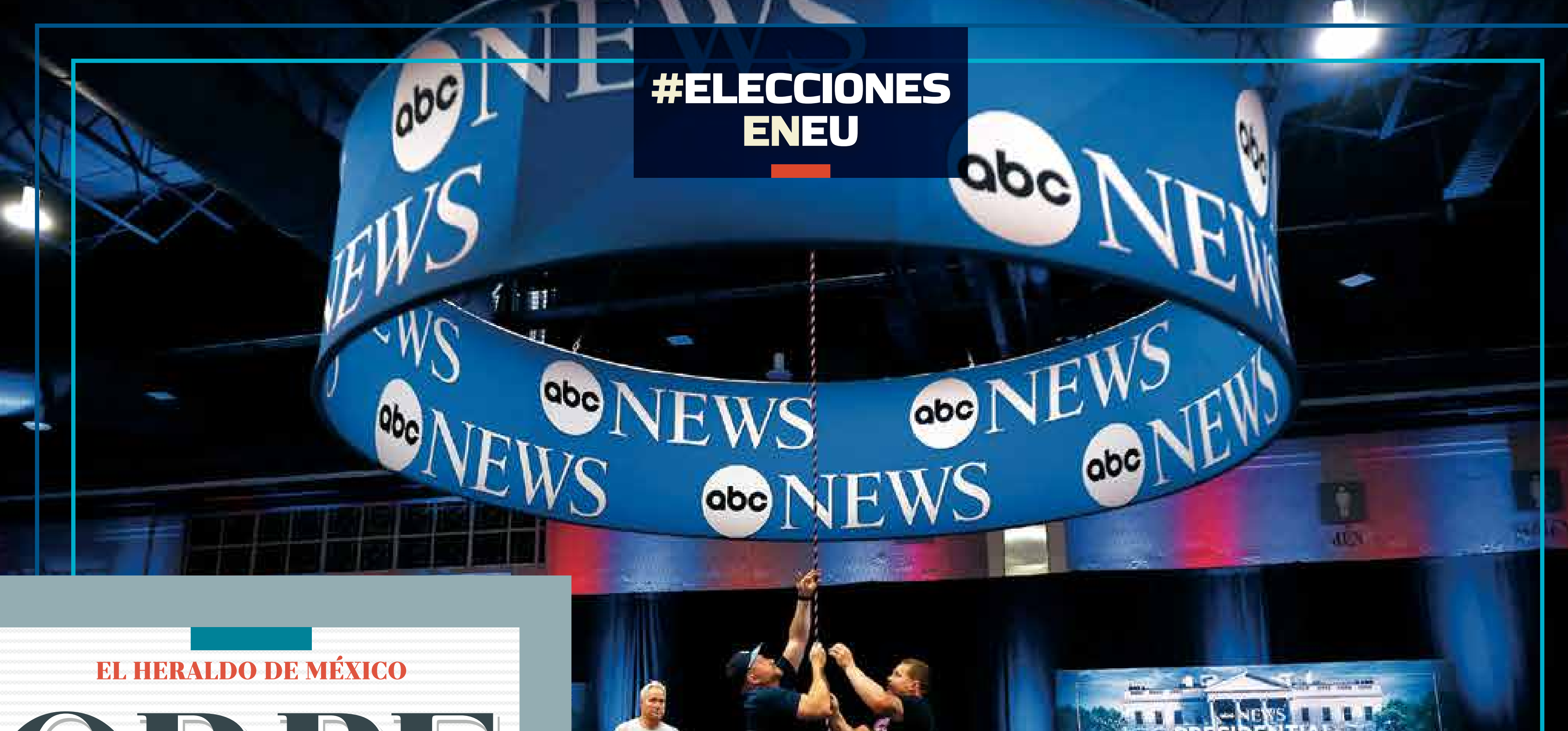
El Naucalpan que vamos a construir será uno incluyente, que desde el gobierno recuperará la confianza ciudadana, dotado de herramientas múltiples de participación directa, para que ahora seamos corresponsables ciudadanía y gobierno e iniciativa privada en la construcción de este municipio, que recupere su prosperidad y, por fin, asegure la justicia, logrando mejorar la calidad de vida de la población.

• EL NAUCALPAN QUE VAMOS A CONSTRUIR SERÁ UNO INCLUYENTE, QUE DESDE EL GOBIERNO RECUPERARÁ LA CONFIANZA CIUDADANA (...) LOGRANDO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN QUE HABITA EN ÉL Y DE SUS VISITANTES

El reto no será fácil, pero tenemos la certeza de que lo vamos a lograr, porque nuestra administración partirá del principio regente de que el mandato es obediencial y que el quehacer político debe ser ético, para ser válido y gozar de legitimidad. También vamos a asegurar la plena coordinación entre los tres niveles de gobierno y toda esta combinación virtuosa de factores nos permitirá hacer de Naucalpan la ciudad cede digna de esperanza, la cual merecemos todos quienes aquí vivimos, ya sea como residentes o como visitantes.

¡Un gobierno que sabe escuchar y sabe estar en comunidad difícilmente se va a equivocar!

#ELECCIONES ENEU



COEDITOR: ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
COEDITOR GRÁFICO: EMMANUEL ORTIZ MATADAMAS

APRIETAN PASO ELECTORAL

TRUMP CEDE ANTE LA MARIHUANA EN FLORIDA Y KAMALA HACE CAMPAÑA EN LOS ESTADOS INDECISOS

REDACCIÓN Y AFP

Por un lado una exfiscal reconocida por su firmeza, por el otro, un *showman* astuto y beligerante. Kamala Harris y Donald Trump se enfrentan hoy en un debate muy esperado con estilos diametralmente opuestos.

El expresidente republicano y la vicepresidenta estadounidense se verán las caras por primera vez en el debate previsto a las 19:00, hora de México, en la cadena ABC.

Por lo pronto, Trump dijo que apoya una iniciativa electoral en Florida que legalizaría el uso recreativo de la marihuana para adultos mayores de 21 años.

La declaración, hecha en la plataforma de redes sociales Truth Social, se produce después de un comentario a finales de agosto en el que dio a entender que estaba abierto a la legalización del uso recreativo de la marihuana en el estado.

El apoyo de Trump a la iniciativa electoral, conocida como Enmienda 3, se produce pese a que algunos republicanos, incluido el gobernador de Florida, Ron DeSantis, se han manifestado en contra.

Mientras, Harris planea una gira de campaña de cuatro días a través de los principales estados indecisos, tras del debate.

Su gira *New Way Forward* incluirá un nuevo anuncio de televisión, mítines, eventos de sondeo y programas diseñados para dirigirse a importantes grupos de votantes, detalló la campaña, añadiendo que la gira culminará al inicio del Mes de la Herencia Hispana el 15 de septiembre.

Harris se suma a este encuentro como aspirante demócrata. En el primer debate, que tuvo lugar el 27 de junio, aspiraba a la reelección el actual mandatario, Joe Biden, pero su pobre desempeño ese día, en el que se le vio errático y sin capacidad para desmentir a Trump, desencadenó que abandonara el 21 de julio su aspiración a un segundo mandato.

El expresidente tiene experiencia. Para el tempestuoso septuagenario, expresentador de un programa de telerrealidad, es su séptimo debate televisado y en algunos anteriores no ha pasado desapercibido.

Empezando por su famosa indirecta a Hillary Clinton en 2016, cuando le dijo que merecía estar "en la cárcel".

El exmagnate inmobiliario ha dado alguna pincelada de lo que se avecina. "Voy a dejarla hablar", comentó a votantes a principios de septiembre.

Kamala llegó ayer a Filadelfia, donde se enfrentará a Trump en un debate muy esperado de cara a las elecciones presidenciales de noviembre, extremadamente reñidas según las encuestas.

La candidata demócrata de 59 años espera atacarlo afirmando "que él lucha por sus propios intereses, no por los estadounidenses".

REGLAS Y JUEGO

1. Trump exigió no interrumpirse en el debate.
2. No pueden tener notas escritas en el debate.



• **PROTAGONISTAS.** Ambos contendientes son reconocidos con personalidades fuertes.

7 DE LA NOCHE, HORA DE MÉXICO, EL DEBATE.

La cita es en Pensilvania

• Atlanta, en el estado clave de Georgia, albergó la primera cita, organizada por la cadena CNN. Esta segunda ha elegido como escenario el National Constitution Center de Filadelfia, Pensilvania, otro estado decisivo, y tendrá como maestro de ceremonias a ABC.

También, se podrá seguir vía streaming en ABC News Live 24/7, Disney+ y Hulu. REDACCIÓN

FOTOS: AFP

#ENVENEZUELA

Machado sigue en pie de lucha

OPOSITORA SE QUEDA EN CASA MIENTRAS GONZÁLEZ SE EXILIA

30

DE JULIO GONZÁLEZ, EN CLANDESTINIDAD.



AÑOS TIENE EL OPOSITOR VENEZOLANO.

AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La líder opositora venezolana María Corina Machado dijo ayer que permanecerá en el país después de que su candidato en las presidenciales, Edmundo González Urrutia, decidiera exiliarse en España.

González Urrutia llegó el domingo a España en calidad de exiliado, cuando una orden de captura pesaba en su contra. La oposición reivindica su victoria en las elecciones del 28 de julio, en las que no obstante fue proclamado ganador Nicolás Maduro para un tercer mandato consecutivo, hasta 2031.

El opositor venezolano hizo un llamamiento al "diálogo" y explicó que eligió el exilio en España para "que cambien las cosas", en una carta dirigida a sus compatriotas, tras llegar a Madrid.

"Si algo cambia la salida de Edmundo, desde una perspectiva que pueda incrementar el riesgo sobre mí, no lo sé; pero en todo caso yo he decidido permanecer en Venezuela y acompañar la lucha desde aquí mientras que él lo hace desde afuera", dijo Machado en un acto virtual de apoyo de más de dos centenares de personalidades, académicos y organizacionales sociales del país."

"Todos sabemos que Edmundo González Urrutia es el presidente electo de Venezuela", insistió Machado. "Y lo será, esté en Venezuela o esté en cualquier parte del mundo".

La opositora convocó a una manifestación hoy en la Plaza de las Cortes de Madrid para "reivindicar el mandato del 28 de julio". Por lo pronto, González se negó a hablar con los medios hasta que el Presidente de España lo reciba.



TRAS LAS AMANEZAS, SE REFUGIAN EN EL MUNDO





1. Maduro pidió cárcel para los opositores, tras las protestas.
2. Colombia y Brasil lamentaron la "salida" de González.
3. Muchos dirigentes terminaron en España exiliados.



TODOS SABEMOS QUE EDMUNDO ES EL PRESIDENTE ELECTO DE VENEZUELA'.

CORINA MACHADO
LÍDER OPOSITORA

FOTO: AP



RESISTENCIA. María Corina Machado sostuvo actas de recuento de votos durante una protesta.

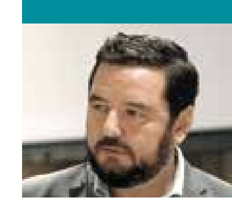
#OPINIÓN

LA COLUMNA DE DESDE AFUERA, EN HERALDODEMEXICO.COM.MX

#OPINIÓN

COMANDO Y CONTROL





CAMBIO DE ALFILES EN MARINA Y DEFENSA NACIONAL

*DIRECTOR DE LA COMPAÑÍA DE INTELIGENCIA JANES Y ACADÉMICO VISITANTE DEL ATLANTIC COUNCIL, EN WASHINGTON, D.C.

ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM



Su principal reto será extraer a sus respectivas instituciones en la medida posible de labores que no corresponden a los militares

• **SI BIEN AMBAS INSTITUCIONES HAN CUMPLIDO ÓRDENES AL INSERTARSE EN LOS GRANDES PROYECTOS, EL CAMBIO DE GOBIERNO ES BUEN MOMENTO PARA UN REAJUSTE**

Con la designación del Almirante Raymundo Morales Ángeles y el General Ricardo Trevilla Trejo para encabezar las secretarías de Marina (SEMAR) y Defensa Nacional (SEDENA) culmina la selección de secretarios para el gabinete de seguridad. Ambos militares tienen más de cuatro décadas de experiencia en sus instituciones, por lo que no habrá sorpresas. Tienen trayectorias profesionales meritocráticas, experiencia operativa, administrativa, mando, altos estudios académicos y fogueo diplomático en el ámbito internacional, el primero en Estados Unidos y el segundo en Europa.

El General Trevilla es Jefe del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional, por lo que era miembro de la primera plana de la SEDENA, mientras que el Almirante Morales Ángeles estaba encargado del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, uno de los proyectos de infraestructura sello de la administración 2018-24. Cabe destacar que Morales Ángeles ascendió a Almirante en noviembre de 2023, por lo que su designación representa un cambio generacional en el liderazgo de SEMAR. En ambos casos, su principal reto será extraer a sus respectivas instituciones -en la medida posible- de labores que no corresponden a los militares. En los últimos años, se ha distraído a las fuerzas armadas en una serie de proyectos corporativos paraestatales en donde llevan a cabo actividades logísticas, administrativas y gerenciales. En algunos casos por necesidad, en otros, por comodidad o negligencia de las autoridades políticas. Este fenómeno no es una militarización del Estado, es una burocratización del sector militar, pues diluye su capacidad militar y la enfoca en funciones propias de compañías civiles. Si bien ambas instituciones han cumplido órdenes al insertarse en los grandes proyectos de desarrollo nacional del actual gobierno, el cambio de administración es buen momento para un reajuste. Es poco probable un desacoplamiento total de estos proyectos, pero en la medida posible ambos secretarios-designados tienen una clara visión de lo que deben y no deben de hacer sus instituciones. El reto será articular y transmitir estas visiones para alinearse a la dirección de su nueva comandante en jefa. En el caso del almirante Morales Ángeles, su principal desafío será idealmente extraer a SEMAR de la administración de puertos, aeropuertos, aduanas y labores turísticas. Nótese que SEMAR, como Autoridad Naval, debe ejercer presencia y protección en los puertos del país, pero no a razón de administrador del puerto. Un reto clave será retomar la construcción naval, pues las flotas de Pacífico y Golfo requieren de por lo menos cuatro barcos logísticos, siete fragatas, 14 patrullas oceánicas, cuarenta patrullas costeras, un centenar de embarcaciones interceptoras. La mayoría se pueden construir en los astilleros de marina, creando un detonador económico, científico y tecnológico para el sector. En el caso del General Trevilla Trejo, el reto será retirarse gradual pero aceleradamente de los proyectos de infraestructura civil que han desgastado a la institución.

La construcción de líneas de ferrocarril y sucursales bancarias, administración de aduanas, aeropuertos y aerolíneas, no son actividades militares. SEDENA tiene una gran tarea, tampoco tradicional, de ampliar, robustecer y modernizar a la Guardia Nacional, enfocándose en funciones propias de una fuerza intermedia. El continuar anclándolos a proyectos económicos, va a normalizar estas funciones, diluir su capacidad militar, demeritar su doctrina y entrenamiento y eventualmente corromper a las instituciones armadas.

#EQUIPOSDEDEFENSA

Evidencian crisis en la seguridad

LA UNIÓN EUROPEA DEPENDE MUCHO DE ESTADOS UNIDOS PARA LA COMPRA DE ARMAS

AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Las naciones de la Unión Europea compran demasiados equipos de defensa en el extranjero, casi dos tercios de ellos en Estados Unidos, y no invierten lo suficiente en proyectos militares conjuntos, advirtió ayer un informe pionero sobre la competitividad.

Los 27 países miembros tampoco aprovechan al máximo las capacidades europeas de investigación y desarrollo para modernizar sus Fuerzas Armadas, con apenas una fracción del nivel de inversión estadounidense, según el informe del exprimer ministro italiano y jefe del Banco Central Europeo, Mario Draghi.

El informe llega en un momento en que la UE sigue esforzándose por encontrar armas y municiones suficientes para ayudar a Ucrania a sobrevivir a la invasión rusa, ya en su tercer año, y para poner en marcha la industria de defensa europea.

"Europa está malgastando sus recursos comunes. Tenemos un gran poder de gasto colectivo, pero lo diluimos en múltiples instrumentos nacionales y de la UE", indica el informe de Draghi, que se preparó durante un año y es probable que impulse una revisión de la estrategia industrial del bloque.

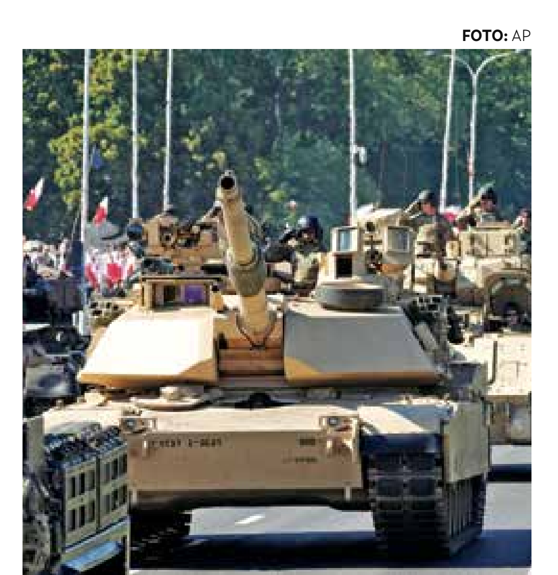

MEDIDA QUE LOS FRENA

- Parte del problema es no invertir adecuadamente en Europa.
- Holanda se sumó a la lista que han encargado aviones F-35 a EU.


63%

DE TODOS LOS PEDIDOS EN 2023 FUERON A EU.

FOTO: AP


• **CLIENTES.** Tanques Abrams de fabricación estadounidense adquiridos por Polonia.

#VIETNAM

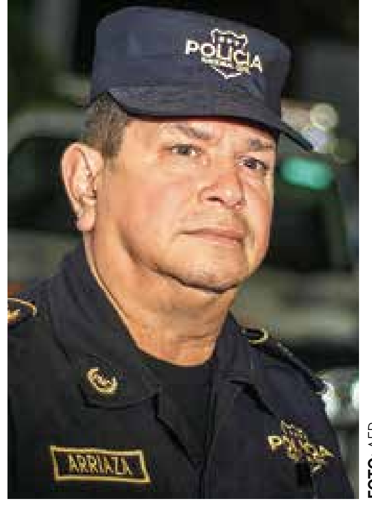
YAGI GOLPEA CON FURIA


FOTO: AP

Un puente se derrumbó y un autobús fue arrastrado por las inundaciones en Vietnam, elevando **el número de muertos en el país del sudeste asiático a al menos 64 por el tifón *Yagi*** y las fuertes lluvias posteriores que también dañaron fábricas en los centros industriales del norte centrados en las exportaciones. **AP**

#TRAGEDIAENELSALVADOR

Muere líder de la guerra antimaras


FOTO: AFP

• **COMISIONADO.** Puso a casi 82 mil pandilleros en la prisión.

MAURICIO ARRIAZA FUE CLAVE PARA CONSEGUIR LA PAZ EN ESE PAÍS

AFP Y AP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM


ZONA DE LA TRAGEDIA

- El helicóptero UH-1H cayó en una zona rural en Pasaquina.

Los cuerpos del director de la Policía de El Salvador, líder de la "guerra" antipandillas o antimaras, y de otras ocho personas que murieron al estrellarse un helicóptero militar cerca de la frontera con Honduras ayer fueron recuperados.

El helicóptero UH-1H se estrelló la noche del domingo en Pasaquina, unos 180 km al noreste de San Salvador, luego de que el comisionado Mauricio Arriaza y otros altos oficiales recogieran en la frontera hondureña a un banquero detenido en en el vecino país que era buscado por un millonario desfalco.

"Todos los (cuerpos de los) fallecidos fueron rescatados" por militares y socorristas desde los restos de la aeronave, que se precipitó en el fondo de una ladera boscosa, informó una portavoz de la Presidencia.

Horas antes, la Fuerza Armada había confirmado en la red X "el fallecimiento de todas las personas que viajaban en el helicóptero", incluidos Arriaza y el banquero detenido.

"El director Arriaza Chicas fue una pieza fundamental para traer paz y seguridad a nuestro pueblo", destacó el presidente salvadoreño, Nayib Bukele, en la red X, en alusión a su papel en la lucha contra las pandillas.

Desde marzo de 2022, cuando Bukele le declaró la "guerra" a violentas pandillas, Arriaza lideró esa cruzada que ha llevado a prisión a casi 82 mil presuntos pandilleros bajo un régimen de excepción que permite detenciones sin orden judicial.

En la aeronave era trasladado bajo custodia Manuel Coto, exgerente de Cosavi, una cooperativa de ahorro, quien había sido detenido en Honduras y era buscado en El Salvador como presunto responsable del desfalco de unos 35 millones de dólares.

En el accidente también murió el subdirector de Investigaciones de la Policía, comisionado Rómulo Pompilio Romero, y el subdirector de Áreas Especializadas Operativas, comisionado Douglas Omar García.

#FRANCIA

Arrestan a padre; asesinó a sus hijas

AGRESOR TAMBIÉN ACUCHILLÓ A SU ESPOSA; LAS TRES ESTÁN MUERTAS

REDACCIÓN
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

Un hombre fue arrestado en la localidad de Mormant, a unos 50 kilómetros al sureste de París, como sospechoso de haber asesinado a cuchilladas a su esposa y a sus dos hijas pequeñas, de 5 años y 22 meses.

La detención se produjo el alrededor de las 6:30 de la mañana, cuando el individuo fue sorprendido atacando a otras personas en la calle.

Un policía fuera de servicio, que se dirigía a su trabajo, intervino y logró reducir al agresor. No obstante, dos personas resultaron heridas, una en el brazo y otra en el cuello. Afortunadamente, el fiscal de Melun informó que las lesiones no fueron de gravedad.

Tras ser arrestado, el hombre confesó haber asesinado a su esposa y a sus hijas en su apartamento, ubicado en la plaza del Cheval Blanc. La Policía confirmó la tragedia al ingresar en el domicilio familiar, donde encontraron los cuerpos.

Este trágico suceso se suma a una alarmante cifra de violencia doméstica en Francia. Según datos del Ministerio de Justicia, 94 mujeres fueron asesinadas por sus parejas en 2023, en comparación con las 118 víctimas del año anterior

Además, la ONG La Voix de l'Enfant reportó que más de 60 niños perdieron la vida a manos de sus padres en el último año. Este nuevo caso reaviva el debate sobre la prevención de la violencia familiar y la necesidad de un mayor seguimiento de la salud mental en Francia.



DE LA MAÑANA SUCEDIÓ EL HECHO EN LA CALLE.



MUJERES, ASESINADAS POR SUS PAREJAS EN EL 2023.



● **PENA.** Un miembro de una familia se sentó dentro del perímetro marcado con cinta.

FOTO:AFP

#KENTUCKY



FOTO: AP

BUSCAN CULPABLE DE UN TIROTEO

● TRAS EL SALDO DE 5 HERIDOS, las autoridades buscaron en una zona escarpada y montañosa del sureste de Kentucky al sospechoso de haber baleado 12 vehículos en una concurrida autopista. **AP**

#GAZA

Atacan zona humanitaria

ISRAEL AFIRMÓ QUE ATACARON UN CENTRO DE COMANDO DE HAMÁS

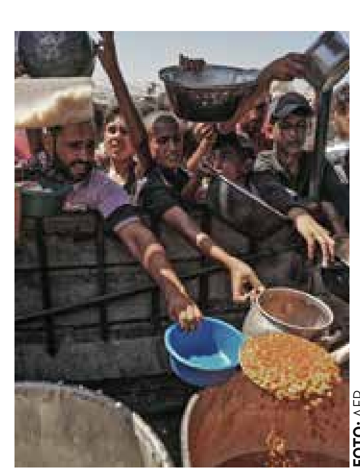
AFP
ORBE@ELHERALDODEMEXICO.COM

La agencia de Defensa Civil de Gaza señaló ayer que 40 personas murieron y 60 resultaron heridas por un bombardeo en la zona humanitaria de Al Mawasi en la ciudad de Jan Yunis, en el sur del territorio palestino.

El Ejército israelí afirmó que sus fuerzas aéreas atacaron un centro de comando de Hamás "enclavado dentro de la zona humanitaria de Jan Yunis", algo que el movimiento islamista desmintió.

Mohamed al-Mughair, un funcionario de la Defensa Civil de Gaza, dijo que "40 muertos y 60 heridos fueron recuperados y transferidos" a hospitales cercanos.

El bombardeo dejó grandes cráteres en la zona.


FOTO: AFP

• **KHAN YUNIS.** Es uno de los principales centros de ayuda para los desplazados.

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALESLECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 218,236 de fecha 06 de septiembre del año en curso, ante mí, comparecieron las señoras ANA LILIA y MARIA LAURA, de apellidos MARTINEZ GUTIERREZ, en su carácter de hijas en la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES del señor PEDRO SALVADOR MARTINEZ NAVA, y las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, la primera como albacea y ambas como coherederas, en la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora NANCY VERONICA MARTINEZ GUTIERREZ, (quien también fue hija del autor de la presente sucesión) y como causahabientes de la presente sucesión, se hizo constar EL INICIO DE LA TRAMITACION NOTARIAL; la INFORMACION TESTIMONIAL que rinden los señores PATRICIA GONZALEZ SALDIVAR y SOCORRO JAVIER MARIN REYES; el RECONOCIMIENTO de GANANCIALES, que corresponden a la señora REYNA GUTIERREZ HERRERA, en su carácter de cónyuge supérstite, que realizan las señoras ANA LILIA y MARIA LAURA, de apellidos MARTINEZ GUTIERREZ; la ACEPTACION de HERENCIA que otorgan las señoras ANA LILIA y MARIA LAURA, de apellidos MARTINEZ GUTIERREZ, en su carácter de hijas del autor de la Sucesión; y las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, como albacea y coherederas, respectivamente, en la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora NANCY VERONICA MARTINEZ GUTIERREZ, y como causahabientes de la presente sucesión; y la DESIGNACION y ACEPTACION del cargo de ALBACEA en la mencionada sucesión que otorgan las señoras ANA LILIA y MARIA LAURA, de apellidos MARTINEZ GUTIERREZ, en su carácter de coherederas y las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, la primera como albacea y ambas como coherederas, en la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de la señora NANCY VERONICA MARTINEZ GUTIERREZ, y como causahabientes de la presente sucesión, designan como ALBACEA de la referida Sucesión a la señora MARIA LAURA MARTINEZ GUTIERREZ, quien aceptó el cargo quien protestó su fiel y legal desempeño y manifestó que formulará el inventario de los bienes relictos.

Ciudad de México a 09 de septiembre de 2023.
LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO No. 116 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN

Alcalce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO, MEXICO

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Notario 116 de la Ciudad de México, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México:
Por escritura 218,240 de fecha 09 de septiembre de 2024, ante mí, se hizo constar el INICIO de la TRAMITACION NOTARIAL, el RECONOCIMIENTO de la VALIDEZ del TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO, la ACEPTACION DE HERENCIA y la ACEPTACION del cargo de ALBACEA, en la SUCESION TESTAMENTARIA, a bienes del señor JORGE JASSO GARCIA, que otorgó la señora MARIA DE LOURDES ORBEZO MATA (quien también acostumbra usar el nombre de MA. DE LOURDES ORBEZO MATA), en su carácter de albacea y única y universal heredera y manifestó su conformidad de tramitar dicha sucesión ante mí, y que en su oportunidad procederá a formular el inventario de los bienes relictos.

LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA,
NOTARIO 116 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL
PRIMERA PUBLICACIÓN
Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. IGNACIO R. MORALESLECHUGA, NOTARIA 116 DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

Por escritura 218,235 de fecha 06 de septiembre del año en curso, ante mí, comparecieron las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, en su carácter de hijas y coherederas de la SUCESION INTESTAMENTARIA a BIENES de la señora NANCY VERONICA MARTINEZ GUTIERREZ, se hizo constar el INICIO de la TRAMITACION NOTARIAL, la INFORMACION TESTIMONIAL que rinden los señores PATRICIA GONZALEZ SALDIVAR y SOCORRO JAVIER MARIN REYES; el RECONOCIMIENTO de GANANCIALES, que corresponden al señor OSCAR GARCIA FLORES, en su carácter de cónyuge supérstite, que realizan las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ, la ACEPTACION de HERENCIA que otorgan las señoritas MARIANA AKETZALI y FRIDA GABRIELLE de apellidos GARCIA MARTINEZ; y la DESIGNACION y ACEPTACION del cargo de ALBACEA en la mencionada sucesión que otorga la señorita FRIDA GABRIELLE GARCIA MARTINEZ, a favor de su hermana, la señorita MARIANA AKETZALI GARCIA MARTINEZ quien aceptó el cargo de albacea en la mencionada sucesión, protesta su fiel y legal desempeño y manifiesta que formulará el inventario de los bienes relictos.

Ciudad de México a 09 de septiembre de 2024.
LIC. IGNACIO R. MORALES LECHUGA
NOTARIO No. 116 DE LA CDMX.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quinto de lo Civil de Proceso Oral.
MARÍA CRISTINA DE ALBA ENRÍQUEZ VIUDA DE VÁZQUEZ o MARÍA CRISTINA DE ALBA DE VÁZQUEZ.
En el expediente 120/2024 relativo al juicio Oral Civil seguido por GONZÁLEZ TRUJILLO DIRCE DEYANIRA en contra de MARÍA CRISTINA DE ALBA ENRÍQUEZ VIUDA DE VÁZQUEZ o MARÍA CRISTINA DE ALBA DE VÁZQUEZ, el Ciudadano Juez Quinto de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México, ordenó emplazar por edictos a la parte demandada, juicio en que se reclaman las siguientes prestaciones: "A.- El cumplimiento del Contrato de COMPRAVENTA de fecha 30 de septiembre de 1995, que anexo al presente libelo, realizado entre la Señora MARIA CRISTINA DE ALBA ENRIQUEZ VIUDAD (sic) DE VAZQUEZ y la deponente. B.- Como consecuencia de lo anterior, el otorgamiento y firma de escritura pública del contrato de compraventa a que se ha hecho referencia en el apartado anterior, ante la fe del Notario que oportunamente se designe y respecto del Inmueble objeto del referido contrato. C.- El pago de los daños y perjuicios que me han ocasionado y que me siga causando con motivo de la falta de otorgamiento de escritura en que han incurrido ilícitamente la vendedora. D.- El pago de los gastos y costas que se causen con motivo del presente juicio". Se concede un término de TREINTA DÍAS a la parte demandada para que comparezca al local de este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, el cual deberá computarse a partir de la última publicación de los edictos ordenados, debiendo referirse a cada uno de los hechos de la demanda, confesándolos, negándolos o manifestando no ser propios, bajo el apercibimiento de tenerlos admitidos o fictamente confesados, apercibida que de no dar contestación, y se le tendrá contestando la demanda en sentido negativo, además se señalará fecha y hora para que tenga verificativo la Audiencia Preliminar. Haciéndole notar que del artículo 979 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, en cuanto a la etapa postulatoria o escrita, le surtirán efectos mediante la publicación en el Boletín Judicial. Quedan a su disposición las copias de traslado en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado.

Ciudad de México, a 31 de mayo del 2024.
La Secretaria de Acuerdos
Rúbrica
Licenciada Patricia Membrillo Rivera.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

GOBIERNO DE MÉXICO

EDICTO

Personas titulares de otros derechos, ubicadas en el sitio Arrecifes del Golfo de México-Sur, localizado en el Golfo de México.

Con Aviso publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto de 2024, se informó al público en general que estaba a su disposición el estudio realizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales por conducto de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar el Área Natural Protegida con el carácter de **Parque Nacional Arrecifes del Golfo de México-Sur,** ubicada en el Golfo de México, misma que posee las características que se citan a continuación para su identificación:

Categoría: Parque Nacional.

Razones que justifican el régimen de protección: El sitio Arrecifes del Golfo de México-Sur preserva el ambiente natural representativo de los arrecifes de coral que por sus características son únicos en su tipo, como aquellos que se encuentran asociados a la zona de cayos y que conservan un número importante de depredadores tope, como sábalo (*Megalops atlanticus*), peces herbívoros y ramoneadores, como pez loro real (*Scarus vetula*), hasta pequeñas especies bentónicas como crustáceos y camarones, soportando cadenas tróficas complejas, que solo pueden prosperar en sitios bien conservados.

El sitio Arrecifes del Golfo de México-Sur salvaguarda la diversidad genética de 3,097 especies nativas que habitan en el área y de las que depende la continuidad evolutiva, de las cuales 42 se encuentran en categoría de riesgo conforme a la "Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo", publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2010 y la "Modificación del Anexo Normativo III, Lista de especies en riesgo de la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010, Protección ambiental-Especies nativas de México de flora y fauna silvestres-Categorías de riesgo y especificaciones para su inclusión, exclusión o cambio-Lista de especies en riesgo, publicada el 30 de diciembre de 2010", publicada en el DOF el 14 de noviembre de 2019. Asimismo se registran una especie de planta y 14 de animales, prioritarias para la conservación en México conforme al "Acuerdo por el que se da a conocer la lista de especies y poblaciones prioritarias para la conservación" publicado en el DOF el 5 de marzo de 2014.

En el sitio Arrecifes del Golfo de México-Sur, se encuentran los cayos y sus zonas emergentes que presentan interacciones ecológicas importantes como el intercambio energético que se produce cuando especies como las tortugas y las aves marinas transportan energía en forma de materia orgánica entre el medio terrestre y marino, y que además, dichas zonas emergidas, a pesar de ser pequeñas poseen una diversidad de especies de flora que incluye mangle negro (*Avicennia germinans*) y que sirven como refugio y sitio de anidación de al menos 110 especies de aves y de la tortuga verde (*Chelonya midas*) y tortuga carey (*Eretmochelys imbricata*); ambos grupos encuentran protección en sitios alejados de la costa y libres de perturbaciones de origen antropogénico.

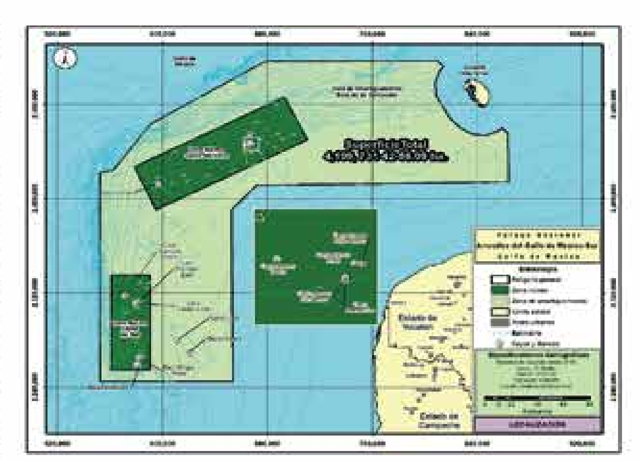
Superficie: 4,109,731-42-56.09 hectáreas (cuatro millones ciento nueve mil setecientas treinta y una hectáreas, cuarenta y dos áreas, cincuenta y seis punto cero nueve centiáreas).

Ubicación: Golfo de México.

Localización: La propuesta de Área Natural Protegida se conforma de un polígono general, el cual se localiza en las siguientes coordenadas extremas en un sistema de coordenadas proyectadas métricas UTM, zona 15 Norte, con un Datum ITRF08:

	Latitud	Longitud
Máximas	22°45'32.05"	92°29'34.00"
Mínimas	20°16'4.16"	89°30'57.10"

El plano de ubicación de la propuesta de Área Natural Protegida es el siguiente:



Por lo antes mencionado y con fundamento en lo establecido por los artículos 4, 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 167 Bis, fracción III, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 32, 35, fracción III, 37 y 38, tercer párrafo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 297, fracción I, del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, notifíquese a las personas titulares de otros derechos, ubicadas en el área propuesta, por edictos que serán publicados por tres días consecutivos en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación en el territorio nacional, y póngase a disposición el expediente correspondiente, en el que podrá consultarse el estudio elaborado para justificar el establecimiento del área arriba mencionada, el plano de localización y el proyecto de instrumento jurídico a través del cual se propondrá su formalización, mismo que contiene las prohibiciones y modalidades a las que se sujetarán las actividades asociadas a la categoría de parque nacional, de conformidad con el artículo 47 BIS de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; con la finalidad de que, dentro de un término de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al que se realice la última publicación, manifiesten por escrito lo que a su interés convenga y ofrezcan las pruebas que consideren pertinentes, lo que podrán hacer en las oficinas centrales de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, órgano desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ubicadas en avenida Ejército Nacional número 223, piso 12, ala A, colonia Anáhuac, I sección, demarcación territorial Miguel Hidalgo, código postal 11320, Ciudad de México; en la oficina de la Dirección Regional Planicie Costera y Golfo de México, ubicada en avenida Lázaro Cárdenas número 1500, colonia Ferrocarrilera, código postal 91120, Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; en la oficina de la Dirección Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano, ubicada en avenida Mayapán Sur sin número, planta alta lote 1, supermanzana 21, manzana 4, código postal 77505, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo; en la oficina de la Dirección de la reserva de la biosfera Los Petenes, ubicada en calle 1 lote 8, colonia Héroes de Chapultepec, código postal 24030, San Francisco de Campeche, Campeche; en la oficina de la Dirección del área de protección de flora y fauna Laguna de Términos, ubicada en avenida Adolfo López Mateos sin número, Prolongación Playa Norte, código postal 24140, Ciudad del Carmen, Campeche; en la oficina de la Dirección de la reserva de la biosfera Ría Celestún, en la oficina de representación de la Secretaría de Medio Amiente y Recursos Naturales en el estado de Yucatán, ubicadas en calle 59 B número 238, por avenida Zamná, fraccionamiento Yucalpetén, código postal 97238, Mérida, Yucatán y en la oficina de representación de la Secretaría de Medio Amiente y Recursos Naturales en el estado de Campeche, ubicada en calle República del Salvador número 85, colonia Barrio de Santa Ana, código postal 24060, San Francisco de Campeche, Campeche, lugares donde se puede consultar el expediente relativo e imponerse de las subsecuentes notificaciones, en un horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.

Ciudad de México, a los 2 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

EL TITULAR DE LA
COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS
HUMBERTO ADÁN PEÑA FUENTES







gob.mx/conanp

EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES





EDICTOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
C.SANCHEZ@ELHERALDODEMEXICO.COM
TEL. 55-5046-9400
EXT. 9491

PODER JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

EDICTO.-

Se convocan postores

En los autos del expediente 853/2013, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por AUTOFINANCIAMIENTO TOTAL, S.A. DE C.V., en contra de PROMOTORA Y ADMINISTRADORA DE OBRAS URBANAS Y SUBURBANAS PAOUSS, S. DE R.L. DE C.V. Y ALMA MALDONADO COTA, también CONOCIDA COMO ALMA MALDONADO KOTTA; el Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México, Maestro Edmundo Vásquez Martínez. Dictó dos proveídos de fechas cinco de julio y veintisiete de junio ambos de dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dicen: "con fundamento en los artículos 570, 571,572 y 574 del Código de Procedimientos Civiles, se señalan las ONCE HORAS DEL VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA respecto de los siguientes bienes: a) EL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES, DE LA MANZANA DOSCIENTOS SIETE, DE LA SECCIÓN SEGUNDA, FRACCIONAMIENTO CLUB DE GOLF TEQUISQUIAPAN, EN LA CIUDAD DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, CON SUPERFICIE DE TRESCIENTOS TRES METROS DIECISIETE DECÍMETROS CUADRADOS, con las medidas y colindancias que se detallan en el instrumento base de la acción; en la cantidad de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N. sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado, para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, sin cuyo requisito, no serán admitidos. b) EL TERRENO IDENTIFICADO COMO LOTE NÚMERO DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, DE LA MANZANA DOSCIENTOS SIETE, DE LA SECCIÓN SEGUNDA, FRACCIONAMIENTO CLUB DE GOL TEQUISQUIAPAN, EN LA CIUDAD DE TEQUISQUIAPAN, QUERÉTARO, CON SUPERFICIE DE TRESCIENTOS TRES METROS NOVENTA Y CUATRO DÉCIMETROS CUADRADOS, con las medidas y colindancias que se detallan en el instrumento base de la acción, en la cantidad de UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N., sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio antes mencionado; para intervenir en la subasta deberán los licitadores previamente consignar mediante billete de depósito una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien, sin cuyo requisito no serán admitidos. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, convóquese postores por medio de edictos que se publiquen en el periódico "EL HERALDO DE MÉXICO", en la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; y en los estrados de este Juzgado, mismos que deberán de publicarse una sola ocasión, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles. Con fundamento en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles aplicable a la Ciudad de México y tomando en consideración que el inmueble se encuentra fuera de la jurisdicción del suscrito, líbrese atento exhorto al Juez Competente en TEQUISQUIAPAN, ESTADO DE QUERÉTARO, para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos en los sitios de costumbre conforme a la legislación de dicha entidad; los licitadores para poder intervenir en el remate deberán exhibir el diez por ciento del precio que se fijó como base para el remate del inmueble antes mencionado, mediante billete de depósito..." Conste Doy fe.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. ROSELIA FELISA CONTRERAS REYES.

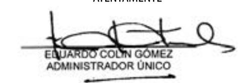
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

EDUARDO COLIN GÓMEZ, EN MI CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA SOCIEDAD "INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.", CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA DÉCIMA DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, CONVOCO A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD "INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.", A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, A LAS 10:00 HORAS, EN EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD UBICADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, ANTES DISTRITO FEDERAL, EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: AVENIDA INSURGENTES SUR, NÚMERO 1271, PISO 12, OFICINA 1202, COLONIAEXTREMADURA INSURGENTES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03740, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, PARA TRATAR LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- ESTUDIO, REVISIÓN, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN, EN SU CASO, SOBRE LOS PUNTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 181 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.
II.- ESTUDIO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, SOBRE LA CONVENIENCIA DE AUMENTAR EL CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD EN SU PARTE VARIABLE Y SOBRE LA FORMA DE LLEVAR A CABO DICHO AUMENTO.
III.- ACEPTACIÓN, APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS TOMADOS EN ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD CELEBRADAS CON ANTERIORIDAD.
IV.- CUALQUIER OTRO ASUNTO GENERAL O ESPECIAL QUE LA ASAMBLEA DESEE TRATAR, REVISAR, DISCUTIR, APROBAR O RATIFICAR O QUE ESTÉ RELACIONADO CON LOS PUNTOS ANTERIORES.

CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, A 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
ATENTAMENTE



EDUARDO COLIN GÓMEZ
ADMINISTRADOR ÚNICO

PODER JUDICIAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



EDICTO

EMMEX COSTA FUERA, S.A. DE C.V., por conducto de su Representante o Apoderado Legal y EDUARDO ENRIQUE ALFARO ESTRADA.

JUZGADO 65°. DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Niños Héroes No. 132,
Torre Norte, Piso 3,
Col. Doctores,
Alcaldía Cuauhtémoc,
C. P. 06720,
Cd. de México.

EXPEDIENTE No. 313/2023.

SECRETARÍA " A ".

jgar.

En los autos del **Juicio ORDINARIO CIVIL**, seguido por **BK ASISTENCIA Y SERVICIOS TÉCNICO LEGALES, S.C.** en contra de **EMMEX COSTA FUERA, S.A. DE C.V. y EDUARDO ENRIQUE ALFARO ESTRADA, Expediente número 313/2023**, el C. Juez Sexagésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, por auto de veintiuno de junio de dos mil veinticuatro, ordenó emplazar a juicio a los codemandados **EMMEX COSTA FUERA, S.A. DE C.V.**, por conducto de su Representante o Apoderado Legal y **EDUARDO ENRIQUE ALFARO ESTRADA**, por medio de edictos, haciéndoles saber que cuentan con el término de **TREINTA DÍAS**, contados a partir de la última publicación, para contestar la demanda entablada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado, las copias de traslado exhibidas.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".

LIC. PATRICIA MINERVA CABALLERO AGUILAR.

JUZGADO SEXAGÉSIMO QUINTO
DE LO CIVIL

EXP:89/2023

EDICTO.

A: OMAR CARBAJAL BAEZ

En los autos del juicio **EJECUTIVO MERCANTIL ORAL,** promovido por **ANDAMIOS COFLYAR, S.A.DE C.V.** en contra de **OMAR CARBAJAL BAEZ Y RIGOBERTO JUAN LOPEZ GARCIA**, expediente número **89/2023,** la C. Juez Décimo Noveno Civil de Proceso Oral, dictó un auto que a la letra dice:--

CIUDAD DE MÉXICO, A QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de JORDAN ELISEO GARCIA NIEVES en su caracter de endosatario en procuración de la moral accionante, a quien se le tiene devolviendo los oficios y edictos que se acompañan por los motivos que indica, en tal virtud,se señalan las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO a fin de dar cumplimiento a lo ordenado en auto de cinco de julio del año en curso, debiendo elaborarse los edictos ordenados en el citado mandamiento y ponerse a disposición de la actora para Su dligenciación. En términos del Acuerdo General 55-33/2023 emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México el veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés a que se refiere la CIRCULAR CJCDMX-18/2023 publicado en el Boletin Judicial 195 de diez de noviembre del mismo año relativo a los "Lineamientos para la gestión del expediente fisico y digital de los órganos jurisdiccionales en Materia Civil Familiar de Proceso Escrito y Oral; en lo que corresponda y aplique, a la materia de Tutela de Derechos Humanos y Laboral, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México" con fundamento en el articulo 23 fracción V de dichos lineamientos "SE HACE CONS TAR Y CERTIFICA QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE, INCLUYENDO LAS FIRMAS AUTOGRAFAS, HAN SIDO DIGITALIZADAS Y COTEJADAS; POR LO QUE OBRAN FIELMENTE EN SU EXPEDIENTE DIGITAL, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". Asimismo, atento a lo dispuesto por el articulo 8 a partir de la fecha no se glosaran al expediente: "Documentos exhibidos como base de la acción, anexos, poderes, escrituras, actas, dictámenes periciales, ni cualquier otro documento ajeno al expediente exhibidos por las partes o cualquier otra persona o autoridad ... se resguardaran en el seguro del Organo Jurisdiccional .. quedando a disposición de las personas interesadas para su consulta física en el local judicial respectivo, según sea el caso, haciéndose constar lo anterior en el expediente ..". En cumplimiento al acuerdo 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero del año dos mil veintiuno emitido por el PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO se adiciona el siguiente párrafo: "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital,integrado fielmente como el fisico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales", **NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma electrónicamente la C. JUEZ DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe firmando electrónicamente. DOY FE.** --

CIUDAD DE MÉXICO, A CINCO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Agréguese a sus autos el escrito de JORDAN ELISEO GARCIA NIEVES en su carácter de endosatario en procuración de la moral accionante. Vistas sus manifestaciones las constancias de autos, como lo solicita bajo su más estricta responsabilidad y con fundamento en lo dispuesto por el articulo 1070 del Código de Comercio procédase al requerimiento de pago, embargo y emplazamiento ordenado al codemandado OMAR CARBAJAL BAEZ en auto de dieciséis de febrero del dos mil veintitrés mediante edictos mismos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos EL HERALDO DE MÉXICO y el DIARIO DE MÉXICO, haciéndose de su conocimiento que se encuentran a su disposición en la Secretaria "C" durante el término de TREINTA DIAS las copias de traslado correspondientes a fin de que pueda contestar la demanda formulada en su contra, contados a partir del dia siguiente al de la última publicación de los edictos, apercibido que de no hacerlo se tendra por rebelde dando contestación en sentido negativo surtiéndole las demás notificaciones aun las de carácter personal mediante Boletin Judicial, asimismo, se le requiere para que a las DEL AÑO EN CURSO comparezca a éste juzgado a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el articulo 1390 Ter 5 del Código de Comercio; esto es, a efecto de que haga pago a la parte actora de la cantidad de $2' 295,108.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.) quese le reclama por concepto de suerte principal o, en su caso, señale bienes de su propiedad suficientes a garantizar la cantidad antes mencionada y demás accesorios legales, con el apercibimiento que de no comparecer en la fecha indicada el derecho de señalar bienes pasara a la parte actora, en tal virtud , elabórense los edictos ordenados y pónganse a disposición de la actora para su diligenciación, ordenandose entregar a la persona encargada del turno la copia de traslado que se acompaña. En términos del Acuerdo General 55-33/2023 publicado en el Boletin Judicial 195 del diez noviembre del mismo año relativo a los "Lineamientos para la gestión del expediente fisico y digital de los organos jurisdiccionales en matería Familiar de Proceso Escrito y Oral; en lo que corresponda y aplique, a la materia de Tutela de Derechos Humanos y Laboral, del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México", con fundamento en el articulo 23 fracción V de dichos lineamientos "SE HACE CONSTAR Y CERTIFICA QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE, INCLUYENDO LAS FIRMAS AUTOGRAFAS, HAN SIDO DIGITALIZADAS Y COTEJADAS; POR LO QUE OBRAN FIELMENTE EN SU EXPEDIENTE DIGITAL, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES". Asimismo , atento a lo dispuesto por el articulo 8 a partir de la fecha no se glosarán al expediente: "Documentos exhibidos como base de la acción, anexos, poderes, escrituras, actas, dictámenes periciales, ni cualquier otro documento ajeno al expediente exhibidos por las partes o cualquier otra persona o autoridad ...se resguardaran en el seguro del Organo Jurisdiccional ... quedando a disposición de las personas interesadas para su consulta física en el local judicial respectivo, según sea el caso, haciéndose constar lo anterior en el expediente...". En cumplimiento al acuerdo 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero del año dos mil veintiuno emitido por el PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO se adiciona el siguiente párrato: "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el fisico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". **NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma electrónicamente la C. JUEZ DECIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA HAYDEE DE LA ROSA GARCIA quien actúa asistida de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C" LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ quien autoriza y da fe firmando electrónicamente. DOY FE**.--

----**CIUDAD DE MEXICO A DIECISEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTITRÉS.-** Con el escrito de cuenta y documentos que acompañan al ocurso consistentes en pagaré de fecha diecinueve de octubre del dos mil veintidós y copia simple del mismo, impresión a color de cedula de identificación fiscal a nombre del actor, documentos que se ordena guardar en el seguro de este juzgado, asi así como un juego de copias simples para el traslado correspondiente. Fórmese expediente y registrese en el Libro de Gobierno de este juzgado con el número de expediente 89/2023 que previamente le fue asignado por la Oficialia de Partes Común de este Tribunal. Se tienen por presentados a JORGE FRANCISCO FLORES LARREA, BRYAN ACACIO GARCÍA, JORDAN ELISEO GARCIA NIEVES y MARIA ELIZABETH HERNANDEZ MORALES, en su caracter de endosatarios en procuración de ANDAMIOS COFLYAR, S.A.DE C.V., personalidad que acreditan y se les reconoce en términos del endoso que obra adherido al pagaré mencionadodemandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL ORAL en contra de CARBAJAL BAEZ OMAR y LÓPEZ GARCIA RIGOBERTO JUAN, el pago de la cantidad de $ 2, 295,108.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal, y demás prestaciones que se mencionan en el escrito inicial, misma que se admite a trámite en la via y forma propuestas con fundamento en los articulos 1055, 1339, 1391 fracción IV, 1390- TER, 1390 TER-3, 1390 BIS 2, 1390 BIS 8, 1390 BIS 10, 1390 BIS 13 del Codigo de Comercio y Articulo 170 Ley General de Titulos y Operaciones de Crédito; constitúyase la C. ACTUARIA que corresponda en domicilio de la demandada especificado en el escrito inicial de demanda, requiriéndole para que en el acto de la diligencia efectue el pago al actor o a quien sus derechos represente con relación a la cantidad reclamada y no haciendolo embarguenseles bienes de su propiedad suficientes a garantizar lo reclamado, poniéndolos en depósito de la persona que bajo su más estricta responsabilidad designe el actor al momento de la diligencia y realizado que sea lo anterior, con las copias simples que se exhiben, emplacese y córraseles traslado para que en el término de OCHO DIAS contesten la demanda, comparezcan al local de este órgano jurisdiccional a hacer pago llano de lo reclamado o se oponga a la ejecución si tuvieren alguna excepcion para ello. Por señalado el domicilio que se indica para oir y recibir notificaciones, por señalado el correo electrónico contacto@ ccoemexico.comy el numero 55 13 10 97 97, para recibir las notificaciones a que haya lugar. Y toda vez que el domicilio de ambos codemandados se encuentra fuera de esta jurisdicción, girese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, otorgandole plenitudo dej jurisdicción, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva dilgenciar en sus términos el presente proveido, facultando al C. Juez exhortado para que acuerde todo tipo de promociones tendientes a la debida diligenciación del auto de exequendum, asi como para que en su caso lleve a cabo la inscripción de embargos, se realicen o se giren los oficios para tal efecto, y en caso de que dicho exhorto no sea devuelto por conducto de persona autorizada, lo haga directamente al local de este juzgado sito en el noveno piso del edificio marcado con el numero 230 de la Avenida Patriotismo, Col. San Pedro de los Pinos, Alcaldia Benito Juárez, C.P. 03800, en esta Ciudad, y no por conducto de la Presidencia de este H.Tribunal. Autorizando al juez exhortado para que, de resultar incompetente por razón de territorio o cuantia, pueda emitir los proveidos necesarios a fin de remitir la referida comunicación procesal al organo jurisdiccional competente de conformidad con el Convenio de Colaboración celebrado entre el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, celebrado a los treinta dias del mes de junio del año dos mil diez. Concediendo a la parte actora el término de TREINTA DIAS para la dligenciación del exhorto, contados a partir de la radicación del exhorto ante el Juez exhortado. Por ofrecidas las pruebas que precisa, reservándose de proveer lo conducente en el momento procesal oportuno. Por último en cumplimiento al acuerdo 05-19/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión extraordinaria celebrada el nueve de junio del dos mil veinte, se conmina a la parte demandada para que proporcionen y autoricen que las notificaciones personales puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica, para lo cual, deberán señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier medio para la recepción de mensajes de texto, asi como para que hagan uso de la Oficialia de Partes Virtual. " Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, motivado por el interés de que las personas que tienen algun litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto , proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa, donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es asesoría jurídica. El centro se encuentra ubicado en Avenida Niños Héroes número 133, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, código postal 06500, con el teléfono 5551341100 Servicio de Mediación Civil Mercantil: 5207-25- 84 y 5208 -33-49 mediacion.civil.mercantil@tsjcdmx.gob.mxServicio de Mediación Familiar: 55 14-2860 u 5514-58-22 mediacion.familiar @tsjcdmx.gob.mx." Asimismo se hace del conocimiento de la ocursante que de contormidad con lo dispuesto por el articulo 35 del Reglamento de los Sistemas Institucionales de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicado el veintidós de marzo de dos mil veintidós en el Boletin Judicial, se procederá a la baja documental del expediente y de los documentos base o prueba, previa digitalización del mismo y de los documentos base o prueba, así como los cuadernos que en su caso, se hayan formado con motivo de la acción ejercitada, una vez transcurrido el término de NOVENTA DIAS NATURALES posteriores a que se dé por notificada del presente proveido. En cumplimiento al acuerdo 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero del año dos mil veintiuno emitido por el PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO se adiciona el siguiente parrafo "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el fisico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.- **"NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. JUEZ DÉCIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ORAL HAYDEE DE LA ROSA GARCIA, quien actúa asistido de la C. SECRETARIA DE ACUERDOS "C", LICENCIADA TABATA GUADALUPE GOMEZ LOPEZ,quien autoriza y da fe. DOY FE.-**---
PRESTACIONES:-----------------------------

A) El pago de la cantidad de $2'295, 108.00 (DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHO PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal.---
B) El pago de los intereses moratorios calculados al 5% (cinco por ciento) mensual, sobre saldos insolutos y por el tiempo que dure la mora.---C) El pago de gastos y costas procesales que se originen con la tramitación del presente juicio.-----------------

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE AGOSTO DE 2024

C.SECRETARIA DE ACUERDOS "C"
DEL JUZGADO DÉCIMO NOVENO DEL PROCESO ORAL

LIC. TABATA GUADALUPE GÓMEZ LÓPEZ

FOTOS: ESPECIAL



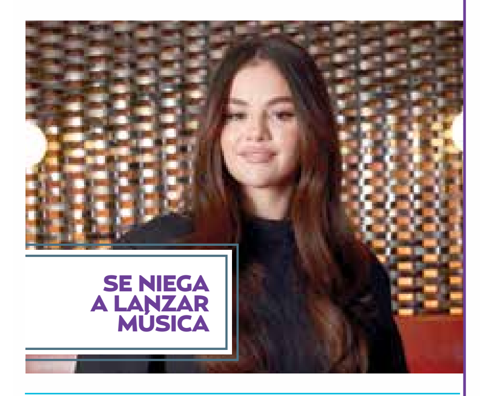
#NUEVAYORK

EMINEM ABRE LOS VMAS 2024

El ícono del rap, Eminem, abrirá los VMAs 2024, que se realizan mañana desde el UBS Arena, en Nueva York. Uno de los músicos más vendidos del siglo XXI, ganador de 15 premios Grammy, ofrecerá a sus *fans* la primera presentación de su álbum *The Death of Slim Shady*. REDACCIÓN



CARRERA



SE NIEGA A LANZAR MÚSICA

#PLANES

Selena Gomez, una de las voces más importantes del pop, dejó claro que **no está lista para lanzar nueva música**. Aunque disfruta cantar dijo, "fue un pasatiempo que se salió de control". REDACCIÓN

TOUR

#SHOW



ADIÓS. LOS TEMERARIOS, GRUPO INTEGRADO POR LOS HERMANOS ADOLFO Y GUSTAVO ÁNGEL, CERRARÁN SU GIRA DE DESPEDIDA EN EL ESTADIO GNP, EL 20 DE DICIEMBRE. REDACCIÓN

ESCENA

MARTES / 10 / 09 / 2024

COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

#PÉRDIDA

LUTO EN EL

EL ACTOR JAMES EARL JONES, QUIEN DIO VOZ A *DARTH VADER*, FALLECIÓ A LOS 93 AÑOS, EN NUEVA YORK

REDACCIÓN

ESCENA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

El actor James Earl Jones, quien superó los prejuicios raciales y una grave tartamudez para convertirse en un célebre ícono de los escenarios y la pantalla —llegando a prestar su imponente voz a *Darth Vader* y *Mufasa* de *El Rey León*—, falleció a los 93 años, según su agente, Barry McPherson, quien confirmó que falleció en su casa, aunque no había detalles.

Jones, quien siguió trabajando hasta sus ochenta y cinco años, ganó dos Emmy, un Globo de Oro, dos Tony, un Grammy, la Medalla Nacional de las Artes, el Kennedy Center Honors y recibió un Oscar honorífico y un Tony especial por los logros de toda una vida. En 2022, un teatro de Broadway fue rebautizado en su honor.

Jones era uno de los actores más reconocidos y respetados de la industria cinematográfica, también prestó su sonora voz a la famosa campaña promocional *This is CNN* para la cadena de noticias por cable.

La carrera de Jones empezó interpretando a clásicos de Shakespeare en las tablas en la universidad, en Michigan, en la que pudo estudiar Teatro gracias a una beca. Siempre tuvo un don para el arte, y de niño su capacidad para escribir poesía y para recitarla, instigado por un profesor que vio su talento, le ayudaron a superar su tartamudez en la escuela: "Si no hubiera sido tartamudo, jamás habría sido actor", dijo en una entrevista.

Tras luchar durante un par de años en la Guerra de Corea

2011
RECIBIÓ UN OSCAR HONORÍFICO POR SU CARRERA.

2009
APARECIÓ EN EL DRAMA MÉDICO *HOUSE*.

1
EL 25 DE MAYO DE 2017 RECIBIÓ UN DOCTORADO HONORARIO.

2
COMENZÓ SU CARRERA COMO ACTOR EN EL TEATRO EN MÍCHIGAN.

3
GANÓ DOS TONY, EN 1969, POR SU TRABAJO EN TEATRO.

y llegar a ser lugarteniente, se graduó y se mudó a Nueva York para hacer una carrera en el teatro. Allí conoció a su padre, puesto que había sido criado por su madre (que acabó marchándose con su nuevo esposo) y sobre todo por sus abuelos maternos. Su padre los dejó para intentar hacer carrera en el teatro, sin éxito.

En 1957, empezó su carrera en el Off-Broadway con Enrique V, para seguir haciendo obras de Shakespeare o de Jean Genet y estudiar en la escuela de Lee Strasberg mientras trabajaba de todo lo que podía para salir adelante.

Fue en 1964, mientras interpretaba *Otelo*, cuando conoció a la que sería su primera esposa, Julienne Marie, con quien se casó en 1978 para separarse en 1982. Dio el salto al cine y la televisión a principios de los sesenta, donde protagonizó más de 120 películas y casi un centenar de series, convirtiéndose en uno de los primeros actores negros en tener papeles protagonistas en la pantalla; también apareció en *Los Simpson*, *House*, *Frasier* y *La Ley y el Orden*.

Llegó a hacer 18 obras de teatro en 30 meses, y a menudo hacía alrededor de media docena de películas al año, además de doblajes, anuncios y narraciones.

Su gran papel nunca tuvo su rostro ya que fue George Lucas quien decidió que, tras la máscara de *Darth Vader*, estuviera Jones. Autorizó a la productora de la franquicia, Lucasfilm, a usar su voz en futuras entregas gracias a grabaciones antiguas y a la inteligencia artificial.

Participó en *Dr. Strangelove or: How I Learned to Stop Worrying and Love the Bomb*, *The Great White Hope*, interpretando a *Jack Jefferson*, por el cual recibió una nominación al Oscar.

1994

HIZO LA VOZ DE *MUFASA*, DE *EL REY LEÓN*.

L IMPERIO

#TRIBUTO

ESCULPIDO EN CERA

EL CANTANTE CARLOS VIVES FUE INMORTALIZADO EN EL MUSEO DE CERA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

POR GADDIEL CORTES TORRES

ESCENA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Museo de Cera de la Ciudad de México reveló una nueva figura de cera del cantautor colombiano Carlos Vives, la ceremonia contó con la presencia del cantante y tuvo lugar como parte de las celebraciones del 45 aniversario del recinto.

Sobre lo que significa tener su propia figura en uno de los espacios más emblemáticos de la capital mexicana, Vives compartió, "formar parte de este museo al lado de tantos personajes del mundo, tantas estrellas, especialmente las mexicanas, es un honor, agradezco a los maestros que hicieron el trabajo".

Y añadió, "no lo puedo creer y me emociona mucho, no estaba en mis sueños, es asombroso compartirlo con los músicos colombianos que me inspiraron, que me enseñaron y que forman parte de mi historia, artistas que representan lo que yo quise mostrarle al mundo".

La figura, que utiliza un vestuario alusivo a su álbum *Cumbiana*, fue esculpida por pintores y estilistas mexicanos y ha sido creada como un homenaje para uno de los principales embajadores del vallenato.

A lo largo de más de 30 años de trayectoria musical, Carlos Vives se ha destacado como cantautor, productor, actor y embajador de la cultura colombiana, además de revolucionar el género del vallenato al fusionarlo con pop y rock, lo que le ha valido ganar 18 Grammys.

SOBRE VIVES

- El vestuario y accesorios fueron donados por Vives.
- La figura porta piezas de oro provenientes de Los Taironas, un grupo indígena originario de Colombia.
- Vives es fundador de Tras la Perla, una iniciativa para el desarrollo sostenible.



GRAMMYS INTERNACIONALES TIENE.



MESES LLEVÓ LA ELABORACIÓN DE LA FIGURA.

FOTO: GADDIEL CORTES



HONOR. Recibió por parte de la Academia Latina de la Grabación, "La persona del año 2024".

FOTO: ESPECIAL



• **ESTRENO.** Salma posó con Jolie y Bichir en la alfombra roja.

OTROS DETALLES



• Basada en la novela *Sin sangre* de Alessandro Baricco.



• El estreno mundial se realizó la noche del domingo, en Toronto.

#TORONTO

PRESENTE EL SABOR LATINO

SALMA HAYEK Y DEMIAN BICHIR PRESENTARON *SIN SANGRE*, EN CANADÁ

REDACCIÓN

ESCENA
@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el Festival Internacional de Cine de Toronto estuvo presente el sabor latino, ya que en la presentación de la película *Sin Sangre*, dirigida por Angelina Jolie, desfilaron por la alfombra Salma Hayek, Demian Bichir, Juan Minujín y Andrés Delgado.

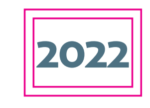
Mientras posaban para los fotógrafos, Hayek no perdió la oportunidad de gritar "Viva México", mientras muchos de los asistentes le aplaudieron a la mexicana; por su parte Bichir no dejaba de reirse.

Además de Hayek y Bichir, en el *thriller* también actúan el argentino Alfredo Herrera y el italiano Simón Rizzoni.

El largometraje, que fue rodado en Roma, es un drama bélico italiano-estadounidense basado en la novela *Sin Sangre* de Alessandro Baricco, la cual fue publicada en 2003. La historia gira en torno a *Nina* (Hayek), quien sobrevivió a una guerra sólo para descubrir que su trauma será el alimento de su venganza años después. La película cuenta la historia de una niña que presencia la matanza de su padre y su hermano y, tiempo después, consigue dar con el único de los asesinos.

El filme se estrana a finales de este año en México, aunque en Estados Unidos tendrá algunas funciones especiales.

Otra de las grandes protagonistas del encuentro fílmico fue Jennifer Lopez, quien presentó su último trabajo, la película *Unstoppable*, que narra la historia de superación del luchador norteamericano Anthony Robles. La actriz lució un sensual vestido.



INICIÓ EL RODAJE DE LA CINTA EN ITALIA.

COEDITORES: EDGAR SÁNCHEZ SANDOVAL COEDITOR GRÁFICO: ISMAEL ESPINOZA

META

MARTES / 10 / 09 / 2024 WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX



LOS DIABLOS ROJOS DEL MÉXICO OBTIENEN SU *CORONA* 17, Y DEJAN 10 AÑOS DE *SEQUÍA*

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los Diablos Rojos del México se convirtieron ayer en los nuevos campeones de la Serie del Rey 2024, al *barrer* a los Sultanes de Monterrey en cuatro juegos. El equipo capitalino *selló* su victoria con un triunfo por 4-2, que se disputó en el *Estadio Mobil Super* de Monterrey, en Nuevo León.

Los Diablos se consagraron con el título número 17 de su historia, que los mantiene como la franquicia más ganadora en la Liga Mexicana de Beisbol (LMB). Además, representa el regreso de un equipo que tuvo que esperar 10 años para levantar otro trofeo.

Los dirigidos por Lorenzo Bundy encontraron una combinación perfecta entre la defensa y la ofensiva, que en cada juego dominaron las entradas. Mientras que los de Monterrey no hallaron la manera de revertir la situación.

En la primera entrada, los Diablos anotaron cuatro *rayitas* por medio de un *vuelacercas* de José Marmolejos (tres) y un *sencillo* de Julián Ornelas.

Brook Hall, el *abridor* de los Diablos, brindó una *joya de pitcheo*. Hasta la sexta entrada llevaba el *juego perfecto*, que *rompió* el *hit* de Jonathan Morales.

Ante un estadio lleno, los regios no dejaron de apoyar, y lograron que su equipo anotara un par de carreras en la novena, con Ramiro Peña y Jarmine Palacios. Sin embargo, el *daño estaba hecho* y los Diablos tocaron *la gloria*.

4	DIABLOS ROJOS
2	SULTANES DE MTY

ESTADIO MOBIL SUPER DE MTY
SERIE 4-0

64
AÑOS DE BUNDY (*COACH* MÁS LONGEVO).

#BEISBOL

ACABA EL MALEFICIO

FOTO: CORTESÍA

FOTO: AP

• **PAGO.** La *estrella* tiene un salario base por 28 mdd.

OTRO FRENTE

1
• Tras el arresto, la policía de Miami dijo que Tyreek Hill no cooperó.

2
• Mientras que el *WR* aseguró que fue respetuoso durante la interacción.



3
• El agente que lo detuvo fue puesto en licencia administrativa.

#TJWATT

CALIDAD DEFENSIVA

EL *LINEBACKER* ES EL LÍDER DE LA *PODEROSA CORTINA DE ACERO,* EN LOS STEELERS

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

112
MDD FIRMÓ WATT CON STEELERS (4 AÑOS).

El *LB T.J.* Watt tuvo un domingo completo en la victoria 18-10 ante los Falcons, y además capturó al mariscal rival, Kirk Cousins, en la última jugada.

El jugador *All-Pro* celebró con su conocida patada antes de arrodillarse.

Watt es el único jugador que ha liderado tres veces el departamento de capturas, desde que se convirtió en una estadística oficial en 1982, por lo que su nivel es aún *mejor que nunca,* a un mes de los 30 años.

"Este es el mejor trabajo del mundo", dijo Watt. "No es difícil pasar un buen rato y quiero jugar el mejor futbol que pueda", agregó el *drafteado* en la primera ronda de 2017 (*pick* 30).

La defensiva de Pittsburgh funciona mejor que la ofensiva, y las 97.5 capturas que suma *T.J.* son el récord mayor de la franquicia y para cualquier jugador desde que llegó a la NFL.



#NFL

'BRILLAN' LOS MÁS JÓVENES

UNA TRIPLETA DE MARISCALES DE CAMPO NOVATOS TIENEN ACTIVIDAD EN LA SEMANA 1

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

22

AÑOS LA EDAD DE CALEB WILLIAMS.

Tres de los cinco mariscales de campo novatos que fueron seleccionados en la primera ronda del *draft* 2024 debutaron durante la Semana 1, de la presente temporada en la NFL.

Caleb Williams, con los Bears (*pick* uno), Jayden Daniels (Commanders, No. 2) y Bo Nix (Broncos, No. 12) fueron titulares con sus equipos en el arranque de la campaña 105 de la historia.

Esta tripleta de *QB* se unió a la que tuvo 2012 (cinco mariscales), junto con las de 2021 y 2023 (tres) son las únicas desde 1970, en las que tres *rookies* jugaron la Semana 1.

Caleb fue el primer *QB* novato y seleccionado número 1 que jugó y su equipo ganó, desde que David Carr lo hizo con los Texans por 19-10, Cowboys (2002).

Por su parte, Daniels corrió para 88 yardas, la mayor cantidad de yardas terrestres en la era del SB, sólo por detrás de Kevin Hogan (Browns), con 104 yardas en 2016.

En tanto, Nix tuvo un discreto registro con Denver, con un par de intercepciones, completó 26 de 42 intentos, para 138 yardas, y un *rating* de 47.5.

Finalmente, los otros novovatos Drake Maye (*pick* 3, *Pats*) y Michael Penix (8, Falcons) se quedaron en la banca.

FOTO: AP



• **SUEÑO.** Caleb Williams fue el único de los *QB* que debutó y ganó.

RED ZONE

• Tras fallar dos *FG*, Cade York fue *cortado* por los Commanders.

• Kadarius Toney fue contratado al equipo de prácticas con los Browns.



70.8

POR CIENTO DE PASES COMPLETOS DE JAYDEN.

SEMANA 1: LAS ESTRELLAS

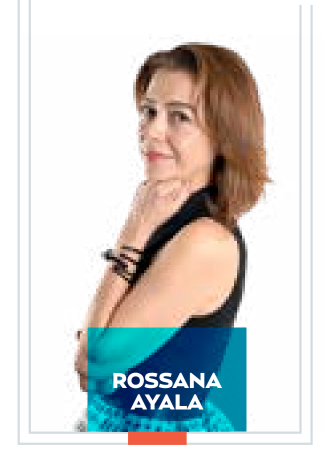
1 • **Josh Allen guió a los Bills a la victoria: cuatro *touchdowns* poderosos.**

2 • **Pittsburgh hizo soñar a la afición, con Chris Boswell y sus 6 goles de campo.**

3 • **Joe Mixon brilló: el corredor consiguió 159 yardas terrestres, 19 aéreas y anotó.**

FOTOARTE: ARTURO RAMÍREZ

PASIÓN POR CORRER





#OPINIÓN

CARRERA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

La tradición machista ha llevado a que muchas de estas atletas sufran de violencia sistémica por parte de sus parejas que quieren controlarles la vida

En los últimos 15 años, el atletismo ha jugado un papel muy importante en la emancipación de la mujer en Kenia y Etiopía; para muchas jóvenes, la única manera de ganarse la vida y tener un patrimonio propio es corriendo. Sin embargo, la tradición machista de estos países ha llevado a que muchas de estas atletas sufran de violencia sistémica por parte de sus parejas que quieren *controlarles* la vida y el dinero, y se sienten impunes ante la falta de acción de las autoridades.

Rebecca Cheptegei, una corredora ugandesa que compitió en el maratón femenino de los Juegos Olímpicos de París, murió el jueves pasado después de sufrir graves quemaduras después de que su exnovio, el keniata Dickson Ndiema, se metiera en su casa de Endebess, en Kenia, le vaciara un bidón de cinco litros de gasolina encima y le prendiera fuego.

La atleta llegó al hospital con un 80 por ciento de quemaduras en su cuerpo. Dos días antes, su familia había puesto una denuncia por violencia contra Ndiema ante la policía.

Obviamente, alertar a las autoridades, no sirvió de nada. La noticia del asesinato de Cheptegei dio la vuelta al planeta y conmocionó al mundo del atletismo porque pone de nuevo sobre la mesa el problema de violencia contra las atletas profesionales en Kenia.

Cuando ellas viajan se dan cuenta que pueden independizarse

La ugandesa no es la primera élite asesinada. El homicidio de la keniata Agnes Tirop, en octubre de 2021, impulsó la creación de varios movimientos por los derechos de las atletas. Tirop, de 25 años entonces, acababa de obtener el récord mundial en los 10 mil metros, cuando su ex novio la mató con un cuchillo. Seis meses después, la keniana Damaris Muthee fue asesinada por su esposo.

En estos países, el hombre *toma el control* de la vida de una mujer desde una edad muy temprana. En el caso de las atletas, el dinero suele estar detrás de la mayoría de casos de violencia. Cuando ellas viajan se dan cuenta que gracias al atletismo pueden independizarse. Una mujer gana más en una carrera que lo que un hombre promedio logra en un año, y estas atletas no corren una, participan hasta en 10 o más.

La Encuesta Demográfica y de Salud de Kenia de 2023 revela que más de 11 millones de mujeres, el 20 por ciento de la población, ha sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja. Agrega que el 42 por ciento de las mujeres todavía considera "normal" que su esposo las golpee; sin embargo, denunciar es complicado ante la falta de protección legal. África registró en 2022 el mayor índice de homicidios relacionados con el género, según la ONU, que calcula que 20 mil mujeres fueron asesinadas ahí, aunque la cifra real podría ser aún mayor, según una nota *The New York Times*.

Los asesinatos de Cheptegei, Agnes y Damaris evidencian que el principal problema es la falta de acción de las autoridades para perseguir la violencia de género, además de que no hay reglas ni directrices claras por parte de la federación de Atletismo de Kenia, sobre cómo prevenirla y abordarla. Sería lamentable que otra muerte vuelva a poner *el dedo sobre la llaga.*

AYALA.ROSS@GMAIL.COM / @AYALAROSS1

MÁS DE CERCA

1. Los 49ers registraron 12 victorias (cinco derrotas) el año pasado.
2. Perdieron por segunda vez el Super Bowl contra los Chiefs de KC.
3. Seis jugadores distintos con al menos una recepción en el partido.

FOTO: AFP





DECISIVO. El ataque terrestre marcó el rumbo del primer *Monday Night Football*.



#NFL

PRESENTES OPUESTOS

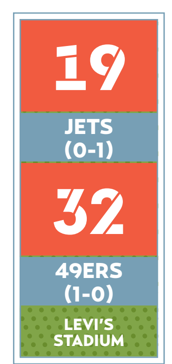
SAN FRANCISCO SUMA SU PRIMERA VICTORIA, EN UN *GRIS* REGRESO DE AARON RODGERS

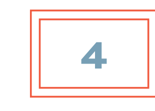
POR REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Los 49ers *cortaron* y extendieron tendencias en simultáneo: como el sexto perdedor del Super Bowl en ganar en la Semana 1 en la siguiente campaña, en los últimos 25 años, y como un equipo dominante ante el *quarterback* Aaron Rodgers.

Con una destacada actuación defensiva, dos *touchdowns* por la vía terrestre, de Deebo Samuel y Jordan Mason, y seis goles de campo de Jake Moody, San Francisco derrotó anoche 32-19 a los Jets, en en Santa Clara, California.

En la temporada regular, el mariscal de campo Aaron Rodgers tiene récord ganador ante los 49ers (6-4). Sin embargo, la percepción colectiva entiende que poco o nada puede hacer contra ellos.





DERROTAS DE RODGERS *VS.* 49ERS EN LOS *PLAYOFFS*.

El veterano de 40 años disputó su primer juego con el equipo, tras abandonar por lesión en 2023, tras sólo cuatro jugadas. Sin embargo, no lo completó, al ser sustituido en el último cuarto por Tyrod Taylor, quien sumó una anotación y seis pases completos (de ocho).

El conjunto local, por su parte, presentó una versión muy dominante en *Levi's Stadium*, a pesar de la ausencia de su corredor *estrella*, Christian McCaffrey, quien fue removido de la alineación por una molestia en la pantorrilla .

El pasador Brock Purdy hizo lo necesario para *comandar* una ofensiva que no dependió en gran medida de sus envíos. Registró 231 yardas en el partido; no obstante, no consiguió anotaciones.

Los Jets, que sumaron siete victorias sin Rodgers en 2023, afrontan la temporada con mucha incertidumbre, más allá del resultado de ayer, donde dependen de la eficacia de su mayor *apuesta*.

San Francisco concretó un buen *primer paso* en la persecución de un campeonato que se les ha *escapado* a cada rato en el pasado reciente. Por ahora, ya sumaron su primer triunfo en la NFL.

#LASVEGAS

ATRAPA MUCHO RATING

SAÚL ÁLVAREZ Y ALEXA GRASSO *ACAPARAN LA ATENCIÓN* EN LA CIUDAD, CON SUS COMBATES

POR ÉRIKA MONTOYA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM
ENVIADA

FOTO: AFP



• **IMPACTO.** El tapatío es uno de los boxeadores más mediáticos actualmente.

LAS VEGAS. Las opciones de entretenimiento son enormes; sin embargo, los fines de semana del 5 de mayo y del 15 de septiembre se concentran en un par de carteleras (una de boxeo y otra de UFC), que compiten por tener a lo mejor.

En la ya icónica *Esfera*, con 18 mil 600 asientos, la tapatía Alexa Grasso pone en *juego* la *corona* de peso mosca, en la *Noche UFC*, ante su *archirrival* Valentina Shevchenko.

El costo de los boletos para la UFC osciló entre los 200 y los tres mil dólares. No obstante, para hacerlos más atractivos, se redujo el monto de los más caros a 757 dólares.

A sólo 5.1 kilómetros, en la *T-Mobile Arena*, Saúl Álvarez sube al ring para enfrentar al boricua Edgar Berlanga, en un duelo por los títulos mundiales del CMB, AMB Y OMB.

Canelo se afianzó como uno de los deportistas mejor pagados, y con las mejores marcas en los pagos por evento.

El costo por entrada para esta pelea va de los 405 a los ocho mil 500 dólares. Además, la venta de boletos se reporta con buenos números; esperan agotar por completo.

BREAK POINT

• Esta es la segunda ocasión que *Canelo* y *UFC* comparten fecha y ciudad.

• El mexicano enfrenta su combate 66, profesional (61 victorias).



10 VECES SAÚL HA PELEADO EL 15 DE SEPTIEMBRE .

FOTO: CORTESÍA



ANUNCIA EVENTO ESPECIAL

MONTERREY PRESENTÓ EL *F1 FAN ZONE GNP, FIESTA* OFICIAL DE LA FÓRMULA 1 QUE SE REALIZA EN ESA CIUDAD DEL 25 AL 27 DE OCTUBRE. SE ESPERA LA PRESENCIA DE 15 MIL FANÁTICOS.
REDACCIÓN

FOTO: CORTESÍA



• **EMOCIÓN.** La capitalina de 26 años selló la victoria ante la número 52 del mundo.

#GDLOPENAKRON



AVANZA AZTECA

LA MEXICANA RENATA ZARAZÚA SUPERA SU DEBUT EN EL TORNEO, CON UN TRIUNFO CONTUNDENTE

POR OSCAR ZAMORA
META@ELHERALDODEMEXICO.COM
ENVIADO



85 *RANKING* ACTUAL DE LA TENISTA MEXICANA.

3 VECES HA DISPUTADO EL TORNEO EN JALISCO.

BREAK POINT

• La tenista mexicana juega hoy su primer duelo en dobles, en Guadalajara.

GUADALAJARA. Con el gran apoyo del público que se dio cita en el Complejo Panamericano de Tenis, la mexicana Renata Zarazúa comenzó su participación en el *GDL Open Akron* con un triunfo, por 6-1, 3-6 y 6-1, contra la ucraniana Anhelina Kalinina.

Un clima agradable rodeó la entidad tapatía, aún cuando algunos rayos del sol asomaban por el horizonte. La afición local acaparó las gradas del estadio en el primer día de *acción* para ver a la exponente azteca.

La gente le gritó desde el inicio a Zarazúa, quien venía de una actuación histórica en el US Open. Con esa motivación, tuvo un comienzo de partido muy efectivo, sobre todo con sus golpes desde el fondo.

Esto hizo que respondiera, y se llevara de manera muy contundente el primer set ante los aplausos del público.

Las porras no cesaron cuando Renata perdió el segundo parcial. Sin embargo, en el tercer *set*, Zarazúa regresó a la efectividad en sus tiros y fue capaz de mantener su saque cada vez que se le exigió.

"Tengo ganas de ganar un torneo aquí en México, es un reto. Me llena de emoción el apoyo", dijo sonriente al final, esperando que el impulso positivo no termine.

#CONMEBOL

ES AHORA O NUNCA

COLOMBIA BUSCA *REVANCHA* ANTE ARGENTINA, QUE LOS VENCIÓ EN LA ÚLTIMA FINAL DE LA COPA AMÉRICA

REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Una oportunidad de *oro* tiene Colombia para vencer a Argentina, por primera vez desde hace 17 años en eliminatorias, cuando se enfrenten hoy, dos meses después de la final de Copa América, con las ausencias de Lionel Messi y Ángel Di María, retirado de la Albiceleste.

La victoria por la mínima en el torneo continental dejó *calientes* a los cafeteros, que no se imponen a los pamperos desde el 21 de noviembre de 2007. Sin embargo, que no esté *La Pulga*, bajo el calor de Barranquilla a las 15:30 horas locales (32°C), pueden ayudar a la causa local.

"El horario es para los dos equipos igual, lo digo por la comodidad del futbolista. El horario no ayuda al espectáculo", criticó el estratega argentino Lionel Scaloni.

En contraparte, la última vez que Argentina venció a Colombia en territorio cafetero, en eliminatorias, fue el 17 de noviembre de 2015 (0-1), en el Estadio Metropolitano Roberto Meléndez, donde juegan hoy.

PARTIDOS PARA HOY

Horario	Partido
14:30 HRS. / *VIX PR.*	COLOMBIA VS. ARGENTINA
15:00 HRS. / *VIX PR.*	CHILE VS. BOLIVIA
15:00 HRS. / *VIX PR.*	ECUADOR VS. PERÚ
16:00 HRS. / *VIX PR.*	VENEZUELA VS. URUGUAY
18:30 HRS. / *VIX PR.*	PARAGUAY VS. BRASIL

FOTO: AFP



• **RECUERDO.** Los cafeteros no pudieron ganarle a la actual campeona del mundo, Argentina.

FOTO: AFP



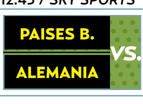
• **ALEGRÍA.** Ousmane Dembélé corrió de felicidad, tras marcar el segundo tanto ante Bélgica.

#NATIONSLEAGUE

APARTAN A ESTRELLAS

DIDIER DESCHAMPS HACE OCHO CAMBIOS, DEJA FUERA A MBAPPÉ Y A GRIEZMANN, PARA GANAR A BÉLGICA

PARTIDOS PARA HOY



Horario	Partido
12:45 / *SKY SPORTS*	PAISES B. VS. ALEMANIA
12:45 / *SKY SPORTS*	INGLATERRA VS. FINLANDIA
12:45 / *SKY SPORTS*	REP. CHECA VS. UCRANIA
12:45 / *SKY SPORTS*	IRLANDA VS. GRECIA



REDACCIÓN
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

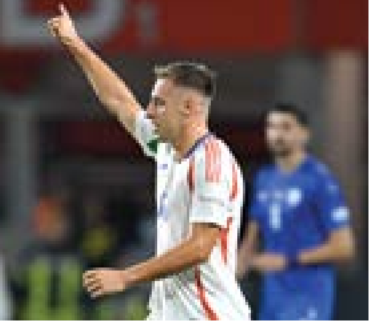
La derrota por 1-3 ante Italia en París *cimbró* a la selección de Francia y a su entrenador, Didier Deschamps, quien hizo ocho cambios para enfrentar a Bélgica. Sin Kylian Mbappé, ni Antonine Griezmann, el conjunto galo se impuso 2-0 para recuperarse en la UEFA *Nations League*.

De nuevo como local, pero en el *Groupama Stadium*, casa del Lyon, *Les Bleus* sólo repitieron al portero Mike Maignan, William Saliba y N'Golo Kanté, como columna vertebral, tras el *papelón* ante *La Azzurra*. Ante Bélgica, no tuvo problemas, ni rival.

RESULTADOS

Equipo	Goles
FRANCIA	2
BÉLGICA	0
ISRAEL	1
ITALIA	2
NORUEGA	2
AUSTRIA	1
MONTENEG.	1
GALES	2
TURQUÍA	3
ISLANDIA	1
RUMANIA	3
LITUANIA	1

FOTO: AFP



• ***LETAL.*** Davide Fratessi ayudó en el triunfo para los de Spalletti.

Ronald Kolo Muani (29') y Ousmane Dembélé (57') tomaron los roles goleadores de Mbappé y Griezmann, para darle la victoria a Francia, la segunda en este certamen sobre los belgas, como en las semifinales de 2021.

"Contento por la reacción, de lo que fuimos capaces ante un muy buen equipo de Bélgica. No éramos los peores el viernes y no voy a decir que todo está solucionado", dijo Deschamps.

Los galos se ubicaron en la segunda posición del Grupo 2 de la Liga A en la *Nations League*, empatados en puntos y diferencia de goles con los belgas, que son terceros. Como líder se mantuvo Italia, que dio cuenta 1-2 de Israel, último del sector sin unidades.

#PELOTEO



FOTO: AP

#CONCACAF

MANTIENE PLÁTICAS

A unas horas de que EU enfrente a N. Zelanda, Mauricio Pochettino, ex técnico de Tottenham, Chelsea y PSG, sigue en negociaciones con la federación, y esperan que asuma el cargo vs. Panamá, el 12 de octubre, y ante México tres días después. **AP**

FOTO: ESPECIAL



#ARBITRAJE

• **PIDE PERMISO**
DE ACUERDO A *ESPN*, CÉSAR RAMOS SE AUSENTARÁ UN MES SIN PITAR EN LIGA MX PARA IRSE A CONDUCIR DUELOS EN JAPÓN. **REDACCIÓN**

FOTO: ESPECIAL



ARRIBA *CALIDAD* A MÉXICO

#LIGAMXFEMENIL

• Luego de ganar siete veces la *Champions League*, y 14 títulos de la Liga de Francia, Toluca anunció la contratación de la futbolista gala Amandine Henry. **REDACCIÓN**

#MÉXICO

ANHELA CAMINO SEGURO

MIGUEL HERRERA, EXTÉCNICO DE LA SELECCIÓN, AUGURA ÉXITO DE JAVIER AGUIRRE Y *RAFA* MÁRQUEZ

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ
META@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aunque las *credenciales* de Javier Aguirre son bastas, el DT de la Selección Mexicana no tiene garantías de éxito, a pesar del triunfal inicio de su tercera gestión ante Nueva Zelanda, y antes de enfrentar a Canadá, consideró Miguel Herrera, exentrenador del Tricolor.

El Piojo destacó la carrera del *Vasco*, quien por primera vez enfrenta a los de la hoja de maple. Sin embargo, dijo que nadie tiene *varita mágica* con el combinado, y mencionó los puntos clave para que su proceso tome *buen rumbo.*





• Se reporta la venta de 15 mil boletos de un aforo de 80 mil para el duelo.

FOTO: CORTESÍA



• **DESTACADO.** Herrera alcanzó los octavos de final en Brasil.

"La garantía no te la da nadie. Un hombre como Javier te acerca mucho a conseguirlo, es un estratega ya probado, pero vamos a ver. Esperemos que los *chavos* se acoplen a lo que quiere en la cancha, y hagan cosas buenas", señaló Herrera a **El Heraldo de México**.

Asimismo, solicitó "confiar en su forma de trabajar", *soportada* por "su cuerpo técnico, que incorpora a *Rafa* (Márquez) para que ayude a tener una visión diferente del juego".

Según él, la materia prima refuerza el conocimiento: "Estamos ante una muy buena camada de jugadores, hay un grupo que puede hacer cosas importantes en el Mundial".

Aguirre busca *imprimir* su famoso *futbol tequila* y devolver la confianza perdida. "Tiene tiempo para hacer una selección extraordinaria".

ANUNCIAN *ESTRELLAS*

CON ANDREA PIRLO, *BORA* MILUTINOVIC Y ENRIQUE BORJA SE CONFIRMARON LAS *LUMINARIAS* QUE VAN A *DESFILAR* EN EL ENCUENTRO DE LEYENDAS FIFA CONTRA LAS DE MÉXICO, EN EL ESTADIO BBVA DE MONTERREY, EL 20 DE SEPTIEMBRE, CON MOTIVO DE LOS 428 AÑOS DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD. REDACCIÓN



FOTO: CORTESÍA

SUPLEMENTO ESPECIAL
10 DE 09 DE 2024
HERALDODEMEXICO.COM.MX

CÚPULA

EN LA
CIMA DEL
ARTE...

ILUSTRACIÓN: NELLY VEGA

MNH, Castillo de Chapultepec. 80 años





MARÍA CRISTINA MIERES ZIMMERMANN
VICEPRESIDENTA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

RAFAELA KASSIAN MIERES
DIRECTORA DE SOFT NEWS

ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO
DIRECTOR EDITORIAL

ADRIÁN PALMA ARVIZU
DIRECTOR CREATIVO

JUAN CARLOS CELAYETA
DIR. COMERCIAL Y REL. INSTITUCIONALES

ARMANDO KASSIAN
DIRECTOR DIGITAL

ALIDA PIÑÓN
EDITORA

ISMAEL ESPINOZA SUÁREZ, PEDRO ORTIZ LÓPEZ, JUAN PABLO GUILLÉN RODRÍGUEZ
DISEÑO

NELLY VEGA ALEJANDRO OYERVIDES
ILUSTRACIÓN

LUIS CARLOS SÁNCHEZ, DANIELA SAADE, AZANETH CRUZ, MARÍA JOSÉ SERRANO
STAFF



Periódico El Heraldo de México. Editor Responsable: Alfredo González Castro, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-060419022100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16921. Domicilio de la Publicación: Av. Insurgentes Sur, No. 1271, piso 2, oficina 202, Extremadura Insurgentes, Benito Juárez, C.P. 03740. Impreso en LA CRÓNICA DIARIA, SA DE CV, Avenida Azcapotzalco La Villa 160, Colonia San Marcos, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México, CP 02020. Distribuidores: ARREDONDO E HIJOS DISTRIBUIDORA, SA de CV, Iturbide 18 local D, Colonia Centro de la Ciudad de México Área 4, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06040. ELIZABETH IVONNE GUTIÉRREZ ORTIZ, Callejón 20 de la Luz 52, Departamento 4, Interior 1, Colonia Anáhuac II Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11320. AEROVÍAS EMPRESA DE CARGO, SA de CV, Paseo de la Reforma 445, Piso 9, Colonia Cuauhtémoc, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP 06000 Publicación Diaria No. 2645, Martes 10 de septiembre de 2024.

· Luis Carlos Sánchez | Conmemoraciones ·

EL POESÍA POR LOS HÉROES

***UN LIBRO REÚNE POEMAS DE 13 AUTORES* CUYA PRODUCCIÓN LÍRICA DEJÓ CONSTANCIA DE LA GESTA INDEPENDENTISTA**

Por Luis Carlos Sánchez
luiscarlos.sancheza@elheraldodemexico.com



Recién terminada la gesta de Independencia, Andrés Quintana Roo escribió el poema "Deiciséis de septiembre". Esa glosa, con referencias a la cultura clásica y que ensalzaba a Hidalgo y Morelos, es considerado el primer poema dedicado al México independiente. A partir de entonces, los poetas convertirán la veneración por los héroes en uno de sus temas predilectos.

Manuel Sánchez de Tagle, explica el académico jalisciense León Guillermo Gutiérrez, "es también de los primeros, él es neoclásico, pero con la poesía patria luego vamos a atravesar todo el romanticismo y terminamos en el modernismo". El también poeta y ensayista se ha dado a la tarea de recopilar la lírica dedicada a la gesta: el resultado es *La poesía de la Independencia de México* (UANL, 2024), donde presenta una investigación historiográfica y literaria de las circunstancias en que se dio el movimiento libertario y recopila el trabajo de 13 poetas, incluidos José Rosas Moreno, Guillermo Prieto, Vicente Riva Palacio, Salvador Díaz Mirón, Manuel Acuña, Manuel Gutiérrez Nájera, Amado Nervo, entre otros.

"Procuré encontrar poemas dedicados a todos estos héroes de la Independencia, pero realmente no se encuentra el pueblo, no se encuentran los ideólogos, pero así se escribió la historia. No está considerado como héroe,



NOVEDAD. Editado por la UANL, el volumen incluye un estudio historiográfico y literario sobre las circunstancias en que se dio la gesta independentista. Foto: especial.

pero si hay muchos poemas dedicados a Agustín de Iturbide, el consumador de la Independencia de México. Encontré poemas para 13 de los héroes y fueron 13 los poetas que escribieron sobre ellos: el más venerado es Miguel Hidalgo, pero están Josefa Ortiz de Domínguez, Morelos, Vicente Guerrero, Galeana, Mina".

León Guillermo considera que en el caso de la lírica independentista antes que la poesía nació el héroe: "Los dos grandes héroes de la antigüedad que existieron y que luego pasaron a la poesía fueron Gilgamesh, que existió realmente, y luego tenemos a Aquiles, la *Ilíada*. En el caso de los héroes mexicanos, si uno lee cualquiera de estos poemas, la palabra constante va a ser divino, es decir, rayan en lo sobrenatural, como si fueran hijos de la divinidad o si la divinidad hubiera estado presente en la gesta que llevaron a cabo y en los actos heroicos que realizaron".

La poesía se encargó de exaltar de una forma ideal la batalla de estos hombres y mujeres: "Los convierte en hombres divinos, casi sobrenaturales; primero ese valor se diviniza y pasa a ser un mito, aquí no vamos a encontrar los defectos humanos", dice.

Al final de todo, piensa, la poesía independentista es una posibilidad de unificar historia y palabra, de revisar nuevamente los acontecimientos desde la glosa. "En el poema se dan cita el verso y la historia, porque efectivamente, el hecho histórico es importantísimo en toda esta poesía. En algunos casos es sobre Hidalgo, va a apuntalar el 16 de septiembre y lo que hizo; los primeros de Sánchez de Tagle, están dedicados a Morelos y precisamente nos van a narrar todos los hechos del sitio de Cuautla y la muerte del héroe. Vicente Riva Palacio habla sobre Guerrero, pero resulta que ahí el poeta nos va a narrar una fiesta, que hay en el pueblo de Chepitlán".

"Entonces, están todas las costumbres, en el poema nos va diciendo que está el juego de la lotería, que toman agua de jamaica, cómo están bailando, es una cuestión festiva y el que es más apegado a la historia va a ser Guillermo Prieto, él no se va a encargar de alabar como si fueran dioses, va a narrar todos los hechos".

· Luis Carlos Sánchez ¦ Mexicanos en el extranjero ·

El grabado mexicano luce EN EL MET

EL 12 DE SEPTIEMBRE PRÓXIMO, EL MUSEO NEOYORQUINO INAUGURA UNA EXTENSA EXPOSICIÓN CON MÁS DE 300 PIEZAS DE GRÁFICA MEXICANA

Por Luis Carlos Sánchez
luiscarlos.sanchez@elheraldodemexico.com

A finales de la década de 1920, Jean Charlot (1898-1979) se vinculó con el Museo Metropolitano de Arte (The Met) de Nueva York. Después de pelear en la Primera Guerra Mundial, el artista francés llegó a México en 1921 donde conoció el arte prehispánico, compartió estudio con el muralista Fernando Leal y se convirtió en asistente de Diego Rivera. Involucrado en la escena artística promovió el grabado en madera y las técnicas litográficas mientras acumulaba obra.

Buena parte de sus adquisiciones, y otras piezas hechas por él, acabaron siendo la semilla de la extensa colección de grabado mexicano del Met. Primero como donación del artista y después como encargado del museo para adquirir obras en México.

130
OBRAS INTEGRAN LA EXPOSICIÓN DE THE MET.

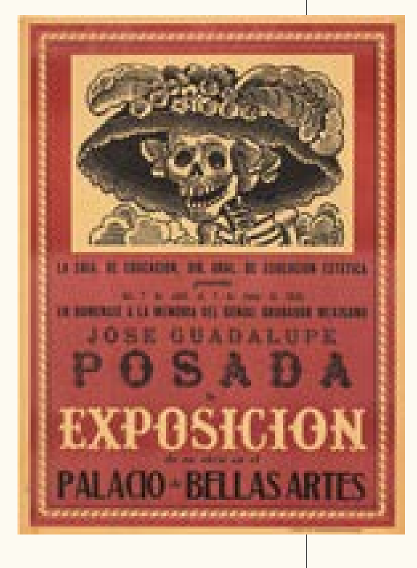
300
PIEZAS RECIBIÓ EN DONACIÓN EN MARZO.

En el momento actual, definido por el museo neoyorquino como "de creciente interés internacional" por el arte mexicano, parte de esa colección, y otra adquirida recientemente, protagonizan una magna exposición. El 12 de septiembre, The Met inaugura *Grabados mexicanos a la vanguardia* (*Mexican Prints at the Vanguard*), con más de 130 obras, entre xilografías, litografías y serigrafías, en tres galerías.

Se trata de un extenso recorrido, dividido en seis secciones, con obra de José Guadalupe Posada, Diego Rivera, José Clemente Orozco y Leopoldo Méndez, entre otros, que destaca obras poco conocidas de la colección y explora el impacto cultural, social y político del grabado como medio. "Esta exposición evoca la resonancia continua de las artes gráficas en México e ilumina los tesoros de la Colección de The Met, muchos de los cuales nunca antes se habían exhibido", afirma Max Hollein, presidente del museo.

El recorrido va desde el siglo XVIII hasta mediados del XX. El inicio pone énfasis en el papel de Posada y continua con el periodo revolucionario. Una parte de la exposición está dedicada al Taller de Gráfica Popular hasta llegar a la década de 1940.

La colección del Met de grabados y libros mexicanos continúa creciendo: en marzo pasado recibió una donación de la Colección Pinkowitz, de más de 300 piezas elaboradas por diferentes artistas.



OBRAS. (Arriba) Artista no identificado, litografía impresa en Talleres Gráficos de la Nación, The Metropolitan Museum of Art, New York. (Abajo) José Clemente Orozco, *Rear Guard: women carrying rifles and children*, impreso por George C. Miller, The Metropolitan Museum of Art, New York.

#OPINIÓN



Y RETIEMBLE EN SU CENTRO LA MEMORIA

CYNTHIA MILEVA

@cynthiamileva

EN 1985 LA IMAGEN SE CONCEBÍA DE MANERA DISTINTA, PERO UNA CAMADA DE FOTOPERIODISTAS ALIMENTÓ LOS GRANDES ARCHIVOS DOCUMENTALES



El 19 de septiembre de 1985, el suelo nacional se sacudió en uno de los terremotos más brutales de nuestra historia. Eran otros tiempos, las telecomunicaciones eran sólo destellos de caricaturas como *Los supersónicos*, en donde se podía videollamar, pero en la realidad distaba décadas de ser posible. Acá entonces teníamos esos teléfonos de discado mecánico -que ahora adornan los espacios *hipsters*- y medios como la televisión de caja gorda, que ya pasó a mejor vida.

La radio, que gran parte ha emigrado junto con los jóvenes a formatos virtuales y sobre todo globales, acompañó a la desolada población en medida de su posibilidad, con las voces que describían la terrible pesadilla. Pero fueron los ojos de la prensa impresa los que nos punzaron la mirada con las escenas dantescas de una ciudad destruida, que hicieron imaginable lo que hasta entonces era increíble.

Entonces la imagen se concebía de manera distinta, nada de inmediatez y mucho menos ser parte del sistema noticioso con las redes sociales. Gustábamos estar de *mirones* alrededor de los puestos de periódicos leyendo encabezados de las primeras planas o fascinarnos con las terribles fotos de nota colorada.

32 AÑOS DESPUÉS VOLVIMOS A SER AZOTADOS POR OTRO PAVOROSO TEMBLOR

Imposible nombrar aquí a los fotoperiodistas que con una mano cambiaban el rollo fotográfico y con la otra levantaban una piedra, o acarreaban agua para ayudar en medio del caos, todos esos trabajadores que alimentaron la fuente de lo que hoy son los grandes archivos documentales como guardianes de la memoria. 32 años después, el mismo día y casi a la misma hora, para interés de los amantes de la numerología, volvimos a ser azotados por otro pavoroso temblor. Quienes no padecimos el del 85 sentimos en carne propia lo que es estar en un séptimo piso de Avenida Reforma, escuchar los vidrios de las ventanas reventando y las paredes crujiendo, pero esa es otra historia...

CYNTHIA.MILEVA@GMAIL.COM

CASTILLO DE CHAPULTEPEC: MÁS QUE UN MUSEO, UN EMBLEMA

EL ESPACIO ABRIÓ SUS PUERTAS CON EL OBJETIVO DE DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO DEL PAÍS, ASÍ COMO PARA RESGUARDAR Y CONSERVAR UNA COLECCIÓN DE OBJETOS DE LOS SIGLOS XV AL XXI

Por Salvador Rueda Smithers
Director del Museo Nacional de Historia, Castillo de Chapultepec

Desde el comienzo de su gobierno el presidente Cárdenas señaló un propósito firme. Manifestaba que la fortaleza de la Nación era directamente proporcional al bienestar de sus habitantes; que ese bienestar se lograría con la correcta administración de las riquezas naturales, recuperadas conforme a la ley como ingrediente esencial de la soberanía nacional. Tal era la difícil pero inaplazable tarea del estado revolucionario y del gobierno que él encabezaba. También debía pensar en la relación entre la defensa de la soberanía y la profundidad de las raíces culturales de la Nación. Sabía que la riqueza no era sólo la cifra de recursos naturales que la Constitución declaraba en su artículo 27, sino incluía aquella otra, invisible e igualmente enterrada: la del pasado de una civilización que no había muerto con la Conquista. Veta subterránea, que, como hija vegetal de la tierra, florecía en toda la geografía. La eficacia de la idea de soberanía requería de ese otro ingrediente, de propiedad colectiva y que había de resguardarse por instituciones de la República especializadas en rescatar, conservar, explicar y educar. Entonces debió resolver que el gobierno de la Nación era responsable de lo que estaba en el subsuelo real, mineral, y en el de la geografía cultural, en el ambiente y en la diversidad social... Unos meses después de expropiar el petróleo y las minas, al tiempo que batallaba para que ríos y tierras se consideraran propiedad de la Nación, creó los instrumentos para su estudio y cuidado: el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Animado por los ideales revolucionarios en torno a las funciones del Estado sobre la propiedad de la Nación, Cárdenas dejaba en claro de manera contundente su idea de las obligaciones de la autoridad federal: la continuidad de los proyectos de custodia y administración como fundamento de la eficacia política, y la creación de las instituciones debidamente organizadas jurídica y materialmente encargadas de llevarlos a cabo. Se trataba de la construcción de un Estado fuerte y eficiente. Ensayaba la estrategia de modernización estatal que animaría la vida política más allá del siglo XX. El 22 de diciembre de 1938 se decretó la fundación del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

CLAVES DEL RECINTO

1
• Guarda la memoria de la historia de México, desde la conquista de Tenochtitlan, en 1521, hasta la Revolución.

2
• Sus salas de exhibición muestran una diversidad de testimonios históricos, como pinturas y banderas.



FRENTE A LA BARBARIE DE LA GUERRA, LA ECONOMÍA LINGÜÍSTICA NO ES UN RECURSO LITERARIO DEL POETA SINO UNA NECESIDAD VITAL



Leer poesía es un privilegio reservado para aquellos que disponen del tiempo necesario para acercarse a ella. Para los pocos que han tejido un resguardo entre los versos, la poesía ha significado un medio para reinventar el mundo, adornarlo y dotarlo de nuevos significados. Sin embargo, para los poetas palestinos que sólo pueden gastar su tiempo en sobrevivir, la metáfora se ha convertido en un lujo adicional que, en lugar de ofrecer la posibilidad de adornar la realidad, solo termina por maquillar la vileza que los rodea.

Para la poeta Noor Hindi, por ejemplo, cuando se vive rodeado de bombardeos y balazos, "las metáforas sobre la muerte son para poetas que piensan que a los fantasmas les importa el sonido". A diferencia de ellos, Hindi confiesa que mientras "los colonizadores escriben sobre flores", ella las recoge para su padre muerto "cada vez que se siente triste". Al final, el dolor que circunda a los palestinos no necesita adorno estético porque elude cualquier intento de resignificarlo.

En semejante contexto, la metaforización se vuelve un lujo accesible sólo para aquellos que descansan tranquilos. Al final del poema "Almohada", por ejemplo, el poeta Ghassan Zaqtan se dirige a su madre y escribe "si la guerra toca la puerta / dile que tu hijo está tomando un descanso". La petición no sólo sorprende por su ternura, sino también por su franca imposibilidad. Por otro lado, en el poema "Noche sin estrellas", Mosab Abu Toha describe el momento en el que una bomba lo avienta de la cama solo para reconocer que "la casa de al lado se ha desvanecido". En ambos casos, los poemas no impactan por su visceralidad, sino por la simpleza y concisión con la que abordan un suceso atroz. Al leerlos, reconocemos que, cuando la vida puede esfumarse en cualquier noche de sueño, no hay tiempo que perder adornando el lenguaje.

PARA LOS POETAS PALESTINOS LA METÁFORA SE HA CONVERTIDO EN UN LUJO ADICIONAL

Al final del día, aunque la metáfora no pueda germinar ahí donde no hay suficiente tiempo para regarla, los poetas palestinos han encontrado formas de darle sentido a su ausencia. Por ello, la economización lingüística que distingue a estos poetas no debería interpretarse como un simple recurso literario, sino - más bien - como una necesidad vital. En medio de los escombros dejados por el conflicto bélico, cada línea implica tomar un riesgo mortal: pararse a escribir sobre la vida en lugar de huir de la muerte.

LUJAMBIOT@GMAIL.COM

· Salvador Rueda Smithers | Aniversarios ·



A. LUJOS. Decoración de los muebles que adornan la habitación de Porfirio Díaz. Foto: INAH.



B. FIESTA. Miles de personas acudieron a la apertura del museo, en 1944. Foto: INAH.

Notable creación



El 3 de febrero apareció en el Diario Oficial de la Federación, en el clima enrarecido por la presión de las compañías petroleras empeñadas "con más vigor su campaña periodística en contra de México". Su espada y su escudo, a la manera juarista, sería la Ley. Fueron sólo 38 palabras: "Se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia, con el objeto de prestar mayor atención al estudio científico de las razas indígenas y a las exploraciones, conservación y restauración de los monumentos arqueológicos existentes en el país". Tocaría asuntos aledaños: la vida diaria de los grupos indígenas, de sus lenguas y costumbres, de su bienestar y de la urgencia de conocerlos para saber gobernarlos. Los indios vivos y sus historias.

El decreto salvaba para México el legado material del pasado. Y de paso, sellaba el futuro del Castillo de Chapultepec, no sólo como arquitectura sino como emblema. En su artículo tercero se especificaba en "una parte" del Castillo de Chapultepec se destinaría al Museo Nacional de Historia. No fue una decisión política banal, una más en los dinámicos años de recuperación de la riqueza natural del suelo y del subsuelo: se trató, en realidad, de dar valor a la "otra" propiedad soterrada, la de las raíces culturales, tan hondas o más como los yacimientos de petróleo o los tiros de las minas.

Junto con la fundación del INAH se vendrían en cascada algunos acontecimientos más, como la creación del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec –decretada en el mismo texto que apareció el 3 de febrero de 1939-- y la separación de las colecciones arqueológicas de las históricas --y por tanto, la re-fundación del Museo Nacional de Antropología en la sede de Moneda, al costado del Palacio Nacional; paralelamente, la definición puntual de las tareas del antropólogo como profesional del estudio del ser humano como ente cultural.

La decisión no debió ser sencilla. Sin embargo, su simpleza pragmática es convincente. Hurgando apenas un poco en los papeles del archivo del historiador Silvio Zavala, quien fuera director del novísimo Museo Nacional de Historia a partir de 1946, se descubre la intensidad de ese momento fundacional: en primer término, la división ya sin retroceso de las colecciones de historia y de antropología fue una "medida necesaria –explicó—para aliviar el hacinamiento que existía, sin solución adecuada, desde muchos años atrás. A partir de 1944, el Castillo de Chapultepec quedó con un solo habitante real: la memoria histórica

En el Museo de Moneda permanecerían un cuarto de siglo más, los monolitos aztecas que fueron organizados y expuestos desde el último tramo porfiriano. Aunque Zavala no lo mencionó, al quedar separados de las colecciones históricas, las grandes piedras esculpidas se apropiaron del espacio. Lo llenaron. Y otros ojos los admirarían: los ojos que apreciaban líneas y bordes, diseños y curvaturas. Valoraban sus proporciones extrañas. Descubrirían significados novedosos; de hecho, revolucionarios.

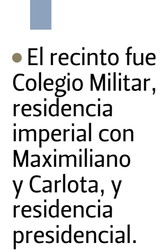
La antropología fue también apasionada política pública. Entre 1938 y 1940 el Presidente Cárdenas ajustó cuentas con la historia. Si bien los tesoros del subsuelo eran atractivos para la opinión pública –y a la postre para la memoria--, también cerró capítulos que miraban para atrás, hacia el pasado; por eso apenas se les registra en la memoria, a contrapelo de la expropiación petrolera, que miró hacia el futuro. Fueron prueba de que México ya se entendía como país diverso no sólo regionalmente sino en su estratificación cultural. Cárdenas lidió con el mosaico mexicano, con su arqueología del poder. Así, por ejemplo, cubrió un acto de administración de justicia agraria, en la región de La Laguna, y el final de la remota y vergonzante querella con los indios llamados "bravos", los del valle del Yaqui, someramente pacificados.

La creación del INAH fue crucial para edificar la identidad mexicana y la idea de nación, y para conducir la evolución del concepto de conservación patrimonial, gravemente amenazado por el avance de la modernización y la concentración urbana. Se planteó entonces la necesidad de proteger conjuntos monumentales además de las pequeñas piezas, tanto las delicadas obras de arte como las de uso cotidiano. También prohijó un intenso proceso de definiciones sobre la antropología y sus alcances en el estudio de los indios vivos: Lo mismo que cimentó conceptos que regionalizarían –y especializarían—el trabajo de los arqueólogos.

El horizonte intelectual se extiende tanto como son los territorios de lo humano y las formas de sus tiempos. Exige el rigor científico para antropólogos físicos, para restauradores, arquitectos, lingüistas, historiadores y etnólogos, porque su propósito es resolver problemas urgentes, vitales, del presente de miles de mexicanos. También requiere apelar al talento para interpretar gustos idos y ya extraños, para hurgar en documentos de todo tipo, desde códices hasta fotografías, desde inscripciones hasta testimonios personales; talento para entender posturas políticas y tendencias artísticas, para conocer el alma de los devotos y el alma de los escritores. Talento para acopiar y coleccionar, para nutrir a los museos y para exhibir y detallar con mecanismos didácticos y pedagógicos siempre a la vanguardia.

Es este reconocimiento del mosaico social mexicanos que los fundadores explicaron al presidente Cárdenas, el mismo con sus asignaturas cubiertas y las todavía pendientes, el que dio aliento a la institución guardiana y a sus instrumentos de estudio, conservación y difusión del pasado. El ánimo continuo, desde 1939 hasta nuestros días, es nuestra responsabilidad.

DE PASEO POR LA HISTORIA



• El recinto fue Colegio Militar, residencia imperial con Maximiliano y Carlota, y residencia presidencial.

2

• Su colección es una de las más numerosas del país; además, hace énfasis en la historia propia del Castillo.



• El cerro de Chapultepec ha sido un sitio clave en la historia. Fue un lugar sagrado y de recreo para Moctezuma.



La patria se mueve

CON IDENTIDAD

EL BALLET FOLKLÓRICO DE MÉXICO DE AMALIA HERNÁNDEZ, EL CONJUNTO MÁS EMBLEMÁTICO DE DANZA REGIONAL EN NUESTRO PAÍS, PRESENTA UN PROGRAMA QUE ABARCA COREOGRAFÍAS DE LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y MÚSICA EN VIVO, CON PIEZAS COMO *AZTECAS* (*HIJOS DEL SOL*), *FIESTA EN TLACOTALPAN*, *LA DANZA DEL VENADO* Y *FIESTA EN JALISCO*.

DANZA

¿DÓNDE Y CUÁNDO? Palacio de Bellas Artes, 11 de septiembre, 20:30 horas.

REBELDÍA FEMENINA

GASTRONOMÍA CON CAUSA

● El colectivo chileno LASTESIS presenta *Canciones para cocinar*, performance que utiliza la cocina como espacio simbólico para explorar y denunciar las opresiones de género.

ARTE

¿DÓNDE Y CUÁNDO? Viernes 13, 20:00 horas y sábado 14, 12:00 y 17:00 horas en el Auditorio del MUAC.

MÚSICA MEXICANA

DE CORTE NACIONAL

● La OFUNAM presenta el *Concierto mexicano*, propuesta que reúne música de compositores que han llevado las raíces nacionales a las salas de concierto, con obras icónicas como el *Danzón núm. 2*.

MÚSICA

¿DÓNDE Y CUÁNDO? Sala Nezahualcóyotl; 14 de septiembre, 20:00 horas.

UNA LUCHA POR LA BONDAD

A PRUEBA DE TODO

● El Carro de Comedias de la UNAM presenta *El alma buena de Sezuán*, obra de Bertolt Brecht, dirigida por Gabriela Ochoa, que cuenta la historia de *Shen-Te*, una mujer que lucha por mantener su bondad.

TEATRO

¿DÓNDE Y CUÁNDO? Función al aire libre en la Explanada de la Fuente del Centro Cultural Universitario; 14 de septiembre, 11:00 horas.

FIESTA Y FOLCLOR

ALGARABÍA TRICOLOR

● Para dar inicio a la temporada Patria Grande, la Compañía de Danza Folklórica de la Ciudad de México ejecuta el programa *Panoramas de México*, que cuenta con la dirección de Alejandro Vázquez.

DANZA

¿DÓNDE Y CUÁNDO? Teatro de la Danza del Centro Cultural del Bosque; 12 y 13 de septiembre, 20:00 horas.

ILUSTRACIÓN: NELLY VEGA











¡LLÁMANOS! NO ESTÁS SOLA

·MARCA·
*765
NO +
VIOLENCIA

ACÉRCATE SI ERES
VÍCTIMA DE VIOLENCIA







SECRETARÍA
DE LAS MUJERES



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO CON
ACENTO SOCIAL